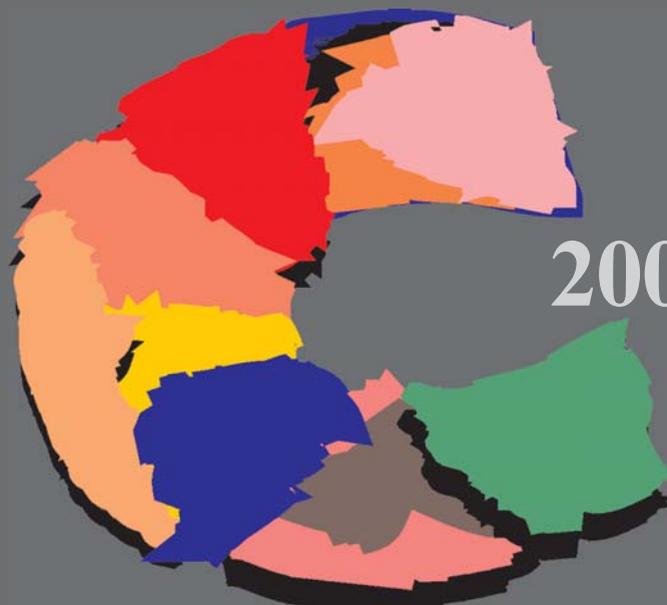


la venganza de EE UU sobre una población ya machacada



Elecciones gallegas – Crónica del País Vasco – Inmigración y delincuencia – Soberanía alimentaria – Festival de Cine de San Sebastián

IV JORNADAS DE PENSAMIENTO CRÍTICO



20016, 7 y 8 de diciembre
Organiza *Página Abierta*

JUEVES 6

10.00 a 11.00: Recepción.

11.30 a 13.30. Mesa:

Vía Campesina, *Paul Nicholson*,
un representante de Vía Campesina
en Francia, *Samuel Pérez*.

16.30 a 18.30.

Sesiones simultáneas:

La experiencia de los Traperos de
Emaús, *Antonio Galindo*.
Una mirada a la historia
del arte: el autorretrato femenino,
Beatriu Porqueres.
Diversidad sexual, *Armand de
Fluviá, Cristina Garaizabal*.
Radicalismos juveniles,
José Barcelona.
Reflexiones sobre el movimiento
antiglobalización, *Albert Recio*.
Inmigración y relaciones
interétnicas. ¿Particularidades
locales o procesos globales?,
María Ángeles Castaño.

19.30 a 20.30. Conferencia:

Después del 11 de septiembre. La
crisis mundial, *Pedro Martínez
Montávez*.

**20.30.
Música y teatro.**

VIERNES 7

9.30 a 11.30. Mesa:

Anarquismo, marxismo, ¿son
actuales?, *Tomás Ibáñez, Marta
Núñez, Eugenio del Río*.

12.00 a 13.50.

Sesiones simultáneas:

Rock, jóvenes y cultura alternativa,
Xabel Vegas.
Viaje por el nacionalismo
a través de la autodeterminación,
Javier Villanueva.
Problemas del tercer sector, *Amparo
Echeberría y Luis Nogués*.
Globalización y crisis civilizatoria,
Manuel Delgado Cabeza.
Mujeres inmigrantes africanas,
Remei Sipi.

16.30 a 18.30. Cine:

La espalda del mundo,
de Javier Corcuera.
El Bola, de
Acheró Mañas.
(Con la presencia
de ambos directores)



19.15 a 21.00. Mesa:

La encrucijada palestina,
*José Abu-Tarbush, Loles Oliván,
Alfonso Bolado*.

**A partir de las 22.30:
Fiesta
en la Sala Universal
de ParqueSur (Leganés)**

SÁBADO 8

11.00 a 13.00. Mesa:

Los inmigrantes toman la palabra,
*Zohra El Ghomari, Omar El Hartiti,
Babacar M'Diaye, Rafaela Pimentel,
Rafael Lara*.

15.30 a 17.30. Mesa:

Problemas de la inmigración,
*Javier de Lucas, Emma Martín,
Francisco Torres*.

Asistencia, con las comidas del jueves,
viernes y sábado, la fiesta y el alojamiento
en hotel: 18.000 pesetas.
Lo mismo, en albergue: 9.000 pesetas.
Lo mismo, sin alojamiento: 8.500 pesetas.
Sólo la fiesta: 2.500 pesetas.

Las Jornadas se celebrarán en la
Universidad Carlos III,
Avenida de la Universidad, s/n
Leganés (Madrid)

Cierre de inscripciones: 15 de noviembre.

PÁGINA ABIERTA.
c/ San Felipe Neri, 4, bajo.
28013 Madrid
Teléfonos: 91 542 67 00
y 91 542 14 09.
Fax: 91 542 61 99
Correo electrónico:
paginabi@bitmailer.net



ELECCIONES EN GALICIA

Xesús Vega

Análisis de los resultados de los comicios gallegos del pasado 21 de octubre.

4



INMIGRACIÓN Y DELINCUENCIA

Paco Torres

Los intentos de los poderes públicos de vincular inmigración y delincuencia.

12



informe

TRAS EL 11-S: LA ESPIRAL DE LA VIOLENCIA

Textos sobre

la guerra desatada por EE UU sobre la población afgana.

(Páginas centrales)



SOBERANÍA ALIMENTARIA

Ana M^a Almirón

Crónica del Foro

sobre Soberanía Alimentaria e intervención de Paul Nicholson.

45



49º FESTIVAL DE CINE DE SAN SEBASTIÁN

Javier Ayesa/José M. Pérez Rey

Dos comentarios sobre las películas exhibidas en el certamen de cine donostiarra.

52

Página Abierta

noviembre 2001

número 120

4 aquí y ahora

Elecciones gallegas: pocos cambios, Xesús Vega.....	4
Crónica política del País Vasco, Javier Villanueva.....	6
V Encuentro de la RCADE, María Gascón.....	10
Inmigración y delincuencia: la lógica xenófoba, Paco Torres.....	12
El derecho de asilo en España: una carrera de obstáculos, Amnistía Internacional.....	15
Estatuto de Autonomía de Andalucía: 20 años de incumplimientos, José Fernández Vázquez.....	16

Informe: Tras el 11-S:

la espiral de la barbarie: Venganza e intereses (M. Llusia). Legalidad internacional y respuesta al terrorismo (Consuelo Ramón). Entrevista a la juez Carmen Argibay (Antonio Duplá). Armas biológicas y químicas: una historia de pesadilla (Daniel Soutullo). El comercio de las armas (Tica Font). Guerra y desinformación en Afganistán (Jesús Martín). (22 páginas).	
---	--

45 en el mundo

Foro Mundial sobre Soberanía Alimentaria. El derecho de los pueblos a producir y alimentarse, Ana M ^a Almirón.....	45
---	----

52 más cultura

49º Festival Internacional de Cine de San Sebastián, José Javier Ayesa y José M. Pérez Rey.....	52
Entrevista al escritor afgano Atiq Rahimi, Carlos Ordóñez.....	58
Música: tiempos psicotrónicos, José M. Pérez Rey.....	62

Y además

- Eventos consuetudinarios: Alfonso Bolado
- Zarandajas: Ferrán Fernández
- Noticias de ecología • Otras publicaciones
- Otras noticias del mundo • Libros.

Página Abierta: San Felipe Neri, 4, bajo, 28013 MADRID.
Tfno: 91 542 67 00. Fax: 91 542 61 99 Correo electrónico: paginabi@bitmailer.net

Director: Manuel Llusia.

Redacción: Carmen Briz, Domingo Martínez, Javier Álvarez Dorronsoro y Samuel Pérez.

Diseño y maquetación:

Vicente Luis Baixauli y M. Llusia.

Consejo asesor y colaborador: Empar Pineda, Alfonso Bolado, Javier Villanueva, Rafael Chirbes, Javier Ortiz, Miguel Rodríguez Muñoz, Paloma Uría, José Luis Rodríguez, Carla Matteini, Francisco Javier Peñas, Ignasi Álvarez Dorronsoro, Ferrán Fernández, Paco Torres, Fernando Fernández Llèbrez, Rafael Lara, Daniel Soutullo, Josexo Fagoaga, Cristina Garaizabal, Carlos Tejero, Jon Kepa Iradi, Ernesto Portuondo, María Unceta, José María Ripalda, Pablo Ródenas, Carmen Corbalán.

Edita: Página Abierta, Soc. Cooperativa

Consejo Rector: Eugenio del Río Gabarain, Manuel Llusia y Vicente Luis Baixauli.

Administración y suscripciones: Tfnos: 91 542 67 00 y 91 547 02 00

Publicidad: Tfnos: 91 542 14 09 y 91 786 08 36

Depósito Legal: M42376-1991. ISSN: 1132-8886

Imprime: EFCA, S.A. Artes Gráficas

Parque Industrial «Las Monjas», c/ Verano, 28, 28850 Torrejón de Ardoz, Madrid.

Página Abierta no se hace necesariamente responsable de las opiniones vertidas en este medio. Se autoriza la reproducción de artículos citando la fuente.

elecciones gallegas

Tras los comicios autonómicos del pasado 21 de octubre, el mapa político gallego no ha experimentado variaciones relevantes. Los elementos de cambio despuntados hace cuatro años —el crecimiento del BNG y el declive del PP— se han congelado en esta ocasión.

pocos cambios

Xesús Vega

Los resultados de las recientes elecciones al Parlamento gallego han despejado las incógnitas existentes acerca de las posibilidades de un cambio de Gobierno en la Xunta: el PP ha conseguido una nueva mayoría absoluta con el mismo personaje —Manuel Fraga— que hace 12 años aterrizó en la política gallega para saciar parcialmente sus particulares apetitos de poder des-

pués de los sucesivos reveses padecidos en la política española.

¿Resultaba verosímil la hipótesis —manejada en algún estudio *demoscópico* y entre sectores de la oposición política— de una pérdida de la mayoría absoluta de Fraga? Existían, ciertamente, algunos indicios que permitían esperar un desgaste gubernamental de cierta envergadura: el

penoso tratamiento del problema de las *vacas locas*; el fracaso en la negociación de un nuevo acuerdo pesquero con el Gobierno de Marruecos; la desidia administrativa exhibida durante las graves inundaciones registradas en el invierno pasado... Eran factores que operaban, además, en un contexto político relativamente nuevo: desde el mes de junio de 1999, seis de las siete principales ciudades gallegas eran gobernadas —en coalición o en solitario— por BNG y PSOE.

Los resultados del 21 de octubre demuestran que tales indicios no han tenido una traducción electoral de magnitud relevante. Considerando únicamente el voto emitido en el interior del territorio gallego, y excluido, por tanto, el de los votantes que viven fuera de Galicia, el PP sólo ha perdido 48.000 de los casi 794.000 votos recibidos en 1997; mientras el BNG ha perdido 51.000 de los casi 393.000 votos obtenidos hace cuatro años, y el PSOE ha aumentado en 22.000 los 298.000 votos que consiguió en aquel entonces.

La falta de estudios pormenorizados que permitan un conocimiento más preciso de las razones que explican semejantes variaciones, pueden establecerse algunas hipótesis provisionales:

- La poderosa maquinaria electoral del PP consiguió neutralizar los potenciales efectos negativos de la gestión gubernamental. En esta ocasión, la maquinaria fue utilizada a fondo ante el temor de una pérdida significativa de apoyos electorales, y contó con una palanca especialmente contundente: la apuesta casi unánime de los medios de comunicación privados a favor de la continuidad del poder fraguista.

- La caída del BNG es relevante no tanto por su cuantía sino por su carácter novedoso —es el primer retroceso que se produce desde 1985 en convocatorias de idéntica na-

Resultados de las elecciones gallegas

	2001			1997			
	votos	%		votos	%		
Censo de electores	2.567.656	-		2.565.131	-		
Participación	1.544.687	60,2		1.603.731	62,5		
Votos válidos	1.533.925	99,3		1.595.667	99,5		
Votos nulos	10.762	0,7		8.064	0,5		
Votos en blanco	25.988	1,7		20.937	1,3		
Candidatura	Votos	%	Escaños	Votos	%	Escaños	
PP	791.885	51,6	41	832.751	52,2	42	
BNG	346.423	22,6	17	395.435	24,8	18	
PsdeG-PSOE	334.819	21,8	17	310.508	19,5	15	
EU-IU	10.431	0,7	-	13.964	0,9	-	
DGP (1)	6.938	0,5	-	-	-	-	
EdeG (2)	5.001	0,3	-	-	-	-	
AU.TO.NO.MO. (3)	4.481	0,3	-	2.136	0,1	-	
PH (4)	4.137	0,3	-	2.543	0,2	-	
FPG (5)	3.176	0,2	-	3.395	0,2	-	
(1) Democracia Progresista Galega. (2) Esquerda de Galicia. (3) Partido de los Autónomos y Profesionales. (4) Partido Humanista. (5) Frente Popular Galega.							
Diferencia de votos entre 2001 y 1997 (*)							
	A Coruña	Ferrol	Santiago	Vigo	Pontevedra	Ourense	Lugo
Votos válidos	-13.972	-5.136	-2.199	-13.923	-1.351	-3.672	-1.332
PP	-8.929	-1.978	-2.420	-5.456	-545	-1.868	-260
BNG	-6.207	-2.935	-3.593	-11.400	-3.585	-2.449	-2.062
PsdeG-PSOE	+1.904	+117	+3.486	+2.152	+2.859	+784	+2.551
(*) Válidos y los obtenidos por las candidaturas con representación parlamentaria en los principales municipios gallegos (incluidos los votos de la emigración). Fuente: Xunta de Galicia							

turaliza-, y porque tiene lugar, principalmente, en aquellos núcleos urbanos en los que disponía de mayor fuerza electoral. La presencia de la organización nacionalista en los gobiernos municipales de Ferrol, Santiago, Lugo, Pontevedra y Vigo no fue capaz de evitar la disminución del apoyo electoral, frustrándose las expectativas de crecimiento establecidas tomando como base la existencia de tales gobiernos.

- Cabe pensar que el BNG ha sufrido las consecuencias del clima beligerante hacia los nacionalismos periféricos presente en la vida política española. El paroxismo demonizador alcanzado en los meses previos a los comicios del País Vasco ha dejado, seguramente, un poso en sectores de la sociedad gallega que ha sido reavivado por algunos dirigentes del PP al sugerir la identificación entre el régimen talibán y los responsables de la organización nacionalista.

- Todo parece indicar que el BNG no ha logrado evitar que una parte del electorado juvenil se haya ido a la abstención. De ser así, estaríamos ante un cambio en la tendencia ascendente registrada en los últimos años y ante nuevas interrogantes con vistas a la futura implantación electoral de la organización nacionalista en los segmentos juveniles.

- El PSOE ha recuperado una mínima parte de su influencia anterior gracias a la imagen de mayor estabilidad que ha venido proyectando después del recambio operado en el aparato dirigente estatal. Pérez Touriño ha cometido menos torpezas que su antecesor y ha manejado con más habilidad el caos interno derivado de la particular actuación (fuertemente agresiva con el BNG, PNV, con Maragall o con Odón Elorza) de Francisco Vázquez. Pero todo ello no sería suficiente de no mediar el dichoso *efecto Zapatero*.

- La hipotética alternativa a Fraga no ha resultado suficientemente creíble. Los potenciales electores del PP descontentos con las políticas practicadas en los últimos años se han topado con un espectáculo poco atractivo: personajes relevantes del PSOE –capitanados por el alcalde de A Coruña– anunciando reiteradamente la inviabilidad de cualquier acuerdo de gobierno con el BNG, mientras la dirección oficial destilaba una ambigüedad calculada para hacer realidad su verdadera obsesión: recuperar la segunda posición perdida en 1997.

El mapa político gallego no ha experimentado variaciones relevantes sobre lo que ya conocíamos: un juego de tres fuerzas en el que una de ellas –PP– dispone de un electorado muy amarrado que sufre poca ero-



Fotografía de Xurxo Lobato.

sión, y otras dos –BNG y PSOE– con electorados parecidos y con más facilidad para el trasvase mutuo. Los elementos de cambio que habían despuntado en 1997 –fuerte crecimiento del Bloque a costa del PSOE y cierto declive del PP– se han congelado. El ligero re-

ajuste que se ha producido –disminución de la distancia entre las dos fuerzas de la oposición, aun conservando el BNG el papel dominante– guarda más relación, seguramente, con fenómenos no específicamente gallegos: las modificaciones operadas durante los últimos cuatro años en la valoración del papel desempeñado por los nacionalismos periféricos y la recuperación parcial del PSOE después de la caída del felipismo en 1996.

La nueva etapa abierta a partir del 21 de octubre permitirá aclarar dos de los interrogantes que aparecen en el horizonte: ¿será el PP capaz de mantener su hegemonía electoral sin la presencia de Fraga? ¿Consolidará el BNG la segunda posición, ahora amenazada por el PSOE?

Cabe pensar que el BNG ha sufrido las consecuencias del clima beligerante hacia los nacionalismos periféricos.

País Vasco

En el siguiente texto se analizan los efectos colaterales que los atentados del pasado 11 de septiembre en EE UU han producido en la cuestión vasca, sobre todo en lo relativo a la legitimación del discurso antiterrorista, así como la situación política generada en esta Comunidad tras las elecciones del pasado 13 de mayo.

lo nuevo y lo viejo bajo la sombra del 11 de septiembre

Javier Villanueva

Tras el 11 de septiembre, hay un sentimiento generalizado de que ha ocurrido algo muy trascendente. Felipe González lo ha llamado la “globalización del terror” (*El País*, 9 de octubre de 2001), refiriéndose a que los atentados de aquel día son una demostración de su capacidad de amenaza directa a la vida de los ciudadanos del Primer Mundo, y en particular de los ciudadanos y ciudadanas de EE UU.

Pero aún es más sobrecogedor saber que a esa amenaza, ya de por sí suficientemente inquietante, es preciso añadirle el temor a que la acción *taliónica* de castigo que está llevando EE UU por el momento en Afganistán, un país especialmente depauperado, movilice por empatía al mundo islámico y desencadene una espiral de violencia y a que genere un choque incontrolado *de civilizaciones*, en el peor de los casos. La verdad es que no puede ser más peligrosa la deriva que se está dando, por más que las autoridades de EE UU parecen realmente preocupadas por reducir al máximo esos riesgos.

Una interpretación *local* de las repercusiones del 11 de septiembre no puede ignorar, de otra parte, los efectos colaterales que ha producido ya en la *cosa vasca* y que van en una única dirección en este caso: *antiterrorista* y anti-ETA.

Se refuerza y se legitima aún más el discurso antiterrorista de Aznar y se refuerzan las opiniones y argumentos de los sectores más sensibilizados en contra del terrorismo. Los Estados de la Unión Europea (UE) van a impulsar con más determinación el espacio poli-

cial único europeo. Tendrán más dificultades internacionales, para sus movimientos de todo tipo, las gentes de ETA, cuyo margen de maniobra se recorta aún más si cabe en todos los sentidos: cualquier asociación de sus atentados con los del 11 de septiembre le hacen mucho daño.

Por otra parte, todos sabemos que ha quedado maltrecho el aspecto internacional de la cuestión vasca: su *internacionalización* como “una parte del fenómeno terrorista” no puede ser sino muy negativa, y tanto más cuando parece que no tiene ya otros compañeros de viaje –tras el desarme del IRA– que las redes del llamado terrorismo islámico. Y tal vez el propio dramatismo de la crisis mundial empuje también a la cuestión política vasca, que, como tal conflicto político, si se puede dejar de lado el asunto de ETA, aparece, a la luz de esta crisis, como un conflicto menor y un tanto artificiosamente hinchado en cierto modo. Acaso sea esta última una apreciación muy subjetiva. Pero, por decir lo mismo de otra manera y más claro, no

Tendrán más dificultades internacionales, para sus movimientos de todo tipo, las gentes de ETA, cuyo margen de maniobra se recorta aún más.

creo que el PNV ni el Gobierno de Ibarretxe tengan más margen de maniobra para sus *matices*, sino todo lo contrario, tras el 11 de septiembre.

Tras las elecciones del 13 de mayo llevamos ya cuatro meses sin atentados mortales. Los dos últimos fueron el día de la investidura del *lehendakari*, aunque ha muerto hace poco el general que quedó malherido el 29 de junio en Madrid y ETA ha puesto 8 coches bomba, repartidos por Vitoria, Donosti, Logroño, Salou, Málaga y Madrid (en tres ocasiones). El hecho de que en todos ellos haya habido un aviso previo sobre su localización y la hora aproximada de explosión denota una voluntad de no producir víctimas mortales *indiscriminadas* con tales atentados.

Pero más allá de esta obviedad, no hay signos claros de cuál es la voluntad y la operatividad de ETA. ¿No quiere aunque puede? ¿Quiere pero no puede? ¿Quiere *matizar* de momento sus atentados a la espera de recuperarse y *poder más*? ¿Ha decidido aguantar y esperar a que se vaya olvidando el último resultado electoral? Lo único claro es su debilitamiento en el terreno político, tras quedar a ojos de todos como el gran derrotado de las elecciones, aún más perdedor, en cierto sentido, que el PP. ETA ha bajado el pistón en el último tiempo y sus reveses son una noticia más frecuente que sus atentados. Parece que los *éxitos* policiales están siendo continuos y contundentes en los últimos meses.

Si nos atenemos al contenido del último de sus comunicados, ETA sigue y va a seguir en sus trece. Esto es, sigue condicionando su

desaparición a la aceptación de sus exigencias, su tasa, y lo hace insistiendo en que «no reclama nada más» y en que «hará todo lo posible para que el conflicto no se alargue otros veinte años más», y sigue vapuleando al PNV y al Gobierno tripartito por su falta de interés en la *construcción nacional* y por mantenerse en el *autonomismo particionista*. Lo único nuevo de su último escrito es la alusión al *lehendakari* Ibarretxe, al que los de ETA denuncian por ser un triple fraude: «como abertzale, como demócrata y como persona».

Por lo demás, y para alimentar la sensación de que lo nuevo no acaba de llegar mientras lo viejo continúa, la *kale borroka* sigue dejando cotidianamente por aquí y por allá una estela de *ekintzas* [acciones]. Y por si acaso suministra alguna clave, que no lo sé, es menester anotar que la *kale borroka* más reciente parece empeñada en ampliar todavía más los *blancos* señalados por ETA en el tiempo posterior a la ruptura de la tregua: ahora se mete con los simples afiliados del PP y PSE, tal vez porque no llevan escolta como se ha dicho, y de vez en cuando incluso lanzan un aviso hasta a los propios partidos del Gobierno vasco tripartito.

La noticia de un caso de torturas tan documentado como el de Iratxe Sorzabal, pese a lo difícil que es presentar pruebas de malos tratos y torturas, confirma la sensación de que lo viejo se impone y lo nuevo no acaba de llegar. Y aún más se confirma esta amarga sensación cuando se comprueba, una vez más, la escasa sensibilidad del sistema democrático en su conjunto, y en particular de la clase política y de los medios de comunicación, ante la práctica de malos tratos y torturas en comisarías y cuartelillos. Hoy por hoy, lamentablemente, no hay riesgo de que el poder ejecutivo y el poder judicial consideren los casos de tortura como lo que verdaderamente son: un atentado escandaloso contra la dignidad de las personas y, en consecuencia, contra los derechos fundamentales que el Estado de derecho debe proteger; ni hay riesgo siquiera de que se conviertan en un caso apetitoso de denuncia para el juego político de la oposición.

RESACA POSTELECTORAL

La anunciada nueva etapa de diálogo y clarificación, tras las elecciones del 13 de mayo, brilla por su ausencia. Antes del 13-M había un objetivo claro por una parte y por otra: para los unos, ganar las elecciones y desalojar al PNV de Lakua y Ajuria Enea; para los



Bilbo, 1985, fotografía de J. I. Fernández.

otros, parar los pies a la alternancia españolista y mantener el poder en manos de los abertzales. Ahora nadie ofrece un objetivo claro, y como consecuencia de ello, la política vasca continúa atascada en un verdadero laberinto. Y digo esto porque a ras de tierra, como ocurre en un laberinto, no se ve ni se sabe qué discursos y propuestas políticas llevan al punto de salida y cuáles son una trampa y no conducen a ningún lado.

No ofrece claridad el PNV, que, o bien ha concluido, por diversas razones, que *no es el momento* de obtener frutos, como suele decir Pujol refiriéndose a la mayoría absoluta del PP, y juega a despistar; o bien parece que ha llegado *fundido* a la nueva etapa posterior al sorprendente triunfo electoral del 13-M. En cualquier caso, lo cierto es que está emitiendo

señales un tanto erráticas y contrapuestas. En ocasiones maneja opciones *realistas*, como la inclusión de IU en el Gobierno vasco o la negociación institucional (según parece) sobre el concierto económico. Pero otras veces sus opciones son menos claras, como su apego a un discurso sinuoso y complicado en los grandes debates parlamentarios que se han dado últimamente sobre la pacificación y el autogobierno. E incluso de vez en cuando chapucea en insinuaciones tan confusas política y moralmente como la de la consulta sobre ETA, o vuelve a los excesos retóricos.

Tampoco la ofrece el PSE, a pesar de que es sin duda la novia más pretendida de la política vasca. Aunque pedirle claridad al PSE en este momento, cuando sigue purgando los múltiples errores que le apartaron del ●●●

Y digo esto porque a ras de tierra, como ocurre en un laberinto, no se ve ni se sabe qué discursos y propuestas políticas llevan al punto de salida y cuáles son una trampa y no conducen a ningún lado.



● ● ● poder y cuando continúa enfrascado en la interminable y aburrida pelea cainita de sus líderes, tiene un punto sangrante.

Mientras que el PP, que parece haber optado por darse una nueva oportunidad, confiando en que va a disponer de poderosos recursos en los próximos años (como si pensara seriamente en la renovación de su mayoría absoluta en las próximas elecciones generales), y a la espera de que el paso del tiempo desgaste más a sus contrarios, ofrece un exceso de claridad y un defecto de salidas.

Sin embargo, y pese a todo lo dicho, no se puede negar que hay un cambio de clima. Y lo digo no sólo por la evidencia de que tras las elecciones se ha reducido muy notablemente la crispación y el dramatismo de la batalla política. También hay que incluir entre los signos de cambio algunas cosas que se han podido apreciar en los recientes debates sobre pacificación y autogobierno.

En el debate sobre la *pacificación* no se puede ignorar que el planteamiento de Ibarretxe fue confuso y contradictorio, pues si por un lado sentó premisas que parecían apuntar en una dirección, de distinguir *paci-*

ficación de *normalización* y de separar ambas cosas y de no condicionarlas entre sí, por otro lado enunció otras premisas que van en dirección contraria, condicionando la primera a la segunda y, en último término, volviendo a planteamientos anteriores al 13-M, amén de especialmente polémicos. En la lógica de Ibarretxe (y del PNV-EA), la *pacificación* sigue asociándose de hecho a la necesidad de conseguir un avance sustancial en la *normalización política*, y ésta última se asocia de hecho a la adopción del punto de vista abertzale sobre el reconocimiento de un problema eminentemente político: la realidad nacional de Euskadi, así como del instrumento político por excelencia para resolver dicho problema: el reconocimiento del ámbito vasco de decisión democrática o derecho de autodeterminación.

Sin embargo, en medio de este discurso ya de sobra conocido y radicalmente insatisfactorio para quien no es nacionalista vasco, hubo dos señales de cambio. Una, la abstención del PSE en la votación. La otra, la propia conclusión práctica del debate, fue mucho más aceptable que la lógica y los argumentos del dis-

curso retórico: un lote de propuestas concretas que pretende codificar unas pautas de conducta compartidas por todas las instituciones frente a ETA. El tiempo dirá si ese lote de propuestas supera la prueba del nueve y aguanta la tarascada, en especial de nuevos atentados mortales, que ojalá no los haya. También habrá de superar la prueba de que la defensa del Estado de derecho también incluye la defensa de la dignidad y los derechos de aquellos que lo vulneran.

EL DEBATE SOBRE EL AUTOGOBIERNO

En cuanto al debate sobre el autogobierno, conviene despejar cuanto antes algunas interpretaciones o malentendidos que, a mi juicio, no vienen a cuento. Interpretaciones y malentendidos que la prensa y demás medios de comunicación alimentan. Con la única excepción del *Diario Vasco*, que yo sepa, que se ha destacado simplemente por suministrar un mínimo de información solvente y un mínimo de ponderación en sus juicios de valor acerca de este debate, en el resto de los medios de comunicación ha predominado, con mucho, el rito de ahuyentar sus propios y muy particulares fantasmas o demonios familiares (que por lo visto no son privativos del innombrable general, sino que casi nadie y casi nunca nos libramos de ellos): en unos, las vías *soberanistas* o autodeterminativas; en otros, el *estatutismo* *particionista*; en aquellos de más acá, las indecisiones y vacilaciones del PSE; en los de más allá, los supuestos guiños del PNV a Batasuna...

En mi opinión, el plan del *lehendakari* a este respecto no está concebido en términos de alcanzar unos réditos inmediatos en aquello que se postula: el desarrollo del Estatuto y su cumplimiento íntegro. Eso no toca ahora, dicho rápida y llanamente, bajo una relación de fuerzas dominada por la mayoría absoluta del PP y bajo un Gobierno de Aznar que parece especialmente motivado en domeñar a "los nacionalistas" y en servirse de dicha mayoría para laminar cualquier pretensión de mayor autogobierno en este momento.

De otra parte, tampoco creo que está pensado para legitimar el *definitivo* abandono de la vía estatutaria, autonomista, una vez que se compruebe fehacientemente su imposibilidad, y para legitimar, en consecuencia, una vía alternativa *soberanista* que culmine en una consulta más o menos autodeterminativa a la sociedad vasca en el plazo de dos o tres años. Eso tampoco toca, y en este caso por una razón bien contundente: porque la sociedad no se deja. De manera que no sólo es un

imposible por inviabilidad práctica, o porque no hay mimbres para hacer ese cesto, sino que lo es, ante todo y sobre todo, porque esa vía produce el efecto contrario al pretendido, ya que ahonda la escisión de la sociedad vasca.

A mi juicio, el planteamiento de Ibarretxe tiene un neto interés político para el PNV, pero en otros terrenos muy distintos. Por ejemplo, para mantener la imagen *centrada* del Gobierno vasco, frente a la rigidez de los dos extremos: el PP y el mundo que mira a ETA y a Batasuna. O para trabajar un terreno, la posibilidad de un proyecto de reforma del Estatuto –y de reforma consiguiente del Estado– que amplíe el techo del autogobierno y refuerce sus garantías, en el que pueden entrar el PSE y PSN a medio plazo; un proyecto que conecta, por otra parte, con los planteamientos de la Declaración de Barcelona-Vitoria-Santiago, especialmente nada realistas si se mira tan sólo el corto plazo. O para situar la pugna por la hegemonía abertzale entre el nacionalismo de PNV-EA y el de ETA y Batasuna en un terreno relativamente cómodo para los primeros y extremadamente incómodo para los segundos, en cuya tradición doctrinal tiene un peso hipertrofiado el antiautonomismo.

En cualquier caso, cabe destacar que el planteamiento de Ibarretxe sobre el asunto del autogobierno está hecho a la medida de las dos almas tradicionales del PNV, y guarda un cierto equilibrio respecto al necesario mantenimiento de su *péndulo patriótico*. Ibarretxe enhebró un discurso sostenido en toda la lógica argumental de un planteamiento nacionalista-soberanista que saca de quicio a la oposición, y lo hizo sin que le temblase el pulso. Sin embargo, fue capaz de concretar unas bases de *renovación-actualización* del Estatuto que contienen, a mi juicio, todo cuanto cabe reivindicar desde un impulso abertzale, en este tiempo y en esta sociedad, sin chocar estérilmente con ella o con el principio de realidad.

Mi mayor objeción a su discurso y a su plan, ya sempiterna por mi parte, es respecto a su particularismo (que no deja de ser tribal y sectario, aunque se refiera a la mitad de la población en la Comunidad Autónoma Vasca, y aunque sea comparablemente más mitigado en su caso que en el de muchos de sus colegas). En su planteamiento explícito, todo empieza y acaba en la cosmovisión abertzale, como si no existiera nada en este país al margen de ella. Cosa que, por lo demás, no casa en absoluto con la simple evidencia para cualquiera de que lo que está a extramuros de ella es mucho y muy relevante. 

los eventos consuetudinarios

Alfonso Bolado

miles gloriosus

Cualquiera hubiera dicho que es un tipo aburrido. Pero no. Don José Mari es una persona con una extraordinaria capacidad de sorprender. Conocidos eran sus avatares de **debelador de corrupciones ajenas, de chulito de casino de provincias, de amigote de Berlusconi, de privatizador asilvestrado. Pero, hay que ver, aún no se conocía su avatar de matachín; se podría sospechar algo por su forma de llevarse la mano a la sien, lo mismo que un sargento chusquero, cuando veía una bandera, pero lo cierto es que don José Mari seguía pareciendo un tipo civil. Antipático pero civil.**

Pues hete aquí que no. Hete aquí que quiere su puesto en primera línea en la cruzada contra el terrorismo mundial. Es que el pobre quiere complacer al amigo George y, si se tercia, ejercer un poquito de Santiago Matamoros. No creo, en cambio, que quiera llevar su tesis de que ETA y Bin Laden son lo mismo para conseguir (hoy por ti, mañana por mí) que los *marines* desembarquen en Ondarreta. O en las Landas. No quedaría propio.

Sin embargo, hay un problema: los americanos no le quieren; tanta insistencia (“Anda, George, aunque sea para guardaros la silla en los Balcanes”) puede fastidiarlos y entorpecer su esfuerzo bélico, con lo que don José Mari se convertiría en aliado objetivo de los talibanes.

Y eso no lo queremos, ¿verdad? Pues hala, hombre, tranquilo. 

V Encuentro de la RCADE

María Gascón

La Red Ciudadana para la Abolición de la Deuda Externa (RCADE) celebró su V Encuentro durante los días 12, 13 y 14 de octubre en Bilbao, con una asistencia de unas 150 personas procedentes de diversos nodos (1) de las localidades en las que la Red está presente (2).

Las jornadas comenzaron con los debates sobre identidad y organización, necesariamente obligados al haber quedado abiertos dos interrogantes en el anterior Encuentro, celebrado en Granada el pasado año: ¿qué es la RCADE?, y ¿cómo queremos que sea la RCADE? Pero de aquel Encuentro también se recogió la experiencia positiva que supusieron los debates simultáneos de temas concretos en grupos más pequeños, y que en esta ocasión trataron sobre “Comunicación y prensa”, “Represión, democracia participativa”, “Internacional y consulta europea”, “Formación y especialización”, “Desobediencia civil”, “Presión política institucional”, “Construcción europea”, entre otros temas de interés. La clausura brilló con luz propia con las dos mesas redondas que se organizaron sobre “El movimiento antiglobalización” y sobre “Mujer y globalización”, y que respondían a la necesidad de abordar temas de interés para la formación de los miembros de la RCADE.

Si bien las conclusiones generales de

los debates centrales, “Identidad y organización”, no se mostraron muy distintas de lo acordado y escrito hasta ese momento en los anteriores encuentros, su discusión en grupos más pequeños permitió una mayor participación y, en consecuencia, la expresión con mayor detalle de las diferentes sensibilidades existentes en el seno de la RCADE.

Así, mientras todo el mundo se mostraba de acuerdo en considerar que la abolición de la deuda externa es el eje central de la RCADE y que éste, junto con la democracia participativa, constituye su principal seña de identidad, la unanimidad no lo era tanto en el terreno de la orientación del trabajo. En algún caso, a la consideración de que la abolición de la deuda externa no conecta con las preocupaciones de la sociedad se une la preocupación por dar más importancia al debate con otros colectivos (3) y plataformas. Y la abolición de la deuda no conecta con la sociedad porque no habla de sus problemas, y es una reivindicación limitada, ya que hay que llegar a la raíz de aquéllos. Esto evidenciaría la necesidad de ampliar los objetivos de trabajo, de manera que se dé más importancia a las actividades comunes con otros colectivos que no tienen por qué limitarse a la deuda externa.

Desde otra sensibilidad, que se mostró claramente mayoritaria, sin negar la preocupación por otros problemas sociales, ni el interés en llegar a acuerdos con otras redes o grupos (4), la cuestión estribaba en establecer prioridades; es decir, en determinar el lugar que la deuda u otras cuestiones deben ocupar entre los objetivos de la RCADE, y si su actividad práctica puede abarcarlo todo sin correr el riesgo de diluirse. A la vez, se subrayaba lo fundamental que es la deuda externa en el actual contexto de la mundialización, lo que permite abordarla desde muchas perspectivas (formación, sensibilización, movilización, investigación...) y adecuar cada una de ellas a las diferentes necesidades de quienes son los destinatarios de ese trabajo.

El debate de “Organización” puso de manifiesto, igualmente, diferentes preocupacio-



nes. Como en el caso anterior, hubo acuerdo en lo que, en líneas generales, ha sido y es la base del funcionamiento de la RCADE, es decir, la existencia del nodo local, su autonomía y su trabajo cotidiano en el entorno en el que se inserta como garantía de la existencia de la propia red; y la horizontalidad, como forma de relación voluntaria de los nodos locales para compartir experiencias y confluir en actividades que sensibilicen a la población y fomenten el compromiso y la participación ciudadanas. En este caso, las preocupaciones, expresadas con cierta dificultad en el debate, ponían de relieve los problemas de coordinación, de representatividad y de toma de decisiones que ya han ido surgiendo en su práctica reciente y que no son fáciles de compatibilizar con una Red de estas características.

Otros aspectos organizativos que este Encuentro resolvió fueron el paso de la responsabilidad de la Oficina Estatal de Barcelona a Bilbao, y la organización del próximo Encuentro, dentro de un año, que quedó a cargo del nodo de Salamanca.

FUTURAS CAMPAÑAS

En relación con los talleres, y puesto que es imposible detenerse en todos ellos, cabe destacar el debate suscitado sobre cómo llevar a cabo la propuesta de Consulta Social Europea como objetivo de trabajo, con el horizonte de las elecciones al Parlamento Europeo de 2004; o la propuesta de la celebración en un futuro próximo de unas jornadas de formación; o la dificultad para unificar los muy diversos conceptos que se le atribuyen a la idea de democracia participativa.

El tercer gran bloque de debates fue dedicado a estudiar y discutir las nueve propuestas de campaña para 2002 que otros tantos nodos presentaron. Los diez grupos de trabajo estuvieron de acuerdo en tratar de unificar en una sola propuesta los aspectos más positivos de las nueve campañas presentadas. No obstante, el debate sobre “¿Qué hacer?” hizo resurgir las diferentes sensibilidades existentes en la RCADE, que ya habían aflorado en el debate de identidad. Una, más inclinada a realizar un trabajo propio y bien definido en el tiempo, claramente identificable con la abolición de la deuda externa, en la idea de recuperar y reconstituir la imagen y el cuerpo social de la RCADE como instrumento para un trabajo de sensibilización y movilización; y otra, más inclinada a tratar otros temas más relacionados con la Europa del capital, en un trabajo a largo plazo y en común con otras organizaciones y colectivos.

Finalmente, los criterios y opiniones que resultaron más coincidentes, y sobre los que habrá que decidir en breve, fueron los siguientes:

1. Llevar a cabo una campaña propia para exigir la abolición de la deuda externa de los países de la Unión Europea (UE), coincidiendo con la presidencia semestral española. La denuncia de la responsabilidad del Gobierno español en el mantenimiento de la deuda irá unida a la del resto de países de la UE. El calendario de esta campaña incluiría la participación en las convocatorias que está previsto realizar con motivo de las cumbres oficiales de Madrid (17 y 18 de mayo) y de Sevilla (21 y 22 de junio).

2. Participar en las plataformas unitarias que se formen, y cuyos objetivos concretos de trabajo están por determinar. Ante esas plataformas, la RCADE llevaría sus propuestas de abolición de la deuda externa.

3. Ir dando los pasos necesarios para acometer la Consulta Europea de 2004, empezando por establecer contactos con grupos que puedan estar interesados en promoverla.

Se acordó posponer la propuesta de campaña sobre deuda privada al año 2003. La propuesta sobre la realización de una marcha desde diferentes puntos del Estado español hasta la Moncloa se desechó, y se pidió que

la referida a la celebración de unos foros populares con participación de representantes de diferentes ámbitos de la sociedad civil, se adaptara a las posibilidades locales.

El hecho de que el Encuentro se celebrara en Bilbao permitió que el estanco del Museo Guggenheim acogiera a una parte de los asistentes a la reunión que, de forma organizada, ordenada y pacífica, y con el agua por las rodillas, exhibieron ante los visitantes dos pancartas con los lemas “Por la abolición de la deuda externa” y “No a la guerra”, sin que hubiera que lamentar ni siquiera un remojón.

No se podría acabar una crónica sobre el V Encuentro de la RCADE sin aplaudir el esfuerzo de organización, la buena acogida y el cariño y la gracia desplegados por las chicas y chicos de la RCADE del nodo vasco-navarro, y de Bilbao en especial. A Salamanca le han puesto el listón muy alto. Pero conociéndoles, seguro que lo superan. ■

(1) Se llama nodo a cada uno de los agrupamientos de miembros de la Red. Pueden ser de barrio, de pueblo, de región, etc.

(2) Andalucía, Cataluña, País Vasco, Navarra, Madrid, Extremadura, Galicia, País Valencià, Castilla-La Mancha, Castilla-León, Canarias, La Rioja.

(3) Movimientos sociales, en el lenguaje habitual de la RCADE.

(4) Ambos aspectos son unánimemente aceptados y forman parte del ideario escrito de la RCADE.

el valor de la lucha por la abolición de la deuda externa

La abolición de la deuda externa tiene la virtud de mostrarse como una exigencia muy concreta, y por lo tanto, de fácil mensaje y comprensión.

Su evidente justeza mueve a la solidaridad y a la empatía, y su consecución no aparece como un imposible, lo que ayuda a que se entienda que puede merecer la pena hacer algo, comprometerse por ello.

Permite identificar sin ambigüedad a las víctimas y a los responsables, ponerles caras, nombres y cifras, lo que facilita el señalar con claridad lo que se apoya y lo que se denuncia, así como explicar sus causas y sus alternativas.

La multiplicidad de sus aspectos permite abordarla desde muchísimas perspectivas (investigación, formación, sensibilización, movilización...) y adecuar cada una de ellas a las diferentes posibilidades de quienes llevan la iniciativa de su lucha, y a las necesidades de sus destinatarios.

Estos rasgos, entre otros, constituyen el gran potencial que tiene la lucha por la abolición de la deuda externa para llevar a cabo nuestro compromiso de llegar a la sociedad, para sensibilizarla transmitiéndole determinados valores, para informarla de la realidad y hacerle dueña de su pensamiento, y para movilizarla con el fin de lograr algún tipo de transformación de esa realidad.

Desde luego, la abolición de la deuda externa no es la única reivindicación que contiene este potencial tan interesante, cosa que se demostró con la consulta social, y que está tan a mano.

Extraído de las aportaciones para el debate sobre identidad del nodo Centro (Madrid).

inmigración y delincuencia

A menudo, los poderes públicos caen en la tentación de asociar la inmigración con un fenómeno tan complejo y negativo como el aumento de la delincuencia. Injustamente, se elige a las personas inmigrantes como “cabeza de turco”, para descargar sobre ellas las iras y frustraciones sociales derivadas de la inseguridad ciudadana.

la lógica xenófoba

Paco Torres

Los datos sobre delitos cometidos en el primer semestre de 2001 han generado la alerta o la alarma, según los casos. El número de delitos ha aumentado el 9,86% respecto al año anterior, en valor medio, para todo el Estado español. En algunas comunidades autónomas como Aragón, Les Illes, País Valencià y Murcia, este aumento supera el 20%. Por otro lado, según las fuentes del Ministerio del Interior, los delitos cometidos por extranjeros en lo que llevamos de año han aumentado en un 50% respecto a 2000. Y, excepciones al margen, la nacionalidad del extranjero que delinque se considera un dato de interés por parte de los medios de comunicación. Es decir, se destaca.

El aumento de las estadísticas oficiales va a la par de la inquietud de la opinión pública. Según el barómetro de junio del Centro de Investigaciones Sociológicas, la inseguridad ciudadana constituye ya el quinto motivo de inquietud para la gente. Está claro que aumenta la preocupación, pero ¿qué se quiere decir con inseguridad ciudadana? Bajo ese título genérico se nos presenta, en prensa y televisión, una verdadera amalgama de hechos diversos. Crímenes sangrientos, robos con violencia, hurtos e intimidaciones vinculados a la pequeña delincuencia, actos vandálicos que apuntan más a expresión de frustraciones que a un beneficio ilícito (en el último año y medio, se han quemado más de 800 vehículos en Valencia, ante el desconcierto policial y de buena parte de la ciudad y el inmenso cabreo de los vecinos afectados).

Las estadísticas sobre delincuencia y extranjería no son unívocas, y en los últimos días hemos conocido diferentes porcentajes según los criterios utilizados (número de detenciones o número de delitos, por ejemplo). En cualquier caso, parece un hecho cierto que

el número de extranjeros relacionados con actividades delictivas ha crecido. En la tipología de delitos, el más frecuente continúa siendo el robo y el robo con fuerza, que supone el 70% de los delitos cometidos por extranjeros. En los últimos meses han aumentado las noticias de crímenes sangrientos, atracos a sucursales bancarias por el procedimiento del butrón y asesinatos por ajuste de cuentas atribuidos a bandas especializadas y mafias extranjeras (albanokosovares, rusos, colombianos...). Estos hechos, muy graves y de gran impacto mediático, diluyen la otra cara de la realidad, la que realmente nutre las estadísticas oficiales: los pequeños robos y actos delictivos propios de la pequeña delincuencia y vinculados al intento de sobrevivir en una situación de marginación.

Los autores de estos actos delictivos conforman dos tipos sociales muy distintos. Los extranjeros delincuentes profesionales son pocos, se mueven con dinero y medios. Los otros, la inmensa mayoría, se han “hecho delincuentes” aquí en situaciones vinculadas a la indocumentación, el paro o el trabajo irregular, con necesidades materiales y psicosociales no cubiertas y la vivencia

de falta de salidas. Es decir, entre los extranjeros, de forma similar a los gitanos en España o los negros en Estados Unidos, la delincuencia se correlaciona con la marginación y la exclusión (1).

Ante un fenómeno complejo y negativo como es la delincuencia, la búsqueda de un culpable es una tentación difícil de soslayar. O que sólo se hace con buenas dosis de realismo, racionalidad y calidad democrática, combinación más escasa de que lo que parece. Además, no hay que olvidar las grandes ventajas que ofrece disponer de una “cabeza de turco”, algo o alguien sobre quien atribuir las responsabilidades de nuestros problemas y males. Nos permite simplificar la realidad, haciéndola más comprensible y cómoda. Facilita eludir nuestros problemas al situar la responsabilidad de éstos fuera del grupo. Se reduce la complejidad de fenómenos, como la delincuencia, a una secuencia causa-efecto que identifica un responsable, centra los objetivos de la acción en él y facilita unificar al grupo frente al supuesto generador de la inseguridad ciudadana.

Tantas ventajas no podían escapar a la perspicacia de nuestros gestores públicos que, aunque lo nieguen, parecen aplicados a la tarea de hacer de la inmigración nuestra particular “cabeza de turco” sobre la que descargar fracasos, iras y frustraciones relacionadas con la inseguridad ciudadana.

LA OPERACIÓN LUDECO

A raíz del asesinato de Pozuelo de Alarcón (Madrid), en junio de 2000, presuntamente realizado por un moldavo indocumentado y reincidente, el Gobierno anunció que estudiaba la realización de “juicios rápidos” para

Entre los extranjeros, de forma similar a los gitanos en España o los negros en Estados Unidos, la delincuencia se correlaciona con la marginación y la exclusión.



Zarandajas (Ferran Fernández).

extranjeros delincuentes. Voces más sensatas recordaron que los “juicios rápidos” ya estaban contemplados en el Código Penal y que, de acuerdo con elementales criterios de igualdad, en todo caso deberían ser aplicados a todos los que hubieran cometido delitos similares. Por las mismas fechas, una circular del Fiscal General del Estado ordenaba a los fiscales pedir la expulsión de los extranjeros en situación indocumentada y que se encuentren inculcados o condenados en algún proceso penal.

Ya en agosto pasado, el subdelegado del Gobierno en Alicante tuvo el dudoso honor de ser el primer cargo público en vincular el aumento de la delincuencia a la creciente presencia de inmigrantes, sumándose a su opinión los mandos policiales de la ciudad. Posteriormente, a primeros de octubre, el ministro del Interior incidía en los mismos argumentos, si bien de forma más matizada. Destacaba el aumento de las detenciones de extranjeros pero, añadía, «eso no quiere decir nada, simplemente que son extranjeros». Un mensaje tranquilizador pero desmentido por la siguiente iniciativa de Interior: la Operación LUDECO.

Legitimada por la necesidad de dar «una respuesta eficaz al incremento de los hechos delictivos... de nacionales de Colombia y

Ecuador», la Operación LUDECO se centra en las personas ecuatorianas y colombianas. De acuerdo con la circular de Interior, la operación supone diversas medidas de vigilancia, información y agilización de sanciones. Prevé analizar las solicitudes de permisos de regularización por arraigo de los nacionales de esos países, por razones de “interés policial”, “descubrir posibles fraudes” y “solicitar la denegación... y salida obligatoria (expulsión)” de los que tengan antecedentes o cuya estancia se considere perjudicial para “la seguridad pública”.

Una de las medidas más controvertidas de la operación policial es la retención y conducción a comisaría de los ecuatorianos y colombianos que se encuentren irregulares o cuya identidad y documentación presente “dudas”. Allí, en aplicación de la Ley 1/92 sobre Protección de la Seguridad Ciudadana (conocida como *ley Corcuera*), a los inmigrantes retenidos se les abre ficha, se les toma las huellas digitales de los diez dedos y una fotografía, que se digitaliza y se pasa a un banco de datos específico centralizado a escala estatal.

La Operación LUDECO ha suscitado mercedes críticas que, de momento al menos, no parecen inmutar al Ministerio del Interior. La operación vulnera derechos fundamenta-

les de estas personas ecuatorianas y colombianas, así como principios rectores de nuestra convivencia: su libertad de circulación, de no ser detenido de forma arbitraria (¿qué otra cosa es la retención policial de la *ley Corcuera*?), su derecho al principio de igualdad y no discriminación (no ya respecto a los nacionales, también respecto a extranjeros de otras procedencias). Colombianos y ecuatorianos son tratados no en función de sus actos individuales, sino por su origen nacional. Su pertenencia a un grupo sospechoso hace que todos sus miembros sean tratados como tales. La autonomía individual y la presunción de inocencia son otros de nuestros principios sacrificados a la eficacia policial. La existencia de estas medidas especiales y su aplicación va a estigmatizar como sospechosos a los colectivos colombiano y ecuatoriano, tiende a criminalizar la imagen de estos colectivos y supone un paso más en la identificación xenófoba entre inmigración y delincuencia.

REDUCCIONISMO EN LOS ANÁLISIS Y MEDIDAS

Antes me refería a la inmigración como posible “cabeza de turco” sobre el que deri- ● ● ●

● ● ● var el problema de la delincuencia. El conjunto de medidas sobre delincuencia que comentamos nos permite señalar algunos elementos sobre los que se está construyendo, desde el Gobierno, la identificación entre inmigración y delincuencia.

Un primer rasgo es la simplificación. Si repasamos las declaraciones y medidas adoptadas respecto a la delincuencia en los últimos meses, constatamos que se han centrado en la extranjería. Los juicios rápidos, la expulsión de indocumentados acusados de delitos, la Operación LUDECO... se dirigen a las personas extranjeras, obviando que un 77% de los delitos de 2000 los habían cometido nacionales. No se abordan otros aspectos, señalados por los mismos sindicatos policiales, como la reducción relativa de efectivos o la inadecuación de medios. No hay una reflexión sobre el fracaso de los dos sucesivos planes de Juan Cotino, director general de la Policía, que prometía la seguridad en las calles. No se somete a crítica los mecanismos contra la delincuencia y la aplicación de éstos. Parece que no hiciera falta. La responsabilidad se deriva "fuera"; se atribuye al aumento de inmigrantes.

El reduccionismo no sólo opera en el análisis, también en las medidas que se proponen. Se tratan, todas ellas, de medidas policiales. Un mayor control y eficacia represiva puede incidir favorablemente frente a mafias delictivas. Pero se supone, al menos de acuerdo con la política social europea, que un tratamiento integral de la delincuencia debe tener en consideración las causas sociales que la generan y su modificación, particularmente en los fenómenos de pequeña delincuencia

**Los juicios rápidos,
la expulsión de
indocumentados
acusados de delitos,
la Operación LUDECO...
se dirigen a las
personas extranjeras,
obviando que un
77% de los delitos
de 2000 los habían
cometido nacionales.**

vinculada a situaciones de marginación. En todos los planes que conocemos no se considera, ni se plantea, adoptar medidas que modifiquen situaciones que facilitan o empujan a inmigrantes a buscarse la vida en el "trapiqueo" y la pequeña delincuencia. No existe la vertiente, digamos, preventiva del problema. Sólo la punitiva.

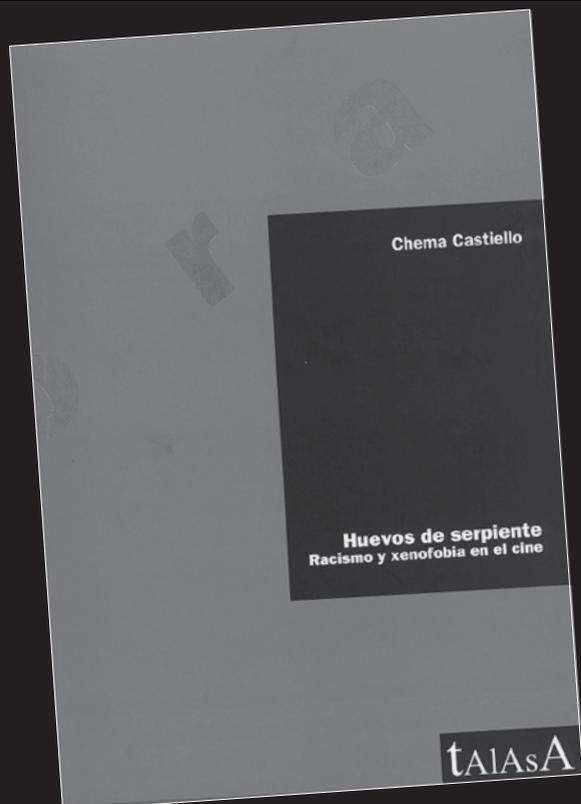
No recuerdo qué viejo liberal afirmaba que la política de orden público es un equilibrio inestable entre seguridad y libertad. Hoy, después del 11 de septiembre y en guerra contra el terrorismo islámico, prima la tentación de restringir las libertades y soslayar las garantías, particularmente si afecta a "otros" y con ello se promete seguridad. Este ambiente general, y la particular inquietud por una delincuencia cada vez mayor, hace más sencillo legitimar socialmente la vulneración de derechos y el retroceso de la conciencia democrática que supone la Operación LUDECO. Para

los nacionales ecuatorianos y colombianos supone conformarse como un grupo sospechoso, que recibe un tratamiento diferenciado, discriminatorio, que facilita una estigmatización negativa como sospechosos.

El último elemento que deseo destacar es el tratamiento colectivo que reciben ecuatorianos y colombianos. Se juzga a las personas no por lo que son o han hecho sino por el grupo al que pertenecen. En este caso, el grupo está definido en términos de nacionalidad de origen. Pero las definiciones del grupo sospechoso pueden variar de origen nacional a religión o tradición cultural, por ejemplo. El control y fichaje especial de ecuatorianos y colombianos se justifica, según el Ministerio del Interior, por la atribución de un mayor peligro potencial de actividades delictivas entre ecuatorianos y colombianos. Dado que estadísticamente cometen más delitos, apliquémosles medidas especiales. Se trata del mismo "principio de precaución" que recientemente llevó a un eurodiputado de la Liga Norte a pedir "el cierre temporal de fronteras a los musulmanes" por el posible peligro de "células dormidas" islámicas (2). La misma lógica que legitima hoy fichar a colombianos y ecuatorianos nos puede servir mañana para musulmanes o inmigrantes de origen árabe. ■

(1) Según el estudio de la oficina del Sindic de Greutges de la Comunidad Valenciana, las actividades delictivas de extranjeros se correlacionan, de forma muy mayoritaria, con situaciones de indocumentación, sin familia, con escasos recursos de relaciones y con necesidades básicas muy precariamente cubiertas.

(2) *El País*, 17 de octubre de 2001. La posición del diputado F. Speroni es plenamente coherente con las del primer ministro Berlusconi, que defendía la superioridad occidental sobre el islam por las mismas fechas.



Huevos de serpiente. Racismo y xenofobia en el cine

Chema Castiello

Madrid: 2001
168 páginas
1.875 pesetas

Talasa Ediciones
C/ San Felipe Neri, 4, bajo. 28013 Madrid
Tlf.: 91 559 30 82
Fax: 91 547 02 09
Correo electrónico: talasa@arrakis.es

una carrera de obstáculos

Amnistía Internacional ha elaborado un informe (*) que demuestra las dificultades que encuentran las personas que buscan refugio en España y alerta sobre el riesgo de que se adopten medidas que acen-túen la desprotección tras los hechos del 11 de septiembre.

buscar refugio en España para quien huye de violaciones de derechos humanos se ha convertido en una larga cadena de dificultades por sortear. Una carrera de obstáculos cuyo desenlace, en demasiadas ocasiones, está en manos de la suerte.

Basándose en una investigación apoyada en decenas de casos, Amnistía Internacional (AI) ha detectado barreras de acceso en costas y puertos marítimos españoles y por vía aérea, dificultades o asesoramiento inadecuado en Embajadas españolas en el extranjero, así como irregularidades en el procedimiento de admisión a trámite de peticiones de asilo.

AI señala entre algunas de las barreras: la imposición de visados a los nacionales de países donde se producen graves violaciones de derechos humanos y en los que es difícil conseguir visados; la posibilidad de multas a compañías de transporte que traigan personas indocumentadas a España, o el establecimiento de controles de documentación al pie, en las escalinatas o en los mismos aviones. Igualmente da cuenta de casos de compañías navieras que ponen impedimentos a las organizaciones para subir a bordo de buques con polizones. AI tiene constancia de casos de polizones que no obtuvieron asilo en España y sí en otros países posteriormente.

AI destaca la incidencia negativa de los marcos normativos europeos y españoles, así como la existencia de prácticas que pueden estar impidiendo el acceso de los solicitantes a los procedimientos de asilo y a la obtención del estatuto de refugiado. La brusca caída de solicitantes de asilo en España, de 12.615 en el año 1993 hasta 7.926 en el año 2000, con un leve repunte entre los años 1998 y 1999, puede ser explicada por tales restricciones.

El informe documenta cómo, en demasiadas ocasiones, personas procedentes de países que atraviesan graves crisis de derechos humanos, como Liberia o Sierra Leona, no han podido acceder al procedimiento de asilo en España o han tenido que enfrentarse a serias dificultades para obtener la protección como refugiado. El porcentaje de rechazo de solicitantes de asilo procedentes de Liberia y Sierra Leona fue del 84% y 66% respectivamente en 1999.

El equipo de AI que se ha encargado de esta investigación ha detectado grandes barreras para acceder a un procedimiento justo de asilo. Destacan casos como el de las siete personas de origen kurdo o los quince subsaharianos que permanecieron durante 15 días en el aeropuerto de Barajas privados de libertad, además del uso de sedantes y cinta adhesiva en varias expulsiones.

Este nuevo informe trata también de las especiales dificultades que encuentran los refugiados en Ceuta y Melilla, dos de las provincias que reciben más solicitudes de asilo. En estas ciudades se han producido situaciones tan alarmantes como la vivida por 12 solicitantes de

asilo iraquíes que iniciaron una huelga de hambre, tras una espera de siete meses, para disponer de un intérprete.

Entre las recomendaciones de Amnistía Internacional dirigidas a las autoridades españolas destacan: respetar el principio de no devolución e impedir la devolución forzosa de personas en peligro de sufrir graves violaciones de derechos humanos; asegurar que las medidas de control de inmigración no impidan a los solicitantes de asilo llegar a España y acceder al proceso de asilo, y hacer efectivo su acceso al procedimiento, desterrando cualquier práctica que impida solicitar asilo a quien alegue huir de una persecución.

REPERCUSIONES DE LOS ATENTADOS DEL 11-S EN EL DERECHO DE ASILO

Todo apunta a que la situación creada a raíz de los terribles atentados del pasado 11 de septiembre va a repercutir negativamente sobre los derechos de los solicitantes de asilo. Algunos Estados proponen limitar el derecho a solicitar asilo, e incluso negarlo, tomando como base sospechas de "terrorismo", mientras que otros tienen la intención de modificar sus leyes sobre inmigración de un modo que puede conducir a que se produzcan expulsiones sin que se garantice el principio de "no devolución", que establece que nadie será enviado a un país donde pueda sufrir graves abusos contra los derechos humanos, como la tortura.

En la Unión Europea (UE), por ejemplo, se están debatiendo propuestas en el marco de la cooperación judicial en materia penal, como la "orden de detención europea" o el "procedimiento de entrega entre Estados miembros", que no introducen las garantías necesarias para que se respete este principio de "no devolución", ni incluyen salvaguardas para la protección de los refugiados. La UE debe prohibir a los Estados miembros la devolución de toda persona que corra el riesgo de ser víctima de violaciones graves de derechos humanos, como convertirse en preso de conciencia, ser juzgado sin las garantías mínimas internacionales para un proceso justo, ser condenado a pena de muerte o sufrir tortura, malos tratos o cualquier otro tipo de castigo cruel, inhumano o degradante.

Amnistía Internacional hace un llamamiento a que se adopten las iniciativas necesarias en el ámbito de la UE para que las leyes y políticas de asilo, y otras medidas que se aprueben en ese marco, no sean contrarias a la legislación internacional de refugiados y los derechos humanos. ▀

(*) El informe de la sección española de Amnistía Internacional, titulado "El asilo en España: una carrera de obstáculos", fue presentado el 28 de octubre en Madrid.

Estatuto de Autonomía de Andalucía: 20 años de incumplimientos

Con ocasión del 20 aniversario de la entrada en vigor del Estatuto de Autonomía de Andalucía, en el siguiente artículo se evalúa el grado de cumplimiento de sus objetivos básicos.

José Fernández Vázquez

Recientemente, el Estatuto de Autonomía para la Comunidad andaluza ha cumplido 20 años de edad. Debido a esta conmemoración, hemos visto reportajes, publicidad, fotografías de quienes fueron los ponentes, debates y algunas cosas más. Ningún medio de difusión ha quedado al margen de todo ello.

El cumpleaños ha servido para abrir un debate sobre la vigencia, reforma o modificación del Estatuto. No seré yo quien abogue por el mantenimiento de todo el articulado estatutario; pero, una vez más, lo fundamental se ha diluido o ha aparecido de pasada, y lo secundario es lo que ha estado en el primer plano de la discusión.

Transcurridos estos 20 años, lo mejor que se puede hacer respecto a la Carta Magna andaluza es analizarla y evaluar su grado de cumplimiento y desarrollo. Y ello porque la ciudadanía andaluza podría preguntarse qué utilidad tiene un Estatuto que regula derechos, libertades y una forma de auto-gobierno que no se cumplen. Este debate me parece mucho más necesario y trascendente que el de la posible reforma o modificación del Estatuto.

Me detengo en ello cogiendo lo más importante, lo que en su día se presentó, dentro del marco del Estatuto, como las claves para el futuro desarrollo de la Comunidad Autónoma andaluza: reforma agraria, enseñanza y analfabetismo y poder político andaluz.

LA REFORMA AGRARIA EN ANDALUCÍA

Uno de los objetivos básicos, por no decir el más importante, que aparece en el Estatuto

es, sin duda, el de llevar a la práctica una reforma agraria en Andalucía, que, como expresamente se dice en el punto 11 del artículo 12, consiga el pleno empleo, el crecimiento económico y corregir los desequilibrios. Para ello, se aprobó una Ley de Reforma Agraria promulgada por el Parlamento andaluz con fecha 3 de julio de 1984, y publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el 6 de julio del mismo año.

Está claro que el Estatuto se ha incumplido en este punto. El objetivo de generar el pleno empleo ha quedado en ridículo. La reforma agraria ha fracasado porque jamás hubo voluntad política por parte de quienes han llevado las riendas del poder en Anda-

lucía para que esa Ley o el propio Estatuto se cumplieren. El objetivo era otro. Incluida en el articulado y promulgada la Ley, se desbarataba la movilización por la reforma agraria, una reivindicación histórica en Andalucía. Se les robó la bandera a los que luchaban por “la tierra para quien la trabaja”, la dejaron sin contenido; y, lo que es peor aún, no arriesgaron nada ni pusieron empeño alguno para que sus propias leyes y el Estatuto se cumplieran.

En estos momentos, y tras 20 años de vigencia del Estatuto, 200.000 andaluces trabajadores eventuales del campo se ven obligados a acogerse al subsidio agrario, y viven, o más bien malviven, de él. A esas miles de personas no les ha llegado el empleo pleno que proclama el Estatuto.

Mientras, vemos que la Duquesa de Alba posee en propiedad cortijos en Sevilla y Córdoba cuya extensión supera las 9.000 hectáreas. Y que, además, es dueña de 12 fincas ubicadas en la localidad cordobesa de El Carpio. O que el Gobierno del PP pone a la venta nueve fincas públicas en Andalucía que superan las 2.700 hectáreas de tierra. O que otro miembro de la nobleza española, Íñigo de Arteaga Martín, es propietario de una finca de 6.272 hectáreas en el municipio sevillano de Fuentes de Andalucía... Se trata sólo de unos ejemplos que muestran a la perfección que no sólo se mantienen, sino que aumentan los desequilibrios en suelo andaluz, pese a lo que dispone el Estatuto.

***En estos momentos,
200.000 andaluces
trabajadores eventuales
del campo
se ven obligados a
acogerse al subsidio
agrario. A esas miles de
personas no les
ha llegado el empleo pleno
que proclama el Estatuto.***

ENSEÑANZA Y PODER ANDALUZ

Alrededor de 15 de cada 100 andaluces continúan sumergidos en el analfabetismo, como



hasta hace bien poco revelaban algunas estadísticas. Sin duda es un escandaloso índice que nos habla del fracaso de la política educativa de los diferentes gobiernos autónomos de estos últimos veinte años y de un Estatuto que se proponía llevar la enseñanza hasta el último rincón de Andalucía.

Tal incumplimiento del Estatuto en su apartado educativo dice muy poco de aquellos gobernantes que tienen o han tenido la obligación de hacer cumplir un objetivo tan elemental y esencial como el de la enseñanza, un derecho que debe ser para todos por igual.

Sin poder político real, para poco serviría nuestra autonomía. Así, más o menos, se proclamaba. Pero lo cierto es que, en lo relativo a su capacidad para decidir sobre asuntos que afectan a su propio territorio, la autonomía andaluza siempre ha ido a remolque de las decisiones de los distintos gobiernos centrales de España. El hecho de que el Gobierno central venda tierras públicas andaluzas sin que la Junta intervenga es lamentable y evi-

dencia el escaso poder real de los organismos autónomos.

Pero aún hay más ejemplos en este sentido. En Andalucía existen dos bases militares estadounidenses enclavadas en Rota y Morón. Una bases que guardan armamento nuclear y que son utilizadas por el Gobierno estadounidense para sus guerras. Se utilizaron ambas bases para atacar a Sadam Husein, y actualmente se están utilizando en la guerra contra Afganistán.

En este caso, el Estatuto se declara nuevamente inservible. Aunque no pueda decirse que estemos ante un incumplimiento de lo establecido en el Estatuto, puesto que no forma parte de las competencias, lo cierto es que el poder la autonomía es inservible para un problema que afecta de modo particular a Andalucía. El poder político andaluz se rinde ante los acuerdos o decisiones nacionales, y nuestro poder real de decisión en asuntos tan trascendentes como éste es nulo.

Se utiliza el suelo andaluz para guerras que no hemos declarado y que seguramente a

muchos andaluces nos parecen terribles e innecesarias. Y que, además, pueden tener consecuencias especiales para las poblaciones andaluzas en las que se encuentran esas bases por las posibles represalias que podrían llevar a cabo fuerzas enemigas de EE UU y de sus aliados, en forma, por ejemplo, de atentados.

Ante estos hechos de manifiestos incumplimientos estatutarios, en los que los distintos gobiernos de la Junta de Andalucía han sido incapaces de satisfacer necesidades de primer orden de la población andaluza, el debate actual debería ceñirse a analizar por qué no se cumple lo que esa máxima norma establece. Ésa sería su verdadera reforma.

El Estatuto de Andalucía ha estado bajo la tutela política del PSOE en todos estos años. Ellos son, pues, los principales responsables de la falta de respeto a lo dispuesto en ese instrumento legal. ▀

José Fernández Vázquez es miembro del Sindicato de Obreros del Campo y del Medio Rural.

El lanzamiento del WAP (protocolo de acceso sin cables), una tecnología que permite navegar por Internet a través del teléfono móvil, ha constituido un fracaso, a pesar de la labor de medios y anunciantes. Se trata de un caso que viene a demostrar los límites de la capacidad de las corporaciones para crear necesidades entre los consumidores.

WAP: las corporaciones no siempre pueden “educar” al consumidor

Felipe Romero

La doctrina económica liberal afirma que el productor pone en el mercado un servicio o producto que satisface las necesidades del potencial consumidor, al que se caracteriza por las cualidades de racionalidad en la elección, pretensión de optimar el uso de sus recursos e información suficiente sobre los productos que puede adquirir.

Si la operación de producción (y las asociadas de distribución y comunicación) se efectúa con unos costes menores a los de posibles competidores, se traslada al precio final que recibe el consumidor y se incrementa así la cuota de mercado del productor más eficiente.

Mientras, desde hace tiempo, la heterodoxia señala que este esquema que se pretende descriptivo es irreal. Oculta la capacidad del productor para generar la propia necesidad que sus productos habrán de satisfacer, o incluso hacer tan intensa la necesidad que incremente el precio que el consumidor estaba originariamente dispuesto a pagar. Desde Galbraith hasta nuestros días, esta enmienda a la ortodoxia liberal se encuentra presente entre los “disidentes”. Es, por ejemplo, el eje de buena parte de los sociólogos críticos de nuestro país, que hacen de este argumento el eje de sus elaboraciones. En este sentido, desde los discursos críticos se oscila entre atribuir a las corporaciones el poder para influir en los consumos del público y el poder para determinarlos finalmente.

EL PROTOCOLO DE ACCESO SIN CABLES (WAP)

A lo largo del año 2000 lo que se acabaría por revelar como un fantasma anduvo recorriendo el mundo de las telecomunicaciones: el WAP (Wireless Access Protocol, protocolo de acceso sin cables), una tecnología que permitiría navegar por Internet a través del móvil. Todos los actores del sector atendieron a la repercusión de la nueva tecnología. Ante los fabricantes, tanto de terminales como de re-

des (Nokia, Ericsson, Siemens...), se abrían enormes posibilidades de negocio: las operadoras habrían de renovar sus redes y los consumidores finales sus terminales.

Las operadoras (Telefónica Movistar, Airtel, Amena...) se encontraban en una situación en que debían controlar los posibles avances de sus competidores a la vez que poseían el potencial de establecer modelos de negocio más ambiciosos: no cobrar a sus usuarios tan sólo por los minutos hablados, sino comenzar a ofertar un amplio rango de servicios sobre el soporte de los portales WAP, a los que, a semejanza de los de Internet, el usuario podría acceder desde su móvil. Comenzaban entonces a lanzarse proyectos como el banco desde el WAP, la compra de entradas..., con sus correspondientes palabrejas como el *m-commerce* (comercio sobre el móvil). Y al calor de ambos, consultoras e institutos de investigación. Allí donde se tomen decisiones en momentos de incertidumbre, ejecutivos que alaban la flexibilidad laboral no dudan en invertir en informes millonarios que respalden decisiones casi ya tomadas.

Otros interesados en el desarrollo del WAP eran los suministradores de información *on-line*, desde agencias como Efe a periódicos, que, al convertirse en proveedores de contenidos para las operadoras, consiguen algo que en Internet tienen vedado: cobrar al lector por la información. Finalmente, un quinto actor interesado son las empresas de comercio electrónico, que pueden de nuevo plantearse modelos de negocio basados en micropagos, que han fracasado considerablemente en el Internet vía PC.

El motor de la expansión del WAP han sido las consultoras. El eje de su argumentación ha sido el siguiente: en un país con una tasa de penetración de Internet relativamente baja y unos porcentajes de uso de telefonía móvil del 50% a principios de 2000 (dato, por otra parte, totalmente irreal), el acceso a Internet tendría su lugar natural a través de terminales móviles. La necesidad de apropiarse del mercado

Otros interesados en el desarrollo del WAP eran los suministradores de información on-line, desde agencias como Efe a periódicos.



emergente hizo mella en las operadoras, que se dispusieron a lanzar el servicio. Analizados hasta aquí los “intereses” de los productores, nos queda atender al comportamiento de aquel que va a ver satisfechas sus necesidades a través de la nueva tecnología.

EL PRODUCTO Y EL CONSUMIDOR

La máquina comunicativa se pone en marcha mediante dos mecanismos apenas distinguibles: los medios de comunicación y la publicidad. Por un lado, los medios de comunicación, en su versión más especializada (prensa económica, revistas sectoriales) comienzan a reflejar resultados de estudios de consultoras e institutos, que afirman que WAP protagonizará el desarrollo de las telecomunicaciones: las estimaciones no se encuentran excesivamente justificadas, pero vienen avaladas por firmas de prestigio, como PWC, Júpiter o Forrester. Por el lado de

la prensa dirigida al gran público, la nueva revolución encuentra acomodo en los dominicales, en los suplementos tecnológicos de los periódicos, con titulares semejantes a los eslóganes que durante los meses siguientes aparecerán en los anuncios de las operadoras: “WAP: la revolución móvil”, “WAP: el futuro que viene”, etc.

Por su lado, la actuación publicitaria de las operadoras, encabezada por Movistar, como corresponde a un liderazgo no discutido, se orienta en primer lugar a crear una imagen de marca (*e-mocion*, de Movistar; N, de Amena) que presenta en “sociedad” el producto a la vez que permite dar cobertura a posteriores desarrollos (volveremos sobre esta cuestión más adelante), pasando a continuación a presentaciones genéricas del producto. El hilo conductor de ambas fases es la afirmación de la estrecha relación entre el dispositivo móvil e Internet: “Internet en la palma de tu mano”. De este modo, se trata de vincular el atractivo de un entorno tecnológico anhelado (es el tiempo donde los consultores afirman que “quien no tenga una estrategia en Internet estará muerto en tres años”, del crecimiento de Terra...), pero de escasa penetración (menos del 10% de la población) al móvil, un producto que se ha extendido enormemente entre los consumidores españoles.

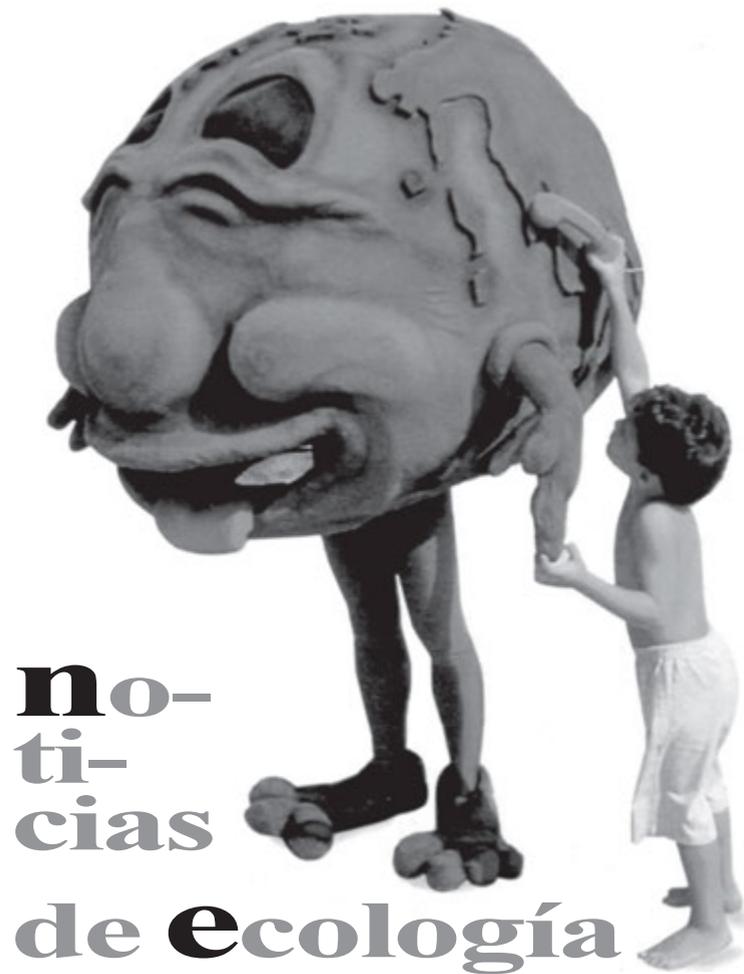
Y sin embargo, WAP no despegó. Si antes de adentrarse en el mercado era fácil localizar multitud de estudios que siempre anunciaban el indudable éxito del producto, ahora resulta realmente difícil estimar el grado en que su lanzamiento ha sido un fracaso. Sin embargo, es indudable que lo ha sido. Concurren diversos motivos para explicar su fracaso.

- La conexión que ofrecía WAP resultaba lenta y con frecuencia sufría cortes.
- Se ofrecía como continuación de un producto (el móvil) que había saturado el mercado, forzándose a tener que competir con los móviles sin WAP en las compras por reposición.
- Coste elevado, tanto del terminal como de la conexión y la navegación.
- Competían, principalmente en los segmentos de mayor capacidad adquisitiva y conocimientos tecnológicos, productos como las PDA (personal digital assistant).
- El propio producto no cumplía adecuadamente las necesidades que debía satisfacer. Así, la navegación por Internet sobre un teléfono móvil resulta compleja, limitada en lo visual y necesariamente lenta para alcanzar los ítem de información concretos.

PEQUEÑAS LECCIONES

Si realmente la actividad comunicativa de medios y anunciantes no fue capaz de “movilizar la demanda” en un sentido amplio, no logró “educar a los consumidores”, según la terminología de los consultores, podríamos plantearnos los límites de la capacidad de las corporaciones para crear necesidades entre los consumidores. Podemos plantearnos las condiciones de “verosimilitud” del producto o el “esfuerzo” comunicativo necesario que deben realizar las compañías para el lanzamiento exitoso de un determinado producto.

En todo caso, se nos plantea la conveniencia de seguir valorando el comportamiento de los centros de toma de decisión del capitalismo como sustentado en decisiones instrumentales o introducir otras variables de análisis. En este sentido, un reputado investigador de mercados que estudió el WAP para varias operadoras comentaba más o menos lo siguiente: “Ninguno se lo cree, pero lo van a lanzar todos, poco a poco, casi a ver que pasa: les da miedo que funcione y no estén ellos”.



no-
ti-
cias

de ecología

Los destructores del ozono

Desde que se adoptó el Convenio de Viena, en 1985, para la protección de la capa de ozono, se ha logrado un recorte sustancial en la producción de CFC (compuestos clorofluorocarbonados), principales responsables de la destrucción del ozono. Sin embargo, la destrucción de la capa de ozono continúa debido a la cantidad ya emitida de estos compuestos.

Además, los convenios internacionales no han eliminado aún la producción de la totalidad de los compuestos que destruyen la capa de ozono. En concreto, las sustancias conocidas como HCFC (hidroclorofluorocarburos), la alternativa industrial a los CFC, y el BrMe (bromuro de metilo), un biocida de amplio espectro, podrán seguir fabricándose y usándose masivamente. Los efectos de este uso suponen un freno a la recuperación de la capa de ozono, con el consiguiente aumento de la radiación ultravioleta sobre la superficie terrestre, lo que implica cánceres de piel, cataratas, debilitamiento del sistema inmunitario, reducción de la productividad vegetal, etc. El Protocolo de Montreal prevé el fin del consumo de los HCFC para el año 2015 en los países desarrollados, y la eliminación de esta sustancia en todo el mundo para 2040. En cuanto al BrMe, su uso y producción deben terminar en los países desarrollados en 2005, y en el resto de los países en 2015.

Por su parte, la industria continúa intentando comercializar productos destructores de la capa de ozono, como el bromoclorometano, introducido en el mercado en 1998 y destinado a desaparecer en 2002 en todo el mundo según el acuerdo de Pekín de 1999.

Prohibición de los perdigones de plomo

El pasado 1 de octubre entró en vigor el Real Decreto 581/2001, que prohíbe en las zonas húmedas protegidas la tenencia y uso de munición que contenga plomo para el ejercicio de la caza y el tiro deportivo. Una prohibición que, para Ecologistas en Acción, es insuficiente, pues no afecta al conjunto de las zonas húmedas, sino sólo a las zonas húmedas incluidas en la lista del Convenio Ramsar y a las zonas húmedas de los espacios naturales legalmente protegidos.

Aun así, debido a las presiones de la Federación Española de Caza ante las administraciones autónomas, para lograr que se establezcan excepciones temporales a esa prohibición, la Comunidad Valenciana y Cataluña han decidido retrasar la aplicación del Real Decreto. Ecologistas en Acción considera que estas decisiones de los gobiernos de la Comunidad Valenciana y Cataluña favorecen al colectivo de cazadores y a sus intereses económicos y permitirán que el plomo siga provocando la muerte de miles de aves acuáticas y rapaces en los próximos años.

El supuesto perjuicio económico que se produciría a los cazadores debido al incremento del precio de los cartuchos de caza, no justifica, según los ecologistas, que se siga permitiendo el vertido de más de 5.000 toneladas de plomo, ni la muerte de más de 70.000 aves acuáticas (algunas de ellas en peligro de extinción) en todo el Estado español por esta causa, por no hablar de la contaminación del agua, suelo, cultivos, etc.

La seguridad de las centrales nucleares

Tras los atentados contra las Torres Gemelas de Nueva York y el Pentágono, Ecologistas en Acción cree que se cierne una nueva amenaza para la seguridad de las instalaciones nucleares. Una seguridad que no está garantizada, pese a que los responsables del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) sostienen que la contención de las centrales nucleares está diseñada, en teoría, para resistir el impacto de un avión.

Los ecologistas recuerdan que los sistemas de alimentación eléctrica y control de las centrales nucleares están ubicados fuera de la contención, y por ello son absolutamente vulnerables a un ataque de este tipo o a cualquier sabotaje. En algunas centrales, las llamadas de agua en ebullición, como las de Cofrentes (Valencia) y Garoña (Burgos), numerosos elementos vitales para garantizar la refrigeración y, por tanto, la seguridad del reactor están también ubicados fuera de la contención.

Otro elemento instalado fuera de la contención en numerosas centrales son las piscinas de residuos de alta actividad, donde se almacena el combustible gastado de las centrales. Según Ecologistas en Acción, una explosión o el impacto de un avión podrían liberar radiactividad al medio ambiente y extender por él una contaminación severa. Por ejemplo, en el recinto de la central de Trillo (Guadalajara) se está construyendo actualmente un depósito de residuos en superficie y en seco, que sería especialmente vulnerable a un sabotaje o ataque terrorista.

Para este grupo ecologista, es más que discutible que todas las contenciones de las centrales nucleares resistan el impacto de un avión. Además, en este supuesto no se toman en consideración los efectos del incendio que se produciría posteriormente. Porque aunque estas

contenciones de hormigón resistieran los efectos del fuego, éste afectaría a otros edificios de la central, dañando sistemas vitales para la seguridad.

La cumbre del clima de Marraquech

El 29 de octubre comenzó una nueva cumbre del clima en Marraquech (Marruecos), la 7ª Conferencia de las Partes del Convenio Marco sobre Cambio Climático. Una cumbre que tiene la intención de ser la que culmine el Protocolo de Kioto. Llegar a un acuerdo sobre reducción de emisiones era el principal objetivo de la 3ª Conferencia de las Partes, que se celebró en Kioto en 1997. Sin embargo, la falta de una verdadera voluntad de llevar a cabo esas reducciones por parte de algunos países, con EE UU a la cabeza, ha retrasado cuatro años el Protocolo.

Desde el principio, según Ecologistas en Acción, este Protocolo fue poco ambicioso en sus objetivos, pues una reducción global del 5,2% en las emisiones de seis gases de efecto invernadero se consideraba ya entonces como insuficiente. Además, se incluyeron métodos de abaratar la consecución de ese 5,2%: los llamados mecanismos de flexibilidad, que reducirán el alcance del Protocolo. En la reciente cumbre de Bonn (Alemania) se logró la aceptación por todos los países, excepto EE UU, de un documento de acuerdo en casi todos los temas de discusión, y se abrió por fin el camino a la ratificación. Pero el precio por obtener el consenso fue muy alto, porque el inicial 5% se puede quedar en un 1% o un 2% de reducción efectiva debido al comercio de emisiones y la amplia admisión en el acuerdo de sumideros de carbono.

Algunos temas de gran importancia se han dejado para la cumbre de Marraquech, como son la capacidad de aplicar sanciones, y los mecanismos de verificación y control de todo el proceso. Las sanciones propuestas son realmente leves: por cada tonelada de emisiones en exceso que emita un país cuando se revise el cumplimiento entre 2008-2012, deberá reducir en 1,3 toneladas más en el segundo periodo de cumplimiento, que está por determinar. También debe presentar un plan de acción para corregirse, y se prohíbe utilizar el comercio de emisiones.

Los cultivos transgénicos en España

Las primeras variedades de cultivos transgénicos se autorizaron en España en el año 1998, y en la actualidad es el país de la Unión Europea con más cultivos modificados genéticamente. Actualmente se cultiva en nuestro país una variedad de maíz de Novartis (Compa) que lleva incorporado un gen de la bacteria *Bacillus thuringiensis*, que en teoría la hace resistente al taladro.

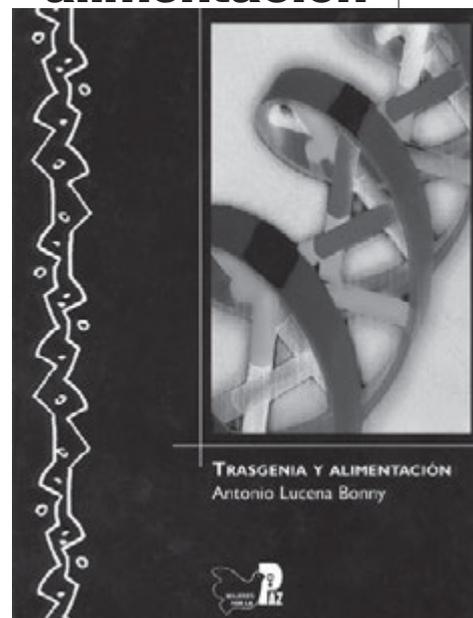
En el año 2000, según Novartis, se sembraron unas 25.000 hectáreas de maíz transgénico en España, sobre todo en Aragón (10.000 hectáreas) y Castilla-La Mancha (4.000 hectáreas), cantidad similar a la de 1999. Pero tal cultivo tendrá que ser abandonado en 2005, pues en abril del año pasado el Parlamento Europeo decidió que, a partir de ese año, no se cultiven semillas transgénicas cuando sean resistentes a los antibióticos, como es el caso del maíz Compa de Novartis (o Syngenta, creada por Novartis por razones económicas y de imagen).

Para los colectivos ecologistas, las semillas transgénicas no sirven para acabar con el hambre en el mundo, como promete la industria biotecnológica. Por el contrario, son una vuelta de tuerca más para sacar legalmente a los campesinos de sus tierras. Las semillas transgénicas son estériles: no se reproducen y hay que comprarlas cada año. Y son caras: millones de agricultores carecen de dinero para comprar lo que legítimamente les pertenece; y, desposeídos de las semillas, abandonan las tierras.

Los ecologistas han denunciado en reiteradas ocasiones la complicidad entre los gobiernos y las multinacionales de la biotecnología para la implantación de los cultivos y la comercialización de los alimentos transgénicos; también que la mayor parte de los centros de investigación, tanto públicos como privados, están financiados por las mismas multinacionales que contaminan; y que buena parte de los medios de comunicación están sometidos también a la dictadura del poder económico a escala mundial.

transgenia y alimentación

Transgenia y alimentación, de Antonio Lucena Bonny. Editado por la Asociación de Mujeres por la Paz. Subvencionado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.



A lo largo de esta breve obra, de 135 páginas apenas, el autor nos acerca de una manera sencilla y concisa a los problemas que plantea la transgenia aplicada a diversos campos: agricultura, ganadería y pesca, así como lo relativo a su aplicación en las ciencias de la salud. Nos brinda una explicación, asequible desde el punto de vista científico, de los problemas, ya clásicos, de la utilización de estas técnicas, lo que nos ayudará a comprender mejor muchos de los argumentos que desde el ecologismo suelen utilizarse. Con este manual de información sobre transgenia, el listado de problemas que recoge nos aproxima muy bien a la realidad económica, social y política y a las consecuencias de la industria de la transgenia, con sus ingentes intereses económicos.

ANDAINA

Andaina es una revista gallega de pensamiento feminista. Parte de su número 29, correspondiente al último verano, está dedicado a las mujeres de otras latitudes, como las marroquíes, afganas, saharauis o centroamericanas. Reproducimos aquí el editorial de ese número. Dirección: Apartado 1058. 15780 Santiago de Compostela (A Coruña). E-mail: andaina@escritoras.com <http://www.escritoras.com/andaina>

La mirada de las mujeres feministas occidentales siempre fue crítica con el uso del *chadri*, de la *melfa*, del *chador*, porque se consideran prendas que atan a las mujeres, que las anulan en el más conservador tradicionalismo machista. Prendas que las uniforman, que las igualan a los ojos de la sociedad, que las tapan y esconden porque las mujeres afganas, mauritanas, iraníes... no pueden existir socialmente.

El velo, el *chador*, la *melfa* sólo son símbolos, el uso que los gobiernos de esos países hagan de esas prendas es lo probable. Que las obliguen a taparse, a no ser vistas, a no ser, es lo punible.

No es lo mismo que nuestras mujeres decidiesen ponerse un velo negro en la cabeza cuando

quedaban viudas o estaban de luto, que la Iglesia, el Ayuntamiento o el Parlamento las obligasen a hacerlo.

La *melfa* es para las mujeres saharauis una prenda que implica la adquisición de responsabilidades sociales, la entrada en el mundo de las mujeres adultas, implica la posibilidad de toma de decisiones. También es una costumbre, una tradición, pero no supone la losa del *burka*.

Nosotras, desde la óptica feminista occidental, no deberíamos arremeter contra toda prenda que no nos parezca *feministamente* correcta, porque, aunque esa vestimenta desaparezca, la invisibilidad de esas mujeres continúa.

También hubo un tiempo en que reivindicábamos poder llevar pantalón en los institutos, un

tiempo en que nos despojamos de los sujetadores como prenda opresora, en que nos enorgullecíamos de no maquillarnos o no depilarnos, y eso no hizo desaparecer el dominio machista.

Recuerdo una débil y entrecortada voz que habló en una conferencia sobre inmigración y que decía: «*Me siento tan violenta con velo en el trabajo como sin velo en casa. No existe aquí voluntad de integración con nosotras, sino de adaptación a vuestras costumbres, a vuestras creencias. Vinimos aquí buscando trabajo y el precio es renegar de nuestros orígenes, despojarnos de nuestras ropas*».

Nosotras, que tantas veces nos erigimos en voz de las sin voz, defendamos su derecho a que sean ellas las que decidan. ■



ALANDAR

Alandar es una revista mensual de información social y religiosa. De su número 181, del mes de octubre, reproducimos un breve comentario de Valentín Contreras que lleva por título "El dinero público va a misa", incluido en su sección "Tema de portada", que en esta ocasión está dedicada al espinoso tema de la relación entre el dinero y la Iglesia, cuestión de máxima actualidad tras el caso Gescartera. Dirección: c/ Armenteros, 13. 28039 Madrid. Tif.: 91 311 52 89. E-mail: alandar@eurosur.org

El escándalo de Gescartera ha vuelto a poner sobre el tapete la eterna polémica de si el Estado debe sufragar los gastos de la Iglesia católica. Muchos no terminan de convenirse, pese a los enérgicos desmentidos procedentes de la jerarquía eclesial, de que parte del dinero invertido en las desastrosas operaciones financieras descubiertas en los últimos meses por los medios de comunicación no procediera de las arcas públicas. Aunque algún diario de difusión nacional se apresuró a titular que "España financia actividades de la Iglesia católica con

más de medio billón de pesetas al año", el único hecho realmente constatable es que el Consejo de Ministros aprobó para este año 21.756 millones de pesetas de aportación al presupuesto de la Conferencia Episcopal, lo que supone el 90% de su presupuesto total.

La Iglesia española sigue viviendo del dinero público y, en consecuencia, las posturas de los obispos ante los principales temas de debate público quedan supeditadas a los dictados del Gobierno de turno. "Quien paga, manda", apunta el dicho popular.

La "sintonía" que mantiene la cúpula episcopal con el Gobierno del PP, sin ser muy distinta a la que existía con el Ejecutivo socialista, asegura situaciones de privilegio como que el clero no declare al fis-

co sus sueldos y que las instituciones católicas estén exentas del pago de los principales impuestos. Unas ventajas de las que no gozan el resto de las confesiones religiosas. ■



Fouce es el periódico editado por el Sindicato Labrego Galego. Del número de otoño, el 195, extraemos parte del artículo titulado "Por la soberanía alimentaria: cambiemos la PAC, saquemos a la agricultura de la OMC", firmado por Lidia Senra, secretaria general de esa organización sindical.

**Dirección: Rúa Touro, 21, 2º. 15704 Santiago de Compostela (A Coruña)
Tif.: 981 58 04 49. E-mail: slgnacional@igbsat.com**

Las medidas aprobadas en las sucesivas reformas de la Política Agraria Común (PAC) están haciendo desaparecer unas 200.000 pequeñas y medianas explotaciones agrarias cada año en Europa, para concentrar la producción en grandes explotaciones, beneficiando a un pequeño grupo de explotaciones industriales y a las transnacionales agro-químico-farmacéuticas y alimentarias de un reducido número de países. La última reforma aprobada por la Comisión Europea en el marco de la Agenda 2000 fue presentada por la Comisión y por los gobiernos como algo necesario e imprescindible para competir en el mercado mundial.

La agricultura gallega llegó a la Agenda 2000 en una posición tremendamente débil, debido a que la Xunta de Galicia no fue capaz (por falta de voluntad política) de elaborar un plan gallego de política agraria que desarrollase la capacidad productiva del campo gallego en todos los sectores y que apoyase el fortalecimiento de una agroindustria gallega con capacidad para recoger, transformar y comercializar nuestras producciones.

La ausencia de esta política propia que protegiera a nuestros sectores básicos ante la aplicación de la PAC provocó unos efectos mucho más devastadores en Galicia, que se concretan en la pérdida real de capacidad productiva; en un descenso mayor del número de personas ocupadas en la agricultura; en una mayor caída de la renta en pesetas constantes; en un ritmo de desaparición de explotaciones mucho más elevado (sólo en el sector lechero más de 70.000 desde el año 1992); en un fuerte descenso de la superficie agraria útil (13,51% desde el 93 al 97); en una grave discriminación en las ayudas por no estar adaptadas a nuestra realidad (en vacuno para carne perdemos más de 4.700 millones de pesetas anuales); en el desmantelamiento casi total de la agroindustria gallega; en un avance enorme de la desertización ru-

ral (amplias zonas del interior con aldeas abandonadas)...

La reforma de la PAC aprobada en el marco de la Agenda 2000 fue vendida a la ciudadanía europea como una reforma que aseguraba el modelo agrícola europeo, la multifuncionalidad, el medio ambiente y la calidad y seguridad alimentarias. Sin embargo, las medidas aprobadas para aplicar esta reforma pusieron de manifiesto la intención de la UE de consolidar un modo de producción en Europa cada vez más industrializado y totalmente incompatible con los principios antes citados.

La aplicación de la PAC del año 2000 en Galicia va a agravar aún más la situación de crisis que vivimos en estos momentos los agricultores y agricultoras, y va, además, a privarnos de un derecho que es fundamental para nosotros: la soberanía alimentaria, es decir, el derecho que tiene Galicia de organizar la política agraria para alimentar a su pueblo. 



Nº 25. Julio de 2001

2. 13 de maio: primeira derrota de Fraga e Vázquez, *Xesús Vega*.
3. A pesca galega ou aquelas poeiras trouxeron estas lameiras, *X. P.*
6. Exclusión e pobreza na Galiza, *Ramón Muñiz*.
8. Adeus ao sorteo, *D. C.*
10. A España uniforme, *José Ignacio Lacasta-Zabalza*.
17. A imposición represiva do español.
18. Alternativas ao capitalismo mundializado (e II), *Xabier Paz*.
22. Crónica das xornadas de Inzar, *Vero*.
22. Violencia masculina. Castigo ou rehabilitación?, *Mª Antonia Caro*.
29. Masculinidades, *Nanina Santos*.
31. 20 anos de solidariedade.
32. A destrucción de Amazónia. En 20 anos non haberá máis bosque, *Sirel*.
36. Rock galego, *Bocixa*.

INZAR razóns:

c/ Horreo, 19, esc. D, 1º A Esq.
15702 Santiago de Compostela (A Coruña)
Correo electrónico: inzargaliza@terra.es

tras el 11-S la espiral de la barbarie

la venganza de EE UU



Una nueva acción de terror, esta vez de los gobiernos estadounidense y británico, se ha hecho presente. La población elegida: la afgana. Con esta acción de guerra –justificada en un acto de “legítima defensa” y en nombre de una “duradera libertad”– se está machacando a un pueblo y un país ya devastado y en la miseria. Las consecuencias de esta escalada son imprevisibles, pero muchos datos auguran un futuro inmediato nada halagüeño. Precisamente, una nueva alarma se ha desatado: el uso de agentes biológicos para acciones criminales. Aunque la dimensión alcanzada de esta alarma tiene mucho que ver con el momento actual. De ésta y otras cosas hablamos en este informe.

venganza e intereses

M. Llusia

«He sentido a veces rabia contra EE UU; pero lo que hemos sufrido nosotros es tal, que no se lo deseo a nadie, ni siquiera a ese país que tanta culpa tiene en nuestro calvario». ()*

30 de octubre de 2001

Tal y como era previsible, el Gobierno estadounidense, con Bush investido de plenos poderes por el Congreso y el Senado para dar una respuesta a los atentados del 11 de septiembre, descargó su maquinaria de guerra contra el objetivo más *idóneo*: el Estado talibán y la población afgana.

El régimen talibán reunía las condiciones adecuadas para descargar sobre él la ira contenida en una gran parte de la sociedad estadounidense. Por un lado, la promesa de “justicia” debía cumplirse, tal y como desde un primer momento se concibió por los dirigentes norteamericanos. La definición de los atentados como ataque a EE UU, como una acción de guerra desde el exterior, permitía emprender una respuesta en consonancia con esa concepción de lo que en sí no era sino un acto criminal sin precedentes en el campo de lo que hasta entonces se denominaba terrorismo, la acción de grupos o individuos armados no institucionales. Nadie pudo ni se ha atrevido a decir que era una acción de guerra directa o indirecta de un Estado.

Por otro, la afirmación sin género de dudas de que el grupo al-Qaida, dirigido por un antaño amigo y actual enemigo, estaba detrás de esa acción, fijaba más el terreno sobre el que ejecutar la sentencia –el juicio, en realidad, ya estaba hecho (1)– que, fuera de otros intereses (2), resolviera lo principal: el restablecimiento del honor y la estima de gran potencia herida, la cohesión interior en torno a estos valores y el man-

tenimiento de la convicción internacional sobre quién tiene la fuerza y capacidad indiscutible para el liderazgo mundial. Importa más para los intereses nacionales de EE UU el que, por necesidad, negocio o temor, nadie lo vea o considere vulnerable, que la reparación del daño a las víctimas del 11 de septiembre. En la concepción y práctica de la “justicia” impulsadas por el líder de los valores de libertad y democracia no entra en juego otra idea de reparación que no sea la de la venganza, la del “el ojo por ojo”... (3).

[Un inciso. Evidentemente, todos los llamamientos que se pudieran hacer para influir en un cambio de dirección de la decisión estadounidense no contaban con lo principal: la opinión pública de EE UU. La mayor parte de la sociedad parece que ha cerrado filas alrededor de su Administración. Al igual que lo han hecho, hasta el momento, las grandes y medianas potencias del mundo. Otra alternativa no era real. Y, desgraciadamente, un vuelco de opinión al estilo de lo sucedido en la guerra de Vietnam –en esa combinación de terror ante los muertos propios, con el aumento de la conciencia social de incompreensión hacia la presencia en esa guerra, con el movimiento social interno y externo de oposición, con la labor de propaganda dirigida al pueblo estadounidense por el enemigo vietnamita– no tiene trazas de repetirse. El daño sufrido no tiene nada que ver; aún no ha pasado el tiempo necesario para ello; no estamos en la época de la guerra fría, o de la bipolaridad; las fuerzas sociales

movilizadas con esta nueva “intervención” son escasas; el *enemigo* lleva su rechazo y su odio más allá del Estado norteamericano, lo dirige a la misma sociedad... Queda, sin embargo, por jugar su baza el tiempo, mientras hacen su aparición poco a poco las dificultades de la criminal aventura emprendida por EE UU, entre las que se encuentra la de crear más enemigos similares a los que combate.]

El enemigo idóneo

Fijado –y, en parte, *construido*– el enemigo principal (4), en él quedaba incluido ya el régimen talibán, un régimen débil, aislado y que no gozaba de simpatías en la opinión pública internacional, ni en muchos de los Estados de la zona (Oriente Próximo y Medio, Asia Central...)

Parece razonable suponer que era mejor para EE UU desestimar cualquier ampliación de la autoría directa, o de los apoyos, que señalase la implicación de otros países: Sudán, Libia, Palestina, Líbano o el mismo Irak. Por eso, de la red internacional, de la internacional terrorista, de la lista de grupos terroristas, van cayendo todos los que no sean islamistas, y de cara a la acción inmediata y principal no quedará más que Osama bin Laden y sus bases en Afganistán. Y ya era demasiado objetivo, como ahora se está comprobando y, por los mensajes transmitidos a su población, como ya suponían los políticos y militares estadounidenses.

Pero también podían ser, en principio, *idóneos* los “daños colaterales” que se derivaran de la acción militar estadounidense y aliada. A ningún grupo dirigente –y a casi nadie– del *mundo libre* parecía importarles la población afgana. Sabían de sobra que los bombardeos, por más “cuidadosos” que fuesen, arrasarían pueblos ya destruidos, dejarían más aún en la miseria a la gente, impedirían la atención humanitaria que se estaba llevando a cabo por parte de los organismos de la ONU, llevarían a la huida de la población y al incremento masivo de refugiados en busca de comida y protección, matarían por cientos, por miles, a gente inocente civil y “militar” (si por militar entendemos a quienes resisten a los bombardeos y están dispuestos a rechazar la presencia militar aliada en su territorio). Para Occidente todas esas

el enemigo de mi enemigo

M. LL.

personas no dan una cara consistente como víctimas.

Pero “¿hay alguien que no esté de acuerdo con que el régimen talibán debe desaparecer?” No hablemos, eso sí, de quiénes deben hacerlo desaparecer y para qué, con qué medios, con qué consecuencias o a cambio de qué.

Nada de lo que está sucediendo tiene que ver con la legítima defensa ni con la justicia.

Justicia y relaciones internacionales

No parece fácil saber qué ha sucedido y sucede exactamente en el Estado y sociedad afganas dominadas por los talibanes que haya hecho que la amenaza no fuera suficiente para entregar a Bin Laden, suponiendo que estaba claro que las exigencias reales estadounidenses se pararan ahí. En las respuestas dadas –según los medios de comunicación– por el régimen talibán también pue-den encontrarse algunos de los problemas ● ● ●

(*) Palabras de una religiosa angoleña recogidas por de J. I. González Faus en un artículo suyo publicado en *La Vanguardia* el pasado 27 de septiembre.

(1) Más tarde se confirmaría esta aseveración cuando Bush puso precio a la cabeza de Bin Laden. Hecho, tan fuera de todo sentido de la justicia y del Derecho, que debió haber merecido una respuesta internacional acorde con la barbaridad propuesta.

(2) En ocasiones, para explicar los atentados, para dudar de la autoría señalada, para decir incluso que EE UU estaba buscando una excusa, se ponen en un fiel de la balanza todos los posibles intereses económicos internos, geoestratégicos, militares, etc., que pueden estar detrás de la decisión de intervenir militarmente en la zona como lo están haciendo. Una suma sin restas que sirve, y no mucho, sólo para el papel si se analizan cada uno de los intereses y las alternativas que son posibles para cubrirlos, junto con las dificultades y riesgos de la acción emprendida. Otra cosa son las diferencias y choques entre las políticas de unos dirigentes y otros, y, más allá de ello, qué puedan lograr con esta “guerra” que tenga relación con esos intereses.

(3) Podemos suponer que igual pensamiento y actitud se encuentran en quienes de un modo más plausible se ha dicho que pueden ser los autores de los atentados del 11 de septiembre. A propósito de la autoría sí podemos hacer un ejercicio de hipótesis posibles y razonar sobre las que nos parece más admisibles. Las que cuadran mejor con los datos más consistentes. Y, sin duda, no parece descabellado colocar esa autoría en el campo de los grupos islamistas más *radicales*, por llamarlos de alguna manera.

(4) Aunque se afirmase que el enemigo era el terrorismo mundial y, dentro de él, los Estados que lo financiasen, apoyasen o sólo lo consintiesen, y eso fuese un elemento más para poner en fila india detrás de EE UU a una buena parte de los Estados de la comunidad internacional, la práctica que de ello se podría derivar no serviría como respuesta a los atentados, que habría de ser necesariamente rápida y visible.

En el pequeño mundo de la contestación a la “guerra”, y seguramente en espacios más amplios, circulan ideas, se ponen en marcha sentimientos y reacciones, que quizá ayudan poco a entrar con realismo en los problemas y a alentar unas mejores virtudes para una transformación social contraria a las miserias y desgracias de este mundo.

Se dan al explicar los atentados del 11 de septiembre, al hablar de la autoría y de la respuesta frente a ellos, o de lo que busca y pretende EE UU con sus acciones militares en Afganistán.

A mi modo de ver, hay que tener cuidado de que de nuestro interior no surjan, dominantes, algunos criterios o principios no explícitos que me parecen poco adecuados. Por un lado, el tomar a EE UU como un *todo* uniforme; Estado y sociedad, unas y otras partes de ambos, pasado y presente, etc., que hace responsable a las partes que lo integran de lo que en su nombre se haga o se haya hecho.

Por otro, apreciar como amigo al enemigo de mi enemigo; o sea, en este caso, mi *amigo*, al parecer, es quien ataca así a EE UU. Un *todo* que de ser EE UU se transforma, en ocasiones, en capitalismo global enfrentado a otro *todo* que es el resto del mundo o las causas de los “oprimidos” del mundo. Y en ese reparto se nos escurren de la mente los choques, las fisuras, las traiciones, las actuaciones contradictorias, los enfrentamientos de las alternativas de acción diferentes.

Y por último, el denunciar comportamientos del *enemigo* y darle bula para todo al *amigo*.

Principios que, con otro formato, son también puestos en marcha por los líderes estadounidenses y occidentales.

Por supuesto, en lo sucedido, y en lo que está sucediendo, viene bien sin duda acudir, como siempre, a ese dicho de que “el fin no justifica los medios”, pero conviene adentrarse un poco más en que esa división entre fines y medios esconde la realidad de que en las causas o razones de la acción

poco a poco se van colando los “valores” de los medios empleados; o, dicho de otra manera, los medios forman una unidad con los fines.

Y si de causas hablamos, hemos de suponer unos autores, y eso nos obliga a entrar también en cuál es su pensamiento, en lo que se proponen y cómo piensan conseguirlo. Y quizá podamos concluir que de la misma manera que rechazamos la existencia de un grupo nazi, podemos considerar muy negativa la existencia de, por ejemplo, un determinado grupo “antiyanqui” o, al menos, no sentirnos unidos a él en su causa.

En las causas o razones de la acción poco a poco se van colando los “valores” de los medios empleados; o, dicho de otra manera, los medios forman una unidad con los fines.

—«¿Qué hacía usted el 11 de septiembre de 2001 entre las 8 y las 11 horas de la mañana?»
—«¡Morirme de hambre!»
(dibujo de Patrick Chappatte en *Le Temps*, Ginebra).



● ● ● de la legalidad y legitimidad de la acción de EE UU y Gran Bretaña, así como de las dificultades para encontrar los términos de su victoria.

En el concierto internacional, Afganistán estaba hasta ahora en una situación peculiar. La implantación del régimen talibán y su nuevo Estado sólo fue reconocida por unos pocos países; las grandes potencias se venían mostrando distantes pero no intervienen con decisión en la guerra interna ni frente a la conculcación de derechos fundamentales que se está produciendo en ese país (5). La Administración Clinton se ve enfrentada a las autoridades talibanes al exigir la entrega de Bin Laden y al bombardear territorio afgano, tras los atentados de Tanzania y Sudán. Las multinacionales estadounidenses, como las del gas y petróleo, mueven, sin embargo, sus piezas para llegar a acuerdos de negocios con los talibanes. Los enemigos del régimen talibán, como la Alianza del Norte, no reciben especial ayuda de las potencias occidentales. El gran aliado —o el padre de la criatura— de los talibanes, Pakistán, vive momentos difíciles con EE UU, pero ciertamente no es su enemigo.

En todo caso, y retomando las relaciones del Estado afgano con EE UU, la

respuesta talibán a las peticiones de “extradición” de EE UU sólo podrían tener sentido a través de la ONU, dado que no hay tratado de extradición entre las partes, y, por lo tanto, fijación de las condiciones de esa posible extradición.

Lo anterior nos lleva a una apostilla curiosa. Si Bin Laden estuviese en Portugal, el Estado portugués no podría extraditarle a EE UU, salvo que se saltase a la torera su legalidad, que le impide entregar a un acusado a la justicia de un país que conserve la pena de muerte en su sistema penal.

Otra cuestión son las pruebas mostradas, que, a tenor de lo publicado hasta ahora, o no parecen del todo satisfactorias o, siguiendo lo comentado por las autoridades paquistaníes de la necesidad de hacerlas públicas, es un paquete que no sirve para ganar la guerra de opinión.

La tercera pega talibán se refiere al tribunal que tendría legitimidad a sus ojos para juzgar a Bin Laden y al grupo de dirigentes de su “red” que se encuentran en su territorio. Aquí la retórica ha sido doble. La imparcialidad de la que unas veces hacen gala se ve empañada otras por apuntar a que sólo puede ser juzgado con arreglo al derecho musulmán. Estableciendo así un terreno de confrontación entre lo musulmán y la

cultura que se abre paso —aunque sea de modo formal— en el campo del Derecho internacional y de la regulación de las relaciones entre los diferentes países del mundo. Quizá una prueba más del choque entre su proyecto político, social y cultural y determinados valores de esos que se pretenden puedan ser integrados en todas las sociedades.

Queda, no obstante, una sombra más de fondo: si ciertamente, con los datos que hay, cabe pensar que quienes dirigen el régimen talibán y los grupos islamistas más “radicales” ven con satisfacción el golpe sufrido por EE UU el 11 de septiembre, sin importarles la población estadounidense y los inocentes masacrados allá, porque consideran que encarnan el mal que debe desaparecer como sea; y si, ciertamente también, para ello están dispuestos a seguir llevando a cabo acciones similares a las del 11 de septiembre. De ser así, eso nos llevaría a combatir su pensamiento y a no desear la existencia de esos regímenes y de esos grupos, independientemente de que sean enemigos de una potencia cuyos dirigentes tienen mucho de qué responder ante la justicia internacional..., como quienes cometieron los atentados del 11 de septiembre. ▀

(5) La producción y venta de opio sí será motivo de especial preocupación.

legitimidad internacional y respuesta al terrorismo

Consuelo Ramón Chornet

1 de noviembre de 2001

Los consensos unánimes en política son siempre falaces. En la crisis internacional que vivimos desde los atentados del 11 de septiembre de 2001 contra los EE UU, ese tipo de consenso respalda estas dos afirmaciones: 1) La situación de emergencia que vivimos exige una *unidad sin fisuras* contra el terrorismo internacional, porque éste es una amenaza contra toda la humanidad, contra la civilización misma. Por esa razón, vacilar en el apoyo a esa guerra es repetir el error que las democracias europeas cometieron con Hitler. 2) Frente a ese terrorismo, es legítimo el recurso a la fuerza, incluso como guerra, lo que significa, en primer lugar, que frente a los atentados del 11 de septiembre procede la legítima defensa. Además, que la respuesta al terrorismo alcanza el rango de una guerra, y no cualquiera, sino una auténtica guerra mundial, que es una *guerra justa* en cuanto *guerra contra el mal*.

Doy por descontado que hay muchos elementos de análisis acerca de tal “unanimidad”: políticos, morales, económicos, etc., pero creo que conviene intentar aclarar de entrada el debate acerca de la legalidad y legitimidad jurídicas de cuanto se está acometiendo desde los EE UU con el aparente respaldo de una inmensa mayoría de la comunidad internacional. Por eso, me gustaría proponer algunos argumentos que ponen en cuestión semejante consenso y que se articulan en torno a tres preguntas: ¿estamos ante un caso de legítima defensa?

Y aun si fuera así, ¿la operación denominada “Libertad Duradera” es la respuesta más legítima y adecuada desde el punto de vista del Derecho internacional? Finalmente, ¿es adecuado el recurso a la noción de guerra, aunque se matice esa calificación con los adjetivos de *justa y nueva*? Las respuestas a estas preguntas permiten sostener que, una vez más, tras el consenso hay engaño.

Legítima defensa, represalias y otras reacciones frente al terrorismo internacional

Aparentemente, la afirmación de que la campaña Libertad Duradera, emprendida por los EE UU y sus aliados tras los atentados del 11 de septiembre es un acto de legítima defensa, viene avalada con todas las bendiciones que cabe exigir desde el punto de vista del Derecho internacional: como insisten los apologetas de la campaña en Afganistán, la existencia de las Resoluciones 1368 (2001) y 1373 (2001) del Consejo de Seguridad serían concluyentes a ese respecto. Estas Resoluciones admiten que frente a los ataques del 11 de septiembre, muestra del terrorismo internacional, la comunidad internacional debe avanzar en una respuesta eficaz, que debe arrancar siempre de la legalidad internacional. Admiten también que los ataques justifican la legítima defensa. Con todo, y esto no siempre se ha destacado, el ●●●

el Tribunal Penal Internacional

Página Abierta

Hasta finales de septiembre pasado sólo 43 países habían ratificado el Estatuto de la Corte Internacional: Alemania, Andorra, Argentina, Austria, Barbados, Bélgica, Belice, Bost-wana, Canadá, Costa Rica, Croacia, Dinamarca, España, Fiji, Finlandia, Francia, Gabón, Ghana, Holanda, Irlanda, Islas Marshall, Italia, Lesotho, Liechtenstein, Luxemburgo, Malí, Ni-geria, Noruega, Nueva Zelanda, Para-guay, Reino Unido, República Cen-troafricana, República Dominicana, San Marino, Senegal, Sierra Leona, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Tajikistán, Trinidad-Tobago, Venezuela y Yugoslavia.

EE UU aún no lo ha ratificado. Tanto la Cámara de Representantes como el Senado eran, ya antes del 11 de septiembre, muy contrarios a esa ratificación. Cuando se vencía el plazo para que los Estados suscribiesen el Tratado de Roma de 1998 por el que se fundaba el Tribunal Penal Internacional (TPI) y se creaban las comisiones de trabajo para lograr su puesta en marcha, Clinton estampó su firma. Quedaba la ratificación del legislativo estadounidense.

El pasado mes de mayo fue aprobada por la Cámara de EE UU, con 282 votos a favor y 137 en contra, una ley para proteger a los funcionarios estadounidenses —civiles y militares— que prestan servicios en el extranjero, situándolos fuera del alcance de dicho Tribunal. De ese modo se hacía más difícil la implantación del TPI. Lo sucedido tras el 11 de septiembre, y la voluntad de la Administración Bush de tener las manos libres para su actuación exterior recurriendo a cualquier medio, hace más impensable que EE UU lleve a cabo esa ratificación. Y, sin embargo, se puede decir que cada vez es más necesario ese Tribunal, si es que logra ser independiente y libre.

● ● ● Consejo insiste en el objetivo de llevar a los terroristas ante la justicia. Esta afirmación, a mi juicio, reviste particular importancia a la hora de valorar las actuaciones que se han emprendido hasta la fecha. Por eso, pero también por el propio sistema del capítulo VII de la Carta, no constituyen un cheque en blanco. O, dicho de otra manera, el Consejo de Seguridad reconoce todo eso, pero no ha abdicado de sus competencias, o, al menos, no debiera abdicar. Otra cosa es que el Consejo haya sido negligente en el cumplimiento de sus funciones a este respecto, porque incluso en el caso de legítima defensa sigue existiendo, como hemos visto, la autoridad y competencia del Consejo. Y quizá el problema es que no se ha seguido el procedimiento (que ha faltado la voluntad política de mantenerlo), y con ello, al menos por omisión, se ha entregado indebidamente el monopolio de la violencia legítima internacional a la superpotencia y a sus aliados.

Es más que dudosa la diligencia del Consejo en exigir el cumplimiento de las obligaciones de informar que tiene el Estado que se defiende (EE UU, la coalición de la que forma parte la OTAN y, en primer lugar, el Reino Unido) conforme a lo dispuesto en el artículo 51. El flamante Nobel de la Paz, K. Annan, no parece muy comprometido en esa tarea. Quizá porque no puede permitirse el lujo de añadir más inseguridad a la poca que queda: el último rescoldo de "seguridad"

Las características de la legítima defensa no nacen sólo del ataque, sino del ejercicio de ella, y requieren la inmediatez, la provisionalidad, la proporcionalidad en los medios empleados y la clara identificación del agresor.

que nos venden quienes nos aseguran que se va a castigar a los culpables y que volveremos a nuestra privilegiada situación de tranquilidad, la coartada de toda la operación, se extinguiría si de verdad salieran a la luz los datos de esta campaña, sus resultados, la evaporación de sus objetivos: castigar al agresor, acabar con el terrorismo internacional. No tenemos conocimiento de lo que pasa, como apuntó Steiner, pero probablemente porque ese conocimiento acabaría con la coartada.

Las dudas aparecen sobre todo cuando se trata de evaluar hasta qué punto la reacción consistente en la Operación Libertad Duradera es legítima defensa o represalia (y además represalia arma-

da), y la diferencia es muy importante. Las características de la legítima defensa no nacen sólo del ataque, sino del ejercicio de ella, y requieren la inmediatez, la provisionalidad (no pueden ser indefinidas), la proporcionalidad en los medios empleados y la clara identificación del agresor frente al que uno se defiende, elementos que se esfuman en la Operación Libertad Duradera.

Y no hemos dicho apenas nada de esa identificación del agresor, de la responsabilidad de Ben Laden, sobre la que parece haber pruebas algo más que circunstancias, por supuesto, pero que no autorizan a implicar al régimen talibán de Afganistán en los atentados. El hilo de la financiación, pero también el del armamento y el apoyo político, lleva a quienes sostenían hasta ayer a los talibán, es decir, a Pakistán al menos (y probablemente también a Arabia Saudí). Y, evidentemente, los EE UU no han actuado contra Pakistán, potencia nuclear, aliada imprescindible y que sigue dando una de cal y otra de arena al régimen de Kabul. Y no actuarán contra Arabia Saudí. ¿De qué adversario estamos hablando, pues? ¿Acaso no es Ben Laden un nuevo ejemplo de la fábula de Mary Shelley acerca del doctor Franksenstein, encarnado aquí por los EE UU, tal y como nos recuerda Ignacio Ramonet? (1).

Precisamente el desarrollo de esa operación bélica (no sabemos casi nada de los aspectos no bélicos) obliga a plantear otras dos cuestiones: en la medida en que implica a un buen número de Estados miembros de la organización (para empezar, los socios de los EE UU en la OTAN, comenzando por el Reino Unido) y que afecta, obviamente, a la estabilidad en toda la región del Asia Central, pero también el Oriente Medio, desde Turquía y Arabia Saudí a Bangla Desh, incluyendo Pakistán, Uzbekistán y las repúblicas ex soviéticas con población musulmana, es necesario examinar en qué medida los términos de la operación pueden constituir o no a su vez una amenaza para la seguridad y la paz internacionales.

Pero es que tanto el desarrollo como el planteamiento mismo de la operación, que es un ataque a Afganistán en cuanto Estado que colabora con los terroristas (Ben Laden, Al-Qaeda), ofrece dudas acerca de los límites de la legítima defensa y la frontera entre ésta y el uso



ilegítimo de la fuerza contra un tercer Estado, lo que viola lo dispuesto en el artículo 2 de la Carta. Ya no hablamos del eufemismo de víctimas colaterales. Se trata de la muerte de centenares de civiles, del desplazamiento forzoso de miles de refugiados y, lo que es peor, del horizonte inminente de una catástrofe humana que ha sido denunciada como un riesgo seguro por ONG, pero también desde la propia ONU: basta con leer las declaraciones de Mary Robinson.

Finalmente, y si quedó claro que el objetivo final de la lucha contra el terrorismo es la puesta a disposición ante la justicia de sus responsables, comenzando por los directamente vinculados con los ataques del 11 de septiembre, una tesis que la propia Administración Bush pareció asumir en el discurso ante las dos Cámaras, corrigiendo el mensaje vengativo del *Wanted. Dead or Alive (Se busca. Vivo o muerto)* (2), lo cierto es que hoy se ha vuelto a este objetivo. El Secretario de Defensa, Rumsfeld, ha informado de la autorización a la CIA de fondos multimillonarios que tienen como justificación la eliminación de Ben Laden, incluso por la vía del *asesinato selectivo*.

Creo que buena parte de esas críticas obedecen a que la estrategia empleada por los EE UU en su respuesta de supuesta legítima defensa se vincula a un fenómeno que casa mal con sus principios básicos. Me refiero a la dificultad de un combate contra el terrorismo que muy pronto deja de ser la respuesta de defensa frente a una brutal, terrible y particularmente eficaz agresión, para convertirse en otra cosa. Una guerra global, nueva, de caracteres insólitos. Y éste es el núcleo de la cuestión, a mi juicio. No niego la conexión entre el ataque brutal y la puesta en marcha de una estrategia que, para ser eficaz, da un salto inmediato hacia una guerra (una lucha, un combate serían expresiones más adecuadas) que se libra en muchos frentes, no sólo en el militar, y cuya duración es difícilmente previsible. Pero la cuestión es que, en ese salto, los elementos de la legítima defensa se desdibujan.

La fría racionalidad con la que se asume que “no hay guerra sin víctimas inocentes” y que “no debemos flaquear en nuestro propósito, porque es justo, aunque lamentemos la pérdida de vidas ● ● ●

el drama de los refugiados afganos

Página Abierta

La campaña aérea de los EE UU ha creado otra crisis humanitaria en un Afganistán desgarrado por la guerra, desplazando cientos de miles de personas y en algunos casos vaciando casi las grandes ciudades, dicen funcionarios de la ONU y trabajadores de ayuda humanitaria.

Los esfuerzos por ayudar a las víctimas de la crisis más reciente de Afganistán se han complicado por un conflicto anterior: la situación sin resolver de más de 2 millones de refugiados afganos, algunos de los cuales llegaron primero a Pakistán después de la invasión soviética de Afganistán de 1979.

Decenas de miles de afganos han huido, y siguen huyendo, hacia las fronteras de Pakistán, Tayikistán e Irán, principalmente. Pero todos los países limítrofes con Afganistán (incluidos Uzbekistán, Turkmenistán y China) han cerrado sus fronteras para impedir su paso.

De los nuevos refugiados, miles se han colado a los campamentos ya existentes en el área de Peshawar, mientras que otros están quedándose con familiares en Peshawar y otras ciudades. Muchos se están fundiendo con la población pakistaní, sin registro y por ende incapaces de recibir asistencia.

La renuencia de Pakistán para aceptar más refugiados y el deseo de ACNUR (Alto Comisionado para Refugiados de las Naciones Unidas) de construir nuevos campamentos para anticiparse a una repentina ola de afganos ha provocado una enorme acumulación de refugiados en espera de registro. Funcionarios de la ONU creen que 300.000 refugiados invadirían Pakistán si se abriera la frontera, y posiblemente casi un millón en el peor de los casos.

“Todos los individuos tienen derecho a buscar asilo”, dijo Peter Kessler, portavoz de ACNUR en Islamabad, Pakistán. “Nosotros les hemos pedido a todos los países que circundan a Afganistán que abran sus fronteras y efectivamente, no creemos que eso se le deba impedir a nadie”.

En el área de Chaman, el principal cruce fronterizo para miles de afganos que huyen de Kandahar y otras ciudades sureñas bombardeadas intensamente, esta semana las autoridades paquistaníes empezaron a arrestar refugiados afganos que entraban ilegalmente a su país. Después eran enviados a un campamento fronterizo establecido por el régimen talibán. Días antes, la policía había abierto fuego sobre los refugiados que trataron de entrar a la fuerza por este cruce fronterizo.

Por su parte, Amnistía Internacional expresaba a mediados de octubre su preocupación por los planes paquistaníes de abrir campos de refugiados en áreas que pueden considerarse conflictivas.

Según los informes recibidos por AI, podían establecerse alrededor de 30 campos en la provincia de la Frontera Noroeste y en Baluchistán para alojar hasta 200.000 personas. La población de estas zonas pertenece a la etnia pashtú, grupo étnico principal de Afganistán. Muchas personas de esta etnia residentes en Pakistán han manifestado su solidaridad con los talibanes y su hostilidad hacia otros grupos étnicos. Ya se conocen enfrentamientos por la oposición a la construcción de esos campos. Y la falta de agua, alimentos, y en general la competencia por los escasos recursos de estas poblaciones, provocará o aumentará la hostilidad local contra los refugiados.

Información facilitada por la sección española de Amnistía Internacional y el Equipo Nizkor-Derechos Human Rights.



● ● ● humanas” (argumentos empleados en comparecencias públicas recientes por Blair, Schröder y Aznar), subraya aún más el carácter impropio de la analogía: esto ya no es legítima defensa, no es sólo la utilización del *big stick* (garrotazo) frente al villano que se atrevió a atacar. Y por eso es necesario decir alguna cosa a propósito de tales guerras.

Guerras justas, nuevas guerras

Desde el día siguiente a los atentados del 11 de septiembre, algunas voces –Ferrajoli, Fisk, Pfaff, De Lucas– insistieron en la necesidad de evitar el recurso a la noción de guerra, tanto por lo que se refería a los atentados en sí, como a la reacción frente a ellos. En el primer caso porque, por horrible que fuera la matanza, es evidente que se trataba de actos de terrorismo. Y precisamente esto hacía absolutamente inapropiado y, aún más, injustificado, lo segundo, es decir, hablar en términos de guerra como respuesta.

Insisto: la respuesta legítima frente al terrorismo es absolutamente diferente del recurso a la guerra. En el primer caso, a pesar de las dificultades, es más fácil comprobar si se respetan los límites de legitimidad porque la referencia al Derecho es clara; es decir, no hay combate legítimo frente al terrorismo fuera de las reglas que el Derecho, el Estado de derecho, impone a esa respuesta. Sin embargo, en el caso de la guerra sólo metafóricamente cabe hablar de legitimidad, y sólo de forma muy relativa puede decirse que el Derecho aspire a gobernar la guerra, a someterla.

Ya hemos visto cómo los acontecimientos se han deslizado por la pendiente resbaladiza que lleva de uno a otra. A ese deslizamiento ha contribuido, entre otras cosas, el concurso inestimable de la OTAN que, invocando la aplicación del artículo 5 de su Carta fundacional, es decir, la existencia de una *agresión armada exterior* contra uno de los Estados parte, puso a disposición del principal socio todos los recursos militares y diplomáticos de los Estados miembros. Se cumplía así un riesgo que algu-

nos (3) habíamos señalado apenas se celebró la cumbre de Washington que sancionaba el nuevo concepto y la nueva estrategia de la OTAN y hacía de ésta un gendarme o una fuerza armada con *patente de corso* para acudir a cualquier conflicto en el Globo.

Las críticas al lenguaje de guerra fueron descalificadas por quienes veían en ellas un ejemplo de la consabida actitud académica de quienes viven encerrados en sus torres de marfil, y, sobre todo, por quienes inmediatamente se sumaron al coro del “prietas las filas” que ha arrasado como un huracán la opinión pública y trata de obligar a cada quien a tomar posición en términos maniqueos, tal y como los formuló explícitamente el Presidente Bush en una de sus primeras intervenciones ante el Congreso de los EE UU: “con nosotros, o contra nosotros”. Creo que ése es uno de los peores *efectos cola-terales* de la crisis, una nueva manifestación de pensamiento único que constituye una amenaza letal para la democracia.

Aunque canse, hay que volver sobre la evidencia: no hay guerras justas. La

noción de guerra justa, como la de Sol negro, que diría Borges, es un oximoron. Incluso en el supuesto de defensa inmediata contra la agresión, las actuales condiciones de la guerra hacen imposible en la práctica atribuirle el calificativo en cuestión. Por mucho que filósofos y moralistas, juristas y politólogos se embarcaran de nuevo a desempolvar ese viejo concepto a raíz de la necesidad de legitimar la Guerra del Golfo y los supuestos denominados de “intervención humanitaria”, es claro que se trata de fenómenos diferentes, y ello no significa, desde luego, que la cuestión de la intervención humanitaria sea a su vez fácil de argumentar.

El problema, insisto, es que los cambios que afectan tanto a los elementos conceptuales de la guerra como a las circunstancias de su ejercicio y desarrollo son de tal calibre, que las guerras resultan hoy irreconocibles en el molde de la teoría clásica de la guerra y aún más en los intentos de someterla a reglas, para “civilizarla” (otro oximoron, por cierto): el *ius ad bellum*, el derecho a la guerra que estuvo en el origen moderno del Derecho internacional, es cuestionado en su raíz. Basta pensar que el momento fundacional de la etapa contemporánea del Derecho y las relaciones internacionales, la fundación de la Organización de las Naciones Unidas, tiene como razón de ser «*acabar con el flagelo de la guerra*», según expresión de la Carta de 1948, y enuncia así la incompatibilidad conceptual entre Derecho y guerra.

Incluso el sector del Derecho humanitario que se corresponde con un auténtico *ius in bello*, aparece cada vez más como relativizado, pues las experiencias más recientes muestran la dificultad de proteger a la protección civil en conflictos bélicos en los que se busca ante todo la seguridad de las fuerzas armadas (los bombardeos a gran altura y con “bombas inteligentes” en Irak, y sobre todo en Kosovo), con la coartada de la supuesta “precisión quirúrgica” de esas operaciones. El sueño de practicar una guerra limpia y rápida es una pesadilla.

Por otra parte, trabajos como los de Mary Kaldor permiten entender un poco mejor esa pendiente resbaladiza hacia la que nos conduce la aparición de esos cambios en la noción de guerra, o quizá sería mejor decir esos nuevos conflictos bélicos que sustituyen a la guerra. Pero Mary Kaldor, a la que hoy se cita profu-

samente y con casi tanta frecuencia sin leerla, como antes se hiciera con Enszerberger y sus tesis sobre las nuevas modalidades de la guerra civil, apunta *realistamente* dos conclusiones posibles: «*La visión optimista de la situación actual es la que dice que la guerra moderna está obsoleta... como vestigios rituales del Estado-nación que desaparece. La visión pesimista es que la guerra, como la esclavitud, puede reinventarse. La capacidad de las instituciones políticas formales, sobre todo del Estado-nación, para regular la violencia, está erosionada y hemos entrado en una era de violencia informal de bajo nivel y a largo plazo, la guerra posmoderna. En este libro he defendido que ambas opiniones tienen razón*» (4). Hoy más que nunca, la realidad de la guerra muestra que el fin no justifica los medios.

La lucha contra el terrorismo internacional no es un cheque en blanco para el recurso a la fuerza (5), y no debe justificarse, ni siquiera con el argumento de mal menor, de *efectos colaterales*, consecuencias letales para la democracia, como la criminalización de la disidencia, la reducción de los principios y reglas de juego del Estado de derecho, la suspensión de garantías básicas de los derechos fundamentales como el *habeas corpus*. Lo grave es que eso está sucediendo ya en los EE UU y en el Reino Unido: desde la censura de prensa (lo que es peor, la autocensura), a la desaparición del derecho a la intimidad en las comunicaciones electrónicas, al internamiento sin mandato ni control judicial de más de 600 personas.

No podemos, no debemos permitir tampoco, que esa lucha nos devuelva el lenguaje de la guerra. No se mejora la guerra si no es acabando con el recurso a la guerra. Eso está muy lejos, pese a que las condiciones del proceso de globalización de la justicia parecen situarnos en mejor posición que nunca antes para avanzar decididamente hacia ese objetivo. Por eso, no basta con decir no, aunque ésa es la condición *sine qua non*. Por eso, es tan importante la crítica, la resistencia: el testimonio de mujeres como la congresista norteamericana Barbara Lee o la periodista y actriz Linoufar Pazira señala el buen camino. ▀

Consuelo Ramón Chornet es profesora de Derecho Internacional Público en la Universidad de Valencia.

«**La visión optimista de la situación actual es la que dice que la guerra moderna está obsoleta... como vestigios rituales del Estado-nación que desaparece. La visión pesimista es que la guerra, como la esclavitud, puede reinventarse**».
(Mary Kaldor)

(1) Véase su artículo “El adversario”, *Le Monde Diplomatique*, nº 72, octubre de 2001.

(2) Y no resulta muy difícil señalar la analogía de este mensaje con la *fatwa* emitida contra Salman Ruhsdie

(3) Cfr. una muestra de los argumentos a ese propósito, especialmente los adelantados por Remiro Brotons y Andrés Saénz de Santamaría, en Ramón Chornet, “La OTAN, vicaria de la ONU: reflexiones sobre el sistema de seguridad colectiva a la luz del nuevo concepto estratégico acordado en Washington”, *Anuario de Derecho Internacional*, 1999, pp. 363-383.

(4) *Las nuevas guerras. Violencia organizada en la era global*, Tusquets, Barcelona, 2001. Cfr. pp. 192-193.

(5) Puede encontrarse un análisis más detallado de esos argumentos en Ramón Chornet, *Terrorismo y respuesta de fuerza en el marco del Derecho internacional*, Valencia, Tirant lo Blanch.

**entrevista a Carmen Argibay,
juez *ad litem* en
el Tribunal Internacional de La Haya**

**«El Derecho: una herramienta
para mantener una convivencia
relativamente pacífica»**

Antonio Duplá

Carmen Argibay es juez en Buenos Aires. Ella tiene, además, un amplio *curriculum* en iniciativas jurídicas en el ámbito internacional. Hace unos meses participó en el Tribunal Internacional de Tokio, que trató el caso de las llamadas *esclavas de guerra* del Ejército japonés en la Segunda Guerra Mundial. Ahora ha sido designada juez *ad litem* en el Tribunal Internacional de La Haya para juzgar los crímenes de guerra en la antigua Yugoslavia. Hablamos con ella pocos días después del atentado del 11 de septiembre, cuando todavía no habían comenzado las acciones bélicas de Estados Unidos y sus aliados.

– ¿Cómo se forman estos tribunales internacionales, cómo se accede a ellos y cuál es exactamente su labor?

– Estos tribunales fueron creados por Naciones Unidas especialmente para tratar de juzgar y condenar a los responsables de crímenes de guerra y contra la humanidad en territorios en conflicto, como es el caso de una guerra o de un conflicto armado interno. La función es llevar ante esos tribunales a los personajes que de otra manera no podrían ser juzgados, porque en sus países, destruidos por la guerra, a veces sin medios económicos suficientes y todavía con un grado importante de incertidumbre política, no habría posibilidades de un juicio justo. Interferencias de tipo político, sentimental o de cualquier otra índole podrían afectar al buen desarrollo de esos juicios, y de ahí estas iniciativas, como

las que se han puesto en marcha para la ex-Yugoslavia y Ruanda. Estos tribunales civiles, no militares, son en cierta medida la prueba de lo que podría pasar al formarse la Corte Penal Internacional Permanente, creada por el Tratado de Roma en 1998, y que está a la espera de las necesarias ratificaciones para ponerse en marcha.

En realidad, hay mucha gente que discute la viabilidad de estos tribunales, que son propiamente tribunales de Naciones Unidas, porque piensan que siempre han sido formados por los ganadores en algún conflicto de guerra y los asimilan a los tribunales de Nuremberg o de Tokio, al terminar la Segunda Guerra Mundial. Aquellos sí fueron realmente tribunales militares de los vencedores de la guerra, pero no éstos, pues en la ONU y en la Asamblea General intervienen todos los países del mundo. Incluso los no asociados pueden presentar candidaturas para formar parte de estos tribunales, que deben pasar por el Consejo de Seguridad y luego por las votaciones de la Asamblea General para poder acceder al cargo. Ya no se trata, entonces, de los vencedores, sino de una serie de personas convocadas para

***T*ras ese espantoso suceso que ha ocurrido con las Torres Gemelas y el Pentágono, EE UU se va a convertir en un Estado policiaco.**

inter-venir como jueces, procedentes de países que pueden no tener nada que ver con el conflicto en cuestión. Los crímenes de guerra pueden haber sido cometidos por cualquiera, y ese cualquiera puede ser llevado a juicio si la Fiscalía aporta las pruebas necesarias. Incluso los *cascos azules* podrían ser juzgados.

– Hablando de Cortes Internacionales de Justicia, con el caso Pinochet surgió un debate en torno al derecho de cada Estado a juzgar su propia historia y a sus propios criminales, y el problema de la supuesta injerencia de otros Estados en estos casos. ¿Crees que un Tribunal Penal Internacional solventaría ese problema, incluso en el caso de que un Estado de la importancia de EE UU no esté muy dispuesto a reconocerlo?

– En realidad, Estados Unidos ha firmado el Tratado de Roma, pero el Congreso no lo ha ratificado ni creo que por el momento tenga el menor interés en hacerlo. Su gran temor es que, en un momento dado, sus propios soldados puedan estar sentados en el banquillo de los acusados, pues ellos también han cometido grandes barbaridades. De hecho, hacia el año 1967 se creó un Tribunal Internacional del Pueblo –creo que así se llamaba– organizado por Bertrand Russell, con la participación de personalidades como Sartre, Simone de Beauvoir y otras, para juzgar lo que habían hecho los norteamericanos en Vietnam, pues la comunidad internacional no se atrevía a juzgar esta actuación.

En el caso de la Corte Internacional, su función sería supletoria para el caso de países cuyos ciudadanos hayan sido autores de crímenes de guerra, y no quieran o no puedan juzgarlos, esto es, que por razones internas, políticas o económicas, no tuvieran la posibilidad de formar un tribunal para juzgarlos. Habiendo ratificado el Protocolo de Roma, se comprometerían a entregarlos al Tribunal Internacional, que sería el que tomaría el juicio a su cargo. Ése es el compromiso que se asume al firmar y ratificar el Tratado de Roma. Si hubiera estado en marcha, no hubiera surgido la discusión sobre Garzón y Pinochet o al-

guno de los militares argentinos envueltos en el proceso militar. Ante una demanda de esa naturaleza, y en caso de no haber sido juzgados en sus propios países, los acusados hubieran tenido que ser entregados a la Corte Penal Internacional. Al ratificarlo, pues, cada país cede un pedacito de soberanía.

– De todos modos, en algunos sectores hay cierta sensación de que siempre se juzga a los de un lado, es decir, que las potencias occidentales son siempre los buenos. Por poner un ejemplo concreto, ¿cabe pensar que alguna vez personajes como Henry Kissinger o Ariel Sharon se sentarán en el banquillo?

– Podría ser con un Tribunal Penal Internacional. No con estos que hay ahora, pues son tribunales específicos para un determinado periodo y lugar. Es verdad que no creo que Estados Unidos vaya a ratificarlo, pero también hay casos interesantes que podrían apuntar en otra dirección. Hace unos meses se produjo un caso curioso. Un militar norteamericano destinado en la base de Okinawa fue acusado por un tribunal japonés de haber violado a una ciudadana japonesa. Ese militar estaba de vuelta en EE UU por razones de servicio cuando el tribunal japonés pidió la extradición, y fue extraditado. Es posible que fuera un gesto de buena voluntad del Gobierno estadounidense hacia Japón, un aliado que no le conviene perder; puede ser también que esta persona fuera un elemento menor en la jerarquía y que por eso lo entregaran. Pero no deja de ser significativo.

Por otra parte, EE UU va a tener que reaccionar en cuanto se consiga la puesta en marcha del tribunal, tras la ratificación por más de 60 países, porque en el propio EE UU existe un grupo grande que está peleando por la ratificación del tribunal y que está trabajando ya en los futuros proyectos de procedimientos y demás. No puede ser que un país como EE UU, que siempre está hablando de derechos y fiscalizando la situación de los derechos humanos en otros países, no se dé cuenta de lo que está pasado allí. Ahora mismo, tras ese espantoso suceso que ha ocurrido con las Torres Gemelas y el Pentágono, EE UU se va a convertir en un Estado policiaco, ● ● ●

– Los atentados del 11 de septiembre, sobre todo la masacre de Nueva York, plantean algunos interrogantes de interés. ¿Qué se puede hacer, por ejemplo, ante personas que están dispuestas a sacrificar su propia vida por su causa, al precio que sea? ¿Qué valor preventivo, disuasorio o educativo tienen, entonces, la ley, los tribunales internacionales de justicia o los propios derechos humanos? ¿Nos encontramos ante una lógica totalmente distinta?

– Creo que sí, pero es algo que no sucede de un día para otro, ni tenemos posibilidad de plantearlo así. Esto es un problema de educación, entendida en su sentido más amplio. Por otra parte, fanáticos habrá siempre, siempre los ha habido y los seguirá habiendo, desgraciadamente. Y se puede lograr esa educación hablando de que, en todo caso, el Derecho es una herramienta que puede servir para mantener una convivencia relativamente pacífica y que nuestra mayor seguridad está en que se cumplan las convenciones internacionales de derechos humanos. A partir de estos terribles atentados de los días pasados, no cabe plantear esa falsa oposición entre libertad y seguridad. La seguridad está mucho más garantizada cuando el ciudadano puede actuar libremente dentro del marco de las normas que le marca el Derecho, el Derecho internacional particularmente.

Si ahora, supongamos, viene una represalia indiscriminada por parte de Estados Unidos y los que puedan apoyarle, ¿quiénes van a ser los primeros en sufrir? El atentado ha provocado millares de víctimas que son civiles, que no tienen nada que ver con el Gobierno de Estados Unidos. No sabemos, incluso, cuántos extranjeros, emigrantes o refugiados hayan podido morir allí. Si la mente coordinadora de todo esto ha sido Osama bin Laden, como se dice, ¿qué van a hacer si Afganistán no lo quiere entregar? ¿Qué significa bombardear Afganistán? Todos los pobres desgraciados afganos, que no tienen nada que ver con su Gobierno, que están intentado huir, como ha quedado patente con ese barco de inmigrantes que Australia no ha querido admitir, son los primeros que van a pagar el precio de esa represalia. Esto ya no es justicia, esto es venganza.



- ● ● aunque ellos no estén acostumbrados a reconocer que esto puede ser así.

El pueblo norteamericano puede empezar a darse cuenta de lo que está pasando en su país, algo que los emigrantes ya conocían y sufrían desde hacía tiempo, incluso personas que no son emigrantes. Alguna vez me contó una juez estadounidense que trabaja en temas de emigración en Miami que, por tener un pasaporte sospechoso de ser falso, una Oficina de Migración puede detener a una persona durante bastante tiempo, sin darle cuenta a un juez. Esto es una violación directa de los tratados internacionales sobre derechos humanos. Además, en muchos casos se dan errores, y se toma por falso un pasaporte que no lo era, por ejemplo, en casos de ciudadanos estadounidenses de origen latinoamericano o cubano, esto es, sin el aspecto del ciudadano *normal*, típico; han podido tardar quince días o un mes para recabar toda la información sobre ese pasaporte correcto, pero la arbitrariedad de un funcionario de migración puede suponer una detención prolongada, que ninguna sanción o indemnización posterior puede compensar.

Esto sucede en EE UU, aunque la mayoría de los ciudadanos no lo saben; creen que viven en el Estado de derecho más libre y respetuoso de las leyes internacionales. Igual que no saben que su país no ha ratificado todavía la Convención Internacional de los Derechos del Niño, que tiene ya más de 20 años, porque dicen que sus leyes sirven mejor que esa Convención para proteger los derechos de los niños. No se han dado cuenta de que tal Convención establece que no puede ser condenado a muerte nadie menor de 18 años. En Tejas y otros Estados se está condenando a muerte a chicos de 14, 15 y 16 años, y a enfermos mentales, sin ningún reparo. Es un disparate.

– Acerca de la resolución de conflictos internos prolongados y la constitución al respecto de las llamadas Comisiones de la Verdad, tal y como ha sucedido en Sudáfrica o Guatemala. ¿Te parece que estas Comisiones pueden ser eficaces? ¿Crees que pueden tener una dimensión penal o simplemente político-educativa?

– Podrían tener diferentes papeles. Indudablemente, es una cuestión que no es fácil de resolver en los distintos países. El Tribunal de Tokio fue realmente un tribunal simbólico, pues aunque tenía el respaldo de ciertos organismos de Naciones Unidas, no era un tribunal oficial, sino que se constituyó a través de diversas ONG de mujeres de los países afectados y del propio Japón. Lo que están mostrando todos estos casos en materia de Derecho internacional es la insistencia de la civilidad, de la ciudadanía, al margen de los Estados, para que ciertos problemas que nunca fueron tratados, porque nunca interesaron a los Estados o a la diplomacia internacional, salgan a la luz. Son temas que sí interesan a la población civil, que está tomando cartas en el asunto, para poder denunciarlos y tratar de que se juzguen y de que ese juicio sea público, aunque sea simbólico, como en el caso nuestro de Tokio. De hecho, nuestra labor de cinco días en Tokio tuvo mucha más repercusión mundial que todos los informes especializados de Naciones Unidas, que ya reconocían este tema.

Pero esos informes se toman, se leen y se guardan en un cajón, a pesar del mucho trabajo que haya detrás, a pesar de las muchas conclusiones y recomendaciones que presenten. Por el contrario, lo nuestro tuvo una gran repercusión política y mediática. Yo lo he notado en mi caso particular a la vuelta de Japón, cuando la difusión de la noticia hizo que el interés periodístico se multiplicara. En conclusión, este tipo de Tribunales o Comisiones, tengan el nombre que tengan, que funcionan como lo hacen los tribunales institucionales, con sus fiscalías,

El Derecho es un instrumento, una herramienta, no un fin en sí mismo. El Derecho, en general, no modifica ni marca conductas, es el Derecho el que se va modificando según cambian las costumbres.

sus testigos, sus pruebas, etc., son importantes y tienen el valor, entre otras cosas, de sacar a la luz algo que hasta ese momento se había querido ocultar.

Y lo que se oculta tiende a adquirir carta de naturaleza y de normalidad. Es el caso de las violaciones de las mujeres en las guerras. A todo el mundo puede parecerle normal que las mujeres sean violadas en las guerras. Pareciera que en ninguno de los tratados de paz, hasta hace poco, hubiera habido mujeres para poder plantear este problema. Es un ejemplo clarísimo de un problema muy grave que sólo en los últimos tiempos está saliendo a la luz. Hasta cierto punto es un problema que afecta, en general, a la consideración penal de toda una serie de conductas agresivas contra las mujeres. Cuando en nuestro país se dictó el Código Penal, en 1921, no había mujeres entre los legisladores. Por ello hay un montón de cosas que están legisladas desde el punto de vista de los hombres y no de las mujeres y que ha habido que ir reformando.

– Para acabar, ¿eres optimista sobre las posibilidades que ofrece el Derecho para intentar construir un mundo más libre y más justo?

– En principio, yo soy una optimista de nacimiento, pero tengo muy claro una cosa: el Derecho es un instrumento, una herramienta, no un fin en sí mismo. El Derecho, en general, no modifica ni marca conductas, es el Derecho el que se va modificando según cambian las costumbres. Lo que es vital, dinámico, móvil, es la sociedad. En todo caso, el problema es, en última instancia, un problema de educación, de persuasión para convencer a la gente de que el Derecho puede valer como herramienta para poder vivir más armónicamente con nuestros vecinos, para no pelearnos, para no entrar en guerra. Con la guerra perdemos todos. Este es para mí un aspecto clave: en la guerra pierde todo el mundo, tanto el que se supone ganador como el que se supone perdedor, todos pierden. Perdemos humanidad, perdemos nuestra dignidad de seres humanos. Quien hace la guerra, quien la sufre, queda empobrecido, disminuido, indigno en muchos casos. Nos amenazamos a nosotros mismos si no reconocemos que tenemos a nuestra disposición una herramienta que puede sernos útil. ▀

armas biológicas y químicas: una historia de pesadilla

Al hilo de los casos de infección por carbunco registrados en EE UU en las últimas semanas, el autor de este texto nos ofrece una visión panorámica e histórica de los problemas derivados de la investigación sobre armas biológicas y químicas y su uso.

Daniel Soutullo

Los casos de infección por carbunco registrados en los Estados Unidos en las semanas siguientes a los atentados contra las Torres Gemelas y el Pentágono han despertado una cierta alarma social sobre los peligros para la población, no sólo norteamericana, del uso de armas biológicas y químicas con un cierto carácter generalizado o indiscriminado. El objetivo de este artículo es dar una información básica de lo que son este tipo de armas, así como de los peligros potenciales que pueden reportar. Aunque me referiré principalmente a las llamadas armas biológicas, que son las que más han centrado la atención, también haré algunas referencias a las armas químicas, ya que ambas suelen ser tratadas de forma conjunta, por ejemplo, en algunos tratados internacionales dedicados a su control.

Las armas biológicas están constituidas por microorganismos o sustancias tóxicas, obtenidas a partir de ellos, usados deliberadamente con propósitos hostiles. Estos propósitos incluyen matar, lesionar o incapacitar a seres humanos, animales o plantas. Las armas químicas serían productos químicos sintetizados y utilizados con estos mismos fines. En principio, casi cualquier agente biológico capaz de causar enfermedades a los humanos, al ganado o de dañar los cultivos podría ser utilizado como arma biológica. Sin embargo, en la prác-

tica, el abanico se reduce bastante porque es necesario que se cumplan una serie de requisitos que esos agentes biológicos deben cumplir para ser utilizados con fines militares, guerrilleros o de sabotaje civil.

Estos requisitos incluyen el que sean cultivables sin grandes dificultades (además, si se pretende su uso generalizado por un ejército convencional debe ser posible cultivarlos de forma masiva, cosa que no siempre es fácilmente realizable); un segundo requisito es que resistan los procesos de almacenamiento y dispersión (muy importante para su utilización posterior); y, en tercer ● ● ●

Escara
pustulosa de
carbunco.



el uso de agentes biológicos con fines militares

La historia del uso de agentes biológicos con fines militares se remonta, por lo menos, a hace más de 2.000 años. En el año 600 a.C., el gobernador ateniense Solón envenenó los suministros de agua de la ciudad de Kirrha con las raíces tóxicas de la planta *Hellesborus*, que posee una toxina biológica bastante efectiva.

Durante la dominación romana, los ejércitos tenían especialistas en envenenar las fuentes de agua potable de las que se abastecían las ciudades e, incluso, en algunas ocasiones se llegaron a introducir en ciudades asediadas vasijas que contenían humores de enfermos de cólera, peste o lepra.

En el siglo XIV, un ejército tártaro, durante el asedio de Kaffa, una ciudad de Crimea, catapultó los cuerpos de víctimas de la peste por encima de las murallas de la ciudad, con la finalidad de provocar una epidemia entre la población enemiga.

En el siglo XVIII, primero soldados británicos y después agentes del Gobierno de los Estados Unidos, infectaron deliberadamente poblaciones de indios norteamericanos suministrándoles mantas previamente contaminadas con el virus, casi siempre mortal, de la viruela.



Huyendo del napalm usado por el ejército de EE UU en Vietnam en 1972.

- ● ● lugar, deben producir efectos predecibles y rápidos sobre las poblaciones objeto del ataque sin causar, a ser posible, daños en las fuerzas atacantes. Como es lógico, si se trata de un ataque del tipo del que se está produciendo en los Estados Unidos, algunos de estos requisitos no son necesarios o adquieren una importancia muy secundaria para el atacante.

Uso de agentes biológicos con fines militares en el siglo XX

El uso de las armas biológicas y, sobre todo, químicas, adquiere dimensiones mucho mayores en el siglo XX. La capacidad científico-tecnológica para cultivar y sintetizar en laboratorios microorganismos y productos químicos, destinados a ser empleados con fines militares, trajo consigo que el alcance práctico de este tipo de armamento adquiriese unas proporciones que hacen aparecer los casos anteriores como casi anecdóticos.

Durante la I Guerra Mundial se emplearon profusamente armas químicas que provocaron, al menos, 100.000 muertes y unos 1,3 millones de soldados mutilados, abrasados o con asfixia grave. En total, se emplearon más de 100.000 toneladas de gas venenoso, pri-

mero clorina, después fosgeno y, por último, gas mostaza. Este gas constituyó la más importante arma química utilizada en la I Guerra Mundial. Fue empleado por primera vez en julio de 1917 por el Ejército alemán en la batalla de Ypres (Bélgica), donde causó importantes daños a las tropas francesas.

El gas mostaza no es realmente un gas, sino un líquido irritante, el cual, debido a su baja tensión superficial, produce vapores muy tóxicos. Incluso con concentraciones no muy elevadas puede llegar a causar la muerte. Se prepara haciendo reaccionar etileno con cloruro de azufre. Otras sustancias químicas investigadas o empleadas con los mismos fines en los años posteriores incluyen gases lacrimógenos, cloro, sulfato de metilo, etil carbazol, fosgeno y venenos como el ácido cianhídrico. En 1936, investigadores alemanes descubrieron una familia de gases "nerviosos", que incluyen el Tabun, el Sarin y el Soman. El Sarin fue empleado el 20 de marzo de 1995 por la secta Aum Shinrikyo (la Verdad Suprema) en el metro de Tokio, y causó la muerte de 11 personas y unas 5.500 personas afectadas por los daños.

No resulta fácil ofrecer una información fidedigna sobre la investigación y las pruebas realizadas con armas biológicas debido a la reserva y el secreto que siempre han rodeado este tipo de experimentos. Por este motivo, no sólo algunas denuncias sobre actividades con

agentes biológicos que han provocado daños sobre diversas poblaciones no han podido ser confirmadas posteriormente —como, por ejemplo, un brote repentino de carbunco en una zona de Siberia, en 1979, del que en un principio se creyó que provenía de una fábrica de armas biológicas en la ciudad próxima de Sverdlovsk y que, después, se atribuyó a contaminación natural procedente del ganado—, sino que desconocemos por completo gran parte de los experimentos realizados y de los daños que eventualmente han podido producir.

Pese a estas limitaciones, sí se conocen algunos episodios dignos de mención desde la puesta en marcha de este tipo de investigaciones. La mayoría de ellos tuvieron lugar desde el comienzo de la II Guerra Mundial hasta la actualidad. Durante esta contienda, científicos de Estados Unidos, Reino Unido y Canadá trabajaron conjuntamente en centros gubernamentales para investigar en armas biológicas (especialmente carbunco) y efectuar algunos experimentos al aire libre. Algunos de estos centros fueron Port Down (Inglaterra), Suffield (Alberta, Canadá) y Camp Detrick (Maryland, EE UU).

En 1942, expertos del Ejército británico lanzaron bombas con esporas del bacilo del carbunco sobre una pequeña isla del noroeste de Escocia, llamada Gruinard, que habitualmente estaba desierta. En 1979, los soldados aún tenían que utilizar trajes especiales en sus visitas a esta isla, que fue descontaminada en 1987 con miles de litros de formaldehído.

Durante los años de la guerra fue Japón el país que llevó más lejos la investigación sobre armas biológicas y experimentación con ellas directamente sobre personas. El principal programa fue centralizado en Manchuria, en una estación de investigación, en la población de Pingfan, cerca de la ciudad de Harbin. Esta estación, que fue construida en 1937, se convirtió en el mayor centro del mundo para la investigación en armas biológicas. Llegó a contar con un personal de 3.000 científicos (entre técnicos y soldados) dedicados a concebir y experimentar armas biológicas y bombas para su diseminación. Entre las enfermedades investigadas figuraban el tífus, el botulismo, la peste, el cólera, la brucelosis y el carbunco.

Durante los experimentos, se llegaron a cultivar siete toneladas de bacterias al

mes, se hicieron explotar miles de bombas de carbunco, se sacrificaron miles de animales de laboratorio y domésticos y, lo más importante, se infectó deliberadamente a prisioneros de guerra con diversas enfermedades mortales. Aunque no se sabe la cifra exacta, parece ser que el número de personas infectadas ronda las 3.000. Como consecuencia de estos experimentos, más de 1.000 prisioneros, mayoritariamente de nacionalidad china, murieron, aunque también había coreanos, mongoles, británicos, norteamericanos y australianos. En la campaña japonesa contra Corea y Manchuria, once ciudades chinas fueron bombardeadas con bombas que contenían material contaminado con peste y tifus, pero se ignora las víctimas que ocasionaron sobre la población civil.

Después de la guerra, Estados Unidos inició varios programas de investigación y desarrollo de armas biológicas, importando conocimientos obtenidos de fuentes japonesas. Informaciones sin confirmar han apuntado que, durante la guerra de Corea, los Estados Unidos emplearon armas biológicas contra poblaciones de Corea del Norte. Lo que sí está confirmado es el uso, por parte de Estados Unidos, del agente naranja durante la guerra de Vietnam. Se trata de una combinación de dos herbicidas que posee un importante efecto defoliante sobre la vegetación. En la guerra de Vietnam fue profusamente utilizado para tratar de evitar que los guerrilleros vietnamitas pudiesen esconderse en la jungla, gracias a la densidad de la vegetación existente. No se tuvo en cuenta las consecuencias que el uso de estos productos químicos podrían tener sobre la población y también sobre los cultivos. Varios años después se produjeron abundantes casos de cáncer y malformaciones fetales entre la población vietnamita. Las propias tropas norteamericanas también se vieron afectadas: unos 50.000 ex combatientes sufrieron daños por los efectos del agente naranja.

Armas más baratas y fáciles de producir

Una de las ventajas más notables que presentan las armas biológicas frente a otro tipo de armamento convencional o nuclear es que resultan muchísimo más baratas y fáciles de producir. Esto hace posible que países con un desarrollo

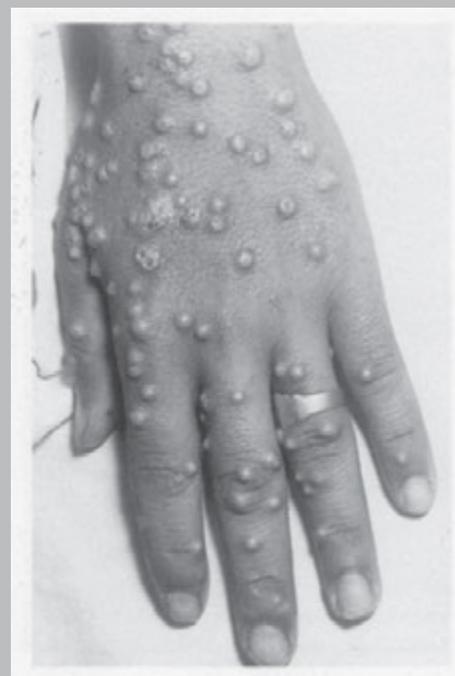
económico modesto puedan producir y almacenar este tipo de armas. Sin embargo, son los países más poderosos los que más han desarrollado estas investigaciones. Que sepamos, poseen armas biológicas Estados Unidos, Rusia, China, Japón, Irak, Egipto, Libia, Siria, Irán, Israel, Corea del Norte y Taiwán. Es posible que no sean los únicos, pero es un dato que, por el momento, desconocemos.

La panoplia de agentes que se han investigado y usado con fines militares es bastante grande (véase el cuadro de la página 17). El más profusamente empleado es el bacilo del carbunco, no solamente en el caso presente de los Estados Unidos, sino también desde la II Guerra Mundial. Además de éste, del que hablaré a continuación, cabe destacar también la bacteria de la tularemia, que fue el agente letal estándar empleado por los Estados Unidos en sus investigaciones sobre guerra biológica, oficialmente hasta 1969 (véase el cuadro explicativo de la página 17).

Otra enfermedad de la que se ha vuelto a hablar recientemente, en el contexto de la guerra biológica, es la viruela. Esta enfermedad fue oficialmente erradicada del planeta por la Organización Mundial de la Salud, varios años después de que el último caso declarado se produjese en Somalia, en 1977. A raíz de esta declaración, la vacunación sistemática y obligatoria durante la infancia dejó de practicarse, razón por la cual toda la población joven del planeta no está inmunizada contra la enfermedad. Oficialmente, sólo existen dos laboratorios de alta seguridad en todo el mundo que poseen muestras del virus de la viruela –los CDC en Atlanta (Georgia, EE UU) y el Instituto de Preparaciones Virales, en Moscú (Rusia)–. Si es cierto que no existen más cepas de viruela en el mundo que las conservadas en estos dos laboratorios, la posibilidad de su utilización con fines hostiles por parte de un grupo clandestino debería ser prácticamente imposible. No se entiende, por tanto, que parte de la inquietud manifestada se oriente hacia los peligros del eventual uso de esta enfermedad mortal.

La peste y el cólera también son enfermedades producidas por bacterias que han sido investigadas con fines militares. Ambas son enormemente contagiosas y pueden causar una mortalidad elevada. La toxina botulínica, producida por la bacteria *Clostridium botulinum*, ● ● ●

Las armas biológicas resultan muchísimo más baratas y fáciles de producir. Esto hace posible que países con un desarrollo económico modesto puedan producir y almacenar este tipo de armas. Sin embargo, son los países más poderosos los que más han desarrollado estas investigaciones.



Vesículas de viruela.

● ● ● también ha sido investigada con estos mismos fines. Se trata de una sustancia de una enorme toxicidad que puede provocar la muerte en pocos días por insuficiencia respiratoria o cardíaca y que podría ser utilizada para contaminar las aguas de uso doméstico.

Aunque no hay constancia de que se esté investigando directamente con fines militares sobre ellos, debemos citar también los virus que causan fiebres hemorrágicas, como el Ébola o el Marburg que, debido a su enorme virulencia y elevada mortalidad, podrían ser empleados con efectos devastadores sobre las poblaciones infectadas.

Ántrax y carbunco

Por lo que hace referencia al ataque actual en los Estados Unidos, conviene hacer una primera aclaración. Aunque se ha repetido hasta la saciedad que se trataba de bacterias de ántrax, esta denominación no es correcta y se presta a confusión. Lo que en los países anglosajones se denomina ántrax, aquí se llama carbunco. Se trata de una bacteria cuyo nombre científico es *Bacillus anthracis*, nombre derivado de la palabra griega *anthrakis*, que significa carbón, porque produce pústulas ulcerosas de color negro, también conocidas como chancro negro (véase el cuadro correspondiente para las manifestaciones de la enfermedad y la fotografía de la escara pustulosa

típica del carbunco). En español, el término ántrax designa una enfermedad distinta, originada por el estafilococo dorado (*Staphylococcus aureus*). En concreto, un ántrax es un absceso multilocular en torno a varios folículos pilosos (véase la ilustración correspondiente y el cuadro explicativo). Tampoco conviene confundir el carbunco con el llamado carbunco sintomático, frecuente en los bovinos, que es debido al desarrollo de la bacteria *Clostridium chauveii*.

El carbunco, aunque no es de las enfermedades más graves que pueden ser utilizadas con fines de guerra biológica, es el más empleado debido a su facilidad de cultivo y de disseminación y a que produce esporas de resistencia que pueden durar decenios (véase la microfotografía de una endospora).

En el caso de los Estados Unidos, si en un principio podían existir dudas sobre la naturaleza de la infección, a estas alturas esas dudas ya se han disipado. Tanto por el número de personas infectadas (número que ya alcanza las 50 y que, estadísticamente, supera significativamente el de los casos que se producen anualmente en los Estados Unidos, unos 10 al año); por el tipo de bacilo de carbunco utilizado («muy concentrado, muy puro, mucho más pequeño y mucho más dañino», en palabras de Tom Ridge, responsable de la Oficina para la Seguridad Nacional de los Estados Unidos), así como por la forma

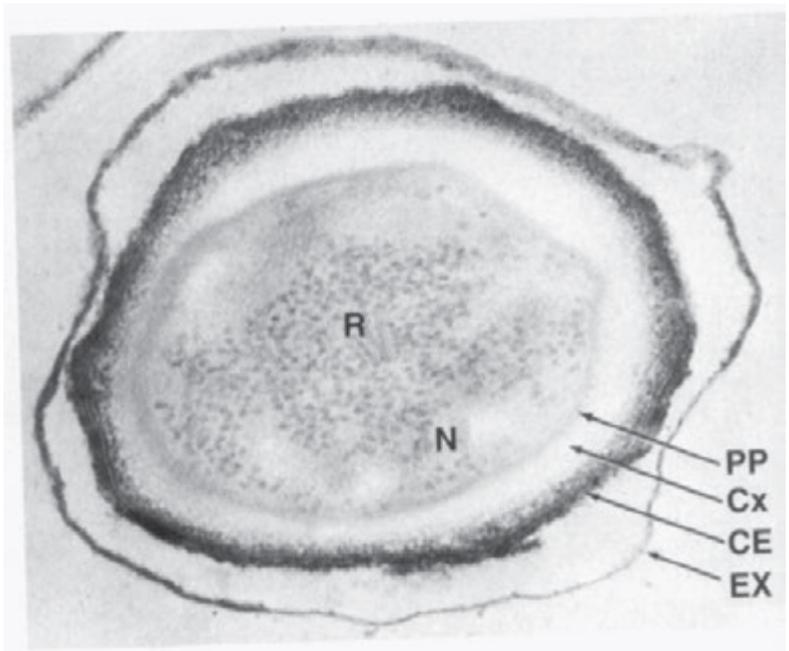
de disseminación (a través de envíos postales a centros como el Capitolio, la Casa Blanca o las oficinas de la CIA), no cabe duda de que se trata de un ataque deliberado.

Lo que resulta verdaderamente llamativo es que los propios responsables gubernamentales de EE UU, públicamente, no descartan que proceda de sus propios laboratorios militares. Lo cual significa que, tenga este origen o no, reconocen que la investigación y cultivo de armas biológicas mortíferas con fines militares por parte de los Estados Unidos sigue desarrollándose en sus laboratorios a pesar de haber firmado, el 10 de abril de 1972, la *Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción y el almacenamiento de armas bacteriológicas (biológicas) y tóxicas y sobre su destrucción*, y de haber depositado la ratificación de esta convención el 10 de marzo de 1975. Sin que por el momento las consecuencias mortíferas del ataque sean grandes, los efectos intimidatorios y atemorizadores sobre la población son más que notables. Desde el punto de vista de los atacantes, sin tratarse de un ataque masivo (se limita al envío de unas decenas o centenares de cartas contaminadas, a lo sumo), han conseguido crear una verdadera psicosis colectiva de miedo.

Lo que hasta ahora no está nada claro es quién o quiénes son los atacantes. La última noticia en este sentido parece apuntar a grupos de extrema dere-



Absceso de ántrax.



Endospora de carbunco.

Selección de agentes de enfermedades usados en procesos de guerra biológica (*)

ENFERMEDAD	PATÓGENO	SÍNTOMAS
Enfermedades causadas por bacterias o agentes similares		
Carbunco	<i>Bacillus anthracis</i>	La inhalación de esporas produce la forma respiratoria de la enfermedad: fiebre, fatiga respiratoria, <i>shock</i> en 3-5 días; fatal.
Brucelosis	<i>Brucella melitensis</i>	Fiebre constante, debilidad, dolores; raramente fatal.
Cólera	<i>Vibrio cholerae</i>	Severa enfermedad intestinal repentina: diarreas, vómitos; a veces fatal si no se trata.
Muerto	<i>Actinobacillus mallei</i>	Enfermedad infecciosa de caballos, mulos, burros y, ocasionalmente, seres humanos.
Peste	<i>Yersinia pestis</i>	Fiebre severa, <i>shock</i> , delirio; la forma respiratoria es muy infecciosa y, a menudo, fatal.
Fiebre Q	<i>Coxiella burnetii</i>	Fiebre, debilidad, escalofríos; raramente fatal.
Tularemia	<i>Francisella tularensis</i>	Fiebre severa; la forma pulmonar se estima que es fatal en un 40 % de los casos. (La tularemia fue el agente letal estándar para Norteamérica, hasta que Richard Nixon anunció en 1969 que los arsenales de armas biológicas de los EE UU serían destruidos.
Enfermedades causadas por virus		
Fiebre dengue	Virus dengue	Fiebre repentina, jaqueca, articulaciones y músculos doloridos; raramente fatal.
Viruela	Virus de la viruela	Fiebre repentina, malestar, lesiones de la piel; a menudo, fatal en personas no vacunadas.
Encefalitis equina venezolana	Virus VEE	Dolor de cabeza repentino, fiebre, malestar; ocasionalmente fatal. (VEE fue el agente de discapacidad estándar para Norteamérica hasta 1969).
Fiebre amarilla	Virus de la fiebre amarilla	Fiebre repentina, náuseas, ictericia; potencialmente fatal.
Enfermedades causadas por hongos		
Coccidioidomicosis	<i>Coccidioides immitis</i>	La inhalación de esporas produce fiebre, raramente fatal.
Quema o socarrina del trigo y del arroz		Enfermedades muy virulentas. (La socarrina del trigo y del arroz fueron los agentes anticosechas estándar de los EE UU hasta 1969).
TOXINAS	FUENTE	
Botulina	<i>Clostridium botulinum</i>	
Ricina	Proteína tóxica producida por el ricino	
Saxitoxina	Veneno producido por dinoflagelados marinos (género <i>Gonyaulax</i>)	
(*) Reproducido parcialmente modificado de David SUZUKI y Peter KNUDTSON, <i>Genética. Conflictos entre la ingeniería genética y los valores humanos</i> , Madrid: Editorial Tecnos, S. A., 1991, pp. 186-187.		
<p>el carbunco</p> <p>El carbunco es una enfermedad muy contagiosa de los animales que se puede propagar a los humanos por contacto directo con animales infectados (ganado bovino, cabras, ovejas) o con sus productos. La bacteria causante es el <i>Bacillus anthracis</i>. Sus esporas pueden permanecer viables en el suelo y en productos animales durante decenios. La infección humana suele deberse a un corte o abrasión de la piel, que causa carbunco cutáneo; sin embargo, la inhalación de endosporas puede dar lugar al carbunco pulmonar, conocido también como enfermedad de los clasificadores de lana. Si las endosporas logran alcanzar el intestino, puede producirse carbunco gastrointestinal.</p> <p>En los seres humanos, el período de incubación del carbunco cutáneo es de 1 a 15 días. Comienza como una pápula cutánea que se ulcera y recibe el nombre de escara. Los síntomas principales son cefalea (dolor de cabeza), fiebre y náuseas. El carbunco pulmonar se parece a la gripe. Si la bacteria invade el torrente sanguíneo, la enfermedad puede ser mortal. Los signos y síntomas del carbunco.</p> <p>El diagnóstico se realiza por examen microscópico directo y cultivo de la bacteria; el tratamiento se realiza con antibióticos (benzilpenicilina más estreptomomicina). La vacunación de los animales, en especial del ganado bovino, es una medida importante de control. Sin embargo, las personas con elevado riesgo laboral, como las que manejan animales infectados o sus productos, incluyendo pieles y lana, deben ser inmunizadas con una vacuna. En los Estados Unidos se producen menos de 10 casos de carbunco al año.</p>	<p>la tularemia</p> <p>La bacteria <i>Francisella tularensis</i> está ampliamente difundida en reservorios animales en los Estados Unidos y causa la enfermedad denominada tularemia (de Tulare, un condado de California donde se describió por primera vez la enfermedad). Puede transmitirse a los seres humanos por artrópodos picadores (garrapatas, moscas de los ciervos, o mosquitos), contacto directo con tejido infectado (conejos), inhalación de bacterias en aerosol, o ingestión de alimentos o agua contaminados. Después de un período de incubación de 2 a 10 días se produce una lesión ulcerada primaria en el lugar de la infección, los ganglios linfáticos aumentan de tamaño y se desarrolla fiebre alta. El tratamiento se realiza con estreptomomicina, tetraciclina o aminoglucósidos. Se dispone de una vacuna viva atenuada para trabajadores de laboratorios de alto riesgo. En los Estados Unidos se notifican anualmente menos de 300 casos de tularemia.</p>	<p>el ántrax</p> <p>Es una tumefacción inflamatoria del tejido subcutáneo y de las glándulas sebáceas. El nombre de ántrax es una reminiscencia de cuando esta afección era confundida con el carbunco. El ántrax, causado por el estafilococo dorado, es una acumulación de forúnculos. Se asienta preferentemente en el cuello, cara, cuero cabelludo y nalgas. Reviste mayor gravedad en sujetos en malas condiciones físicas y en las personas diabéticas. La lesión es ordinariamente dura, caliente, dolorosa, de color vinoso y produce insomnio y fiebre. La piel se adelgaza, aparecen unos puntos amarillos (clavos de pus), se ulcera y se abren pequeños agujeros. La evolución puede complicarse a nivel local (flemón) o a nivel general (septicemia). El tratamiento consiste en pulverizaciones locales calientes y en antibióticos, con lo que a menudo cicatriza sin necesidad de escisión.</p>

● ● ● cha de los propios Estados Unidos y no a grupos radicales islamistas, relacionados con los atentados contra las Torres Gemelas, que fue hacia donde enfocó primeramente la investigación el FBI. Quizás cuando se publique este número de PÁGINA ABIERTA ya sepamos algo más concreto sobre la autoría y motivos de los causantes de este ataque, por lo que las especulaciones que se puedan hacer sin datos concretos sobre este particular pecarían de aventuradas y probablemente serían erróneas.

Lo que no cabe duda es que, más allá de la magnitud que llegue al alcanzar este ataque u otros que se puedan producir, el uso de armas biológicas es totalmente condenable. Si cualquier ataque militar es condenable, entre otras cosas por los efectos que tiene sobre la población civil, que siempre acaba siendo la víctima inocente, las armas biológicas son una muestra particularmente macabra del terror que su uso desata entre las poblaciones objeto de estos ataques.

El control y limitación de las armas químicas y biológicas

Para terminar, referiré algunas de las convenciones y tratados que existen para el control y limitación de las armas químicas y biológicas. El primer documento jurídico internacional regulador de las armas biológicas fue el *Protocolo sobre la prohibición del uso en la guerra de gases asfixiantes, tóxicos o similares y*

de medios bacteriológicos, que fue aprobado en Ginebra el 17 de junio de 1925. Mediante este protocolo, los Estados firmantes reconocen la prohibición de «emplear en la guerra gases asfixiantes, tóxicos o similares, así como de todos los líquidos, materias o procedimientos análogos» y «aceptan extender esta prohibición de empleo a los medios de guerra bacteriológicos».

El 10 de abril de 1972 quedó abierta a la firma en Londres, Moscú y Washington la *Convención sobre prohibición del desarrollo, la producción y el almacenamiento de armas bacteriológicas (biológicas) y tóxicas y sobre su destrucción*. En su artículo primero cada Estado parte «se compromete a no desarrollar, producir, almacenar o de otra forma adquirir o retener, nunca ni en ninguna circunstancia: 1. Agentes microbianos u otros agentes biológicos, o toxinas, sea cual fuere su origen o modo de producción, de tipos y en cantidades que no estén justificados para fines profilácticos, de protección u otros fines pacíficos. 2. Armas, equipos o vectores destinados a utilizar esos agentes o toxinas con fines hostiles o en conflictos armados». Asimismo, en el artículo segundo, los Estados parte se comprometen a «destruir o a desviar hacia fines pacíficos lo antes posible, y, en todo caso, dentro de un plazo de nueve meses contado a partir de la entrada en vigor de la Convención, todos los agentes, toxinas, armas, equipos y vectores especificados en el artículo primero».

En la actualidad, el número de países

parte de la Convención es de 143, de los cuales 107 son signatarios del protocolo de ratificación. El Estado español ratificó su adhesión a la Convención el 20 de junio de 1979. De los 12 países antes citados que sabemos que poseen armas biológicas, sólo dos (Israel y Taiwán) no han suscrito la Convención. Para los otros diez, su adhesión a la Convención no ha ido acompañada del cumplimiento de las obligaciones de ella.

El caso de Estados Unidos es particularmente grave. En primer lugar, tal como se reconoce implícitamente ahora, la CIA ha estado llevando a cabo un programa secreto de desarrollo de armas biológicas (como excusa, se dice que defensivas) que viola la Convención sobre armas biológicas. Parte de este programa se desarrolla en una planta situada en Nevada.

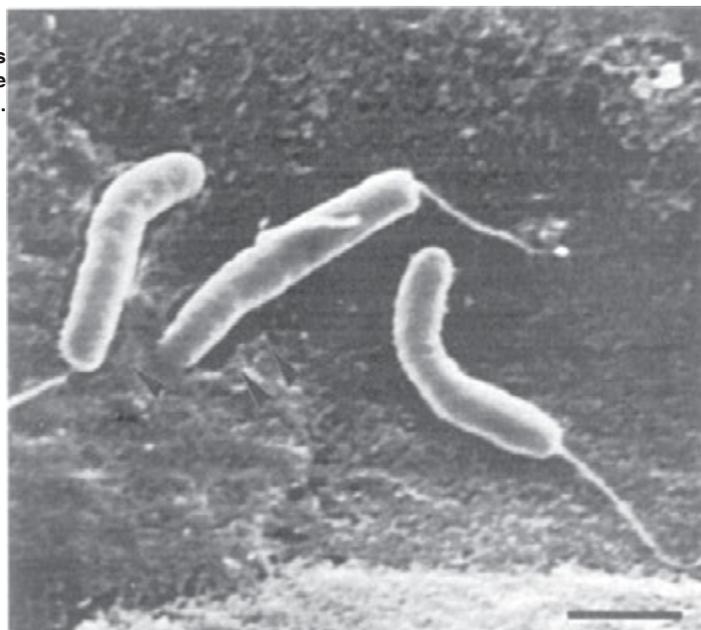
En segundo lugar, Estados Unidos no reveló la investigación de la CIA en las declaraciones anuales de actividades de defensa biológica a la Convención de Armas Biológicas, como era su obligación.

En tercer lugar, se sabe que desde 1998 el Departamento de Estado de EE UU ha estado intimidando y amenazando a Afganistán con la realización de un ataque biológico con el hongo *Pleospora papaveracea*, con la finalidad de erradicar forzosamente cultivos de adormidera (*Papaver somniferum*), la planta de la que se extrae el opio y sus derivados.

En cuarto lugar, Estados Unidos está llevando a cabo en secreto un Programa Conjunto de Armas No Letales, que incluye sedantes, calmantes, opiáceos, sustancias hediondas, relajantes musculares y otras drogas. Estas armas incluyen también microondas que calientan la piel, generadores de sonidos que hacen vibrar órganos internos y rayos láser para abrumar los sentidos. Entre los dispositivos investigados se incluyen microbios genéticamente modificados para incapacitar vehículos y maquinaria del enemigo o para destruir provisiones.

En quinto lugar, Estados Unidos ha estado boicoteando sistemáticamente las negociaciones tendentes a desarrollar un protocolo para la verificación internacional de la Convención de Armas Biológicas. Ante esta actuación en el desarrollo y uso de armas biológicas, a los Estados Unidos puede aplicársele aquello de que “el que siembra vientos reco-

Bacterias de cólera.



el comercio de las armas

Tica Font

ge tempestades". La tempestad está siendo el actual ataque con carbunco, que las autoridades norteamericanas no descartan que pueda proceder de sus propios laboratorios militares.

En lo referente a las armas químicas, el 3 de enero de 1993 fue abierta a la firma en París la *Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción, el almacenamiento y el empleo de armas químicas y sobre su destrucción*. Esta Convención entró en vigor el 29 de abril de 1997. Se trata de un extenso texto cuya finalidad es la prohibición de las armas químicas y de su desarrollo, así como de las instalaciones para su producción y almacenamiento. También se definen los mecanismos de control para hacer efectivas las prohibiciones definidas en la Convención.

Por razones de espacio, no porque no tenga interés o importancia, no he hecho alusión a los usos potenciales de la ingeniería genética aplicados a las armas biológicas, o a las llamadas armas biológicas de segunda generación, destinadas a la destrucción masiva de cultivos. Tal vez pueda hacerlo más adelante. En esta ocasión he pretendido dar una visión panorámica e histórica de la problemática de las armas biológicas y referirla en concreto a la preocupación actual por los ataques presentes que, de momento, no incluyen ataques masivos a cultivos o cosechas ni, por las revelaciones que se han hecho hasta el momento, tampoco se han empleado técnicas biotecnológicas, con modificaciones genéticas sofisticadas, para la preparación de las cepas de carbunco utilizadas en los ataques. ■

Daniel Soutullo es profesor de Biología y Geología en el Instituto de Enseñanza Secundaria y Profesional de O Grove (Pontevedra).

Fuentes:

La mayor parte de los datos históricos sobre el uso de armas biológicas citados en este artículo han sido tomados del capítulo destinado a las armas biológicas de la obra de David Suzuki y Peter Knudtson, *Genética. Conflictos entre la ingeniería genética y los valores humanos*, Madrid: Editorial Tecnos, S. A., 1991, pp. 185-210. Asimismo, las explicaciones microbiológicas reproducidas en los cuadros explicativos de las enfermedades han sido tomadas de Lansing M. Prescott, John P. Harley y Donald A. Klein, *Microbiología*, Madrid: McGraw-Hill-Interamericana de España, S. A. U., 1999. Los textos completos de los protocolos y convenciones sobre armas químicas y biológicas citados en el artículo pueden ser consultados en la siguiente dirección de Internet: <http://www.icrc.org/icspsa.nsf>.

La mayoría de las víctimas de los conflictos actuales se encuentran entre la población civil, y representan un 90% de ella, mientras que a principio de siglo los civiles muertos en guerras no superaban el 5%. La mayoría de esas víctimas son mujeres y niños. Durante los años ochenta, en los conflictos armados han muerto 2 millones de niños, han resultado mutilados entre 4-5 millones, han perdido su casa 12 millones, más de un millón han quedado huérfanos o separados de sus padres y unos 10 millones están psicológicamente traumatizados.

Se han sembrado más de 110 millones de minas activas en 68 países, y un número igual se hallan guardadas en todo el mundo. Cada mes, más de 2.000 personas mueren o quedan mutiladas por explosiones de minas. En 1994, se desenterraron unas 100.000 minas y se sembraron dos millones más. En la actualidad, 120 países han firmado la Convención sobre la prohibición de utilización, almacenaje, producción y transferencia de minas antipersonal y la destrucción de las reservas.

Se calcula que medio millón de niños menores de cinco años murieron como resultado de los conflictos armados en 1992, y muchos más fueron heridos o privados de lo esencial. En Chechenia, los niños representaron el 40% de todas las víctimas civiles entre febrero y marzo de 1995. En Sarajevo, Bosnia, más de un niño de cada cuatro resultó herido. En Somalia, más de la mitad de los niños menores de cinco años que vivían en enero de 1992 murieron antes de acabar ese mismo año.

Se calcula que cerca de 100 millones de personas están atrapadas en un ciclo de conflictos y hambre y que cerca de 50 millones de personas se han visto obligadas a abandonar sus casas por la misma causa. [...]

Muchos conflictos se prolongan durante años con intervalos de paz, para luego proseguir de nuevo con los enfrentamientos. En 1998 se cumplieron 20 años del conflicto armado en Afganistán, 10 años del de Somalia, 14 años del de Sri Lanka, 15 años del de Sudán, y el conflicto de Angola, después de 20 años y una paz firmada en 1994, este año se ha vuelto a reanudar.

Los exportadores de armas

Para aquellos que no estén al corriente de este problema, hay que mencionar que el término comercio de armas únicamente hace referencia a armamento convencional (1). Las cifras de exportación o importación de anuarios como el SIPRI (Stockholm International Peace Research Institute) sólo tienen en cuenta las armas convencionales y pesadas (2), por lo tanto no consideran las armas ligeras (3); en cambio, otros anuarios internacionales como el WMEAT (también conocido como ACDA) (4) incluye los dos tipos de armas, las convencionales (pesadas) y las ligeras. Hasta hace pocos años el armamento utilizado por los ejércitos en los conflictos armados era mayoritariamente convencional y pesado; pero los conflictos actuales hacen necesario que el armamento ligero sea motivo de estudio y de campañas específicas. Recordemos los últimos conflictos en Bosnia-Herzegovina, Argelia, Ruanda, Sudán, y otros más, que ponen de manifiesto que el armamento más usado y el que mayor número de muertes y sufrimientos está produciendo es el armamento ligero. También hay que recordar que en • • •

EE UU, Rusia, Inglaterra, Francia, Alemania y China llegan a controlar el 85% del mercado mundial de las exportaciones de armamento.

algunas claves para recelar, y mucho, de los medios de comunicación

guerra y desinformación

Jesús Martín

26 de octubre de 2001

Islamabad, 17 de octubre. La agencia France Presse transmite la siguiente noticia: «Los talibán informan de la detención de un extranjero mudo». No contesta a las preguntas y se comporta como un mudo, añade el teletipo. Es pelirrojo y tiene los ojos verdes. Estamos seguros de que es un estadounidense o un inglés. No vamos a liberarlo, concluye la información.

Parece evidente que podría tratarse de un espía o de un periodista. En el primer caso, se enfrenta a una seria situación; en el segundo, la que sufrirá una vez más será la libertad de información. Y es que sólo quienes están sobre el terreno tienen la posibilidad de contar lo que está ocurriendo en Afganistán, e incluso así hay motivos bien fundados para recelar de lo que nos cuentan. En primer lugar, porque ni siquiera los avezados o avezadas reporteros de guerra tienen la capacidad de estar siempre allí donde se produce la noticia, y dependen, por tanto, de lo que les cuenten los portavoces de turno, información que suele proceder de los mandos militares y que suele haber pasado diversos filtros antes de llegar a su destino. Además, los recortes presupuestarios que han introducido los grandes medios norteamericanos han propiciado la contratación de *freelances* o jóvenes inexpertos para cubrir este tipo de sucesos, gente sin los conocimientos apropiados o inca-paces de imponer su criterio ante los re-dactores-jefes que, éstos sí, suelen ver el mundo a través de los filtros habituales.

En segundo lugar, y como razón más poderosa, la incontestable realidad de que en tiempos de guerra las autoridades piden a los medios de comunicación que renuncien a la objetividad por mejor servir a la causa. Y éstos, por diferentes motivos, cierran filas en torno al

interés nacional del momento, que no es otro que la “defensa común”. En el caso norteamericano, que es el lado que se nos ha asignado, las fuentes más habituales que nutren la mayor parte de la información y a la que muy pocos pueden sustraerse son grandes agencias, como AP o Reuters, la cadena de televisión CNN, y los dos periódicos más importantes, *The New York Times* y *The Washington Post*.

Ninguno de ellos admite habitualmente la palabra “censura”, pero todos han acatado la orden de la Casa Blanca de informar lo menos posible sobre Bin Laden, y siempre después de analizar los contenidos ante la posibilidad, denunciada por las autoridades militares, de que hubiera mensajes ocultos en sus declaraciones. Así las cosas, en los tiempos que corren lo que se aplica más a menudo es el llamado “autocontrol” responsable, o incluso el “control” directo por parte del Pentágono, admitido por el bien de la causa. Según algunos expertos, los medios de comunicación norteamericanos son más oficialistas que nunca. Incluso los dos prestigiosos diarios mencionados, mucho más accesibles ahora gracias a sus ediciones digitales, están bajo sospecha. Según Norman Solomon, autor de *Fuentes poco fiables: guía para detectar los sesgos en la in-*

formación en los medios de comunicación, tanto el *Washington Post* como el *New York Times* consideran más importantes las noticias procedentes de fuentes elitistas y gubernamentales.

El objetivo parece claro: que la destrucción que la campaña bélica está causando en Afganistán se vea lo menos posible y que, en todo caso, se perciba como un mal menor necesario y justificado por el objetivo final. Para ello, además de la petición expresa a los medios, el Pentágono se ha ocupado por su cuenta de evitar la distribución de imágenes comprando en exclusiva, y con efectos retroactivos, los derechos del satélite privado Ikonos, de la empresa Space Image, con una resolución, dicen, capaz de captar incluso las sandalias de un afgano. Y por cierto, lo hizo nada más conocerse los primeros fallos, más conocidos como “daños colaterales”, causados por las bombas no tan inteligentes de los norteamericanos: la destrucción total de una casa de vecinos situada a un kilómetro del blanco militar prefijado.

Satélites televisivos

Por suerte, en la era de los satélites es difícil silenciarlo todo. Y en esta guerra, las imágenes incontroladas han llegado a través de la cadena árabe *Al Yazira*, que mostró al mundo a los aldeanos extrayendo los obscenos cadáveres de entre los escombros. La misma cadena, sin duda el fenómeno mediático de este conflicto, contó poco después que los talibanes habían logrado derribar dos helicópteros norteamericanos e ilustraba la noticia con las imágenes de un grupo de afganos sujetando unos trozos de fuselaje en los que podía leerse claramente “Boeing-Philadelphia-Pennsylvania”.

Aun así, en lo más enconado de la guerra de propaganda, e incluso después de



transmitidas las imágenes, el secretario de Defensa de EE UU, Donald Rumsfeld, se atrevió a asegurar que la noticia del derribo de los helicópteros era “absolutamente falsa”. También dijo que no había ni una sola prueba de que sus aviones hubieran destruido un hospital en Herat, causando un centenar de víctimas entre médicos y enfermos. A los dos días, la ONU confirmó tal noticia, aunque no hayan podido verse imágenes de ese desastre, y es posible que nunca lleguen a nuestros ojos.

Por si la ocultación de datos o la negación de evidencias no fuera suficiente, la aparición de unos pocos casos de carbunco o ántrax, que es como se conoce allí esta sustancia utilizada en el pasado en algunos episodios de guerra química, terminó por desviar totalmente la atención de los norteamericanos, y del resto del mundo de paso, de lo que está sucediendo en Afganistán. Al aparecer los primeros casos, sus ciudadanos tuvieron la sensación de estar siendo objeto de un segundo ataque por parte de la organización de Bin Laden, impresión que aumentó aún más cuando la temida bacteria apareció en las oficinas del portavoz demócrata del Congreso y obligó a cerrar el Capitolio durante casi una semana, una decisión sin precedentes que aumentó, si cabe, la incertidumbre de los norteamericanos ante la gravedad de lo que estaban viviendo. Incluso el presidente Bush tuvo que salir al paso de ciertos comentarios y afirmar en público que la sustancia no le había afectado.

Así pues, tocaba ahora estar alerta en casa ante la más que posible amenaza exterior, procedente con toda seguridad del maligno Bin Laden y de sus secuaces. Al escribir estas líneas, aún no ha podido demostrarse que las cartas infectadas hayan sido enviadas por integristas musulmanes. Más bien se apunta como posible origen a alguien que ha querido aprovechar la circunstancia para liberar su particular odio contra el mundo e incluso se piensa en miembros de la oscura ultraderecha norteamericana.

Sin embargo, el miedo ya había anidado en la sociedad norteamericana y los medios de comunicación desviaron rápidamente su atención hacia la nueva amenaza multiplicando por mil los temores de los ciudadanos. Aunque el riesgo para el común de las gentes es ínfimo y que, en todo caso, se reduciría a una enfermedad cutánea fácilmente- ● ● ●

- ● ● los últimos cinco años la mayoría de las armas entregadas a países en conflicto han sido de baja tecnología y de segunda mano.

Otro elemento que es preciso destacar es que los datos de exportación de armamento español, al igual que los datos de otros países, están sujetos a las leyes de confidencialidad o de secretos oficiales. [...]

Esta falta de información oficial comporta que las cifras que se barajan de exportaciones de material militar en el mundo o en España, sean aproximadas, y por lo general inferiores a la realidad. [...]

Los principales exportadores de armamento entre 1993 y 1997 son: EE UU, que controla el 47% del total de las exportaciones mundiales, es decir, controla el mercado mundial de armamento; seguido de Rusia con un 13%, Inglaterra con un 8%, Francia con un 7%, Alemania con un 6% y China con un 3%. Si sumáramos las exportaciones de los países europeos, comprobaríamos que la UE ocupa el segundo lugar en el *ranking* de exportaciones. Entre los seis países mencionados llegan a controlar el 85% del mercado mundial de las exportaciones de armamento (6).

Vistas estas cifras, sería conveniente recordar que estos países, salvo Alemania, son miembros permanentes del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, es decir, que los representantes políticos de los gobiernos de los principales productores y exportadores de armas son los encargados de supervisar la paz en el planeta, los encargados de evitar y prevenir los conflictos y, cuando éstos han estallado, los encargados de elaborar las resoluciones para su pacificación o aprobar y enviar misiones de paz. Y además, tienen derecho de veto.

Los países compradores

En lo que respecta a los países compradores, los más importantes son, entre 1993 y 1997, Arabia Saudí, que ha adquirido el 9% del total de las armas exportadas en dicho período, seguida de Taiwán con un 7%, Turquía con un 6%, Egipto con un 6% y Corea del Sur con un 5%. Si en vez de observar las cifras de exportación país a país, lo hacemos por regiones geográficas, nos encontramos con que las exportaciones a Oriente Medio en el mismo período alcanzan el 31% del total de armamento mundial, al noreste de Asia el 20%, al sudeste de Asia el 9,5%, al sur de Asia el 7%, y a Grecia y Turquía el 10% (7).

De estos tres polos o regiones geográficas cabe mencionar que la ribera asiática del Pacífico es la zona económica más dinámica del planeta, que, con diferente nivel de evolución, está consiguiendo salir de la pobreza tercermundista y transformarse en países con un desarrollo humano medio. Lo mismo podríamos decir del Oriente Medio, pero, a diferencia de la ribera asiática del Pacífico, su riqueza económica no se basa en la industria de productos de consumo sino en un recurso natural, el petróleo. Tanto en una zona como en la otra, los países con mayor riqueza aspiran a desempeñar un papel político de mayor trascendencia en la escena regional e internacional, que, junto con el nivel de conflictividad interno de cada país y entre ellos, hace que hayan emprendido una modernización de sus ejércitos a marchas forzadas y con grandes inversiones económicas. El problema de estas dos regiones es que no hay avances, en paralelo y de forma coherente, entre el desarrollo económico y el aumento de riqueza del país, por un lado, y el desarrollo educativo, social y político, por el otro. [...]

Tica Font es física y miembro del grupo C3A de Justicia y Paz.

Este texto es parte del capítulo VII del libro *El ciclo armamentista español. Una panorámica crítica (1989-1999)*, de Arcadi Oliveres y Pere Ortega (eds.), publicado por Icaria.

(1) Como arma convencional se entiende toda la gama de armas que no sean biológicas, químicas o nucleares, es decir, armamento tradicional.

(2) Armas pesadas, como su nombre indica, incluye armamento de mayor tamaño y volumen como: artillería, cañones, ametralladoras, vehículos, aviones, barcos, etc.

(3) En armas ligeras se incluyen machetes, pistolas, fusiles, minas, etc.

(4) El anuario se llama *World Military Expenditures and Arms Transfers*, y ha sido elaborado por la US Arms Control and Disarmament Agency.

(5) Según el *SIPRI Yearbook 1998*, dicha disminución sería de un 50% entre 1987 y 1994.

(6) *SIPRI Yearbook 1998*.

(7) *SIPRI Yearbook 1998*.

● ● ● te tratable, casi la mitad de los norteamericanos, el 47%, según una encuesta de Gallup, creen muy posible llegar a ser víctimas de un atentado terrorista, mientras que sólo el 23% temen lo mismo de un delito común. Los datos reales demuestran que ambas posibilidades son bastante opuestas, pero esa falsa percepción ha llegado a todo el mundo. Quien esto escribe contestó la llamada de una alarmadísima señora que telefoneaba desde una remota aldea gallega pidiendo información sobre los síntomas del ántrax en los seres humanos.

Objetivo cumplido, por tanto, para el Gobierno norteamericano y para los medios de comunicación. A falta de imágenes y de información fidedigna desde el corazón del conflicto, el asunto del ántrax/carbunco les ha permitido vender más periódicos y lograr una mayor audiencia, que es, a fin de cuentas, la principal finalidad de la mayoría de los medios occidentales actuales. En definitiva, como señalaba un catedrático norteamericano, ya no hay "ciudadanos" sino "creyentes", y el presidente de EE UU es el "sumo pontífice". El único escape posible, por tanto, es cargarse de desconfianza y buscar amparo en la "casi" siempre fiable BBC, y comparar las informaciones de diversos medios hasta conseguir una imagen algo más equilibrada sobre lo que está sucediendo.

Las mentiras del Golfo

El ejemplo más cercano del control y manipulación de la información en tiempos de conflicto está en la Guerra del Golfo. Sólo después de concluir se aclararon ciertas situaciones que se habían considerado ciertas y probadas durante la guerra: objetivos que se creyeron militares y que en realidad habían sido civiles, con su correspondiente número de víctimas inocentes. Entonces salieron a la luz los famosos "daños colaterales" que se habían negado tajantemente, mientras se elogiaba la eficacia de las "bombas inteligentes" de nueva generación probadas entonces por Estados Unidos.

Según el citado Norman Solomon, Estados Unidos impuso durante aquel conflicto una restricción informativa superior a la que hubo durante la II Gue-

rra Mundial y la guerra de Vietnam. Y eso que, como recuerda la veterana periodista Barbara Prost, en aquella época hasta las cartas de los soldados llegaban al país censuradas para que no se divulgara ninguna información militar. Y conviene recordar que detrás de lo ocurrido hace diez años estaban dos de los principales ayudantes del presidente Bush padre, Dick Cheney y Donald Rumsfeld, que también hoy están al frente de las operaciones de Afganistán como vicepresidente y secretario de Defensa respectivamente. Ambos *halcones* impusieron una férrea disciplina a los corresponsales de guerra de la época recordándoles que necesitaban una imagen "limpia" del conflicto, sin apenas destrozos ni muertos. Pero incluso el *paloma* Colin Powell, actual secretario de Estado y que ejercía de jefe del Ejército en aquel entonces, dijo años después que si Estados Unidos perdiera una guerra y los medios lo publicaban, no sólo merecerían el cierre inmediato, sino que además la población les arrancaría la piel a tiras.

En cuanto a los medios españoles actuales, que en su mayoría se estrenaron en la información bélica con esa misma guerra, lo que hubo en realidad fue una auténtica lucha por la supervivencia. Los espectaculares gastos que tuvieron que afrontar, especialmente las televisiones que acababan de nacer, desembocaron en una dura batalla por las audiencias que convirtió la guerra en un espectáculo de sensacionalismo y seguidismo de los medios anglosajones que llevaban la voz cantante de la información.

Escasas voces críticas

Muy pocos se atrevieron a ir contracorriente en aquellas circunstancias, exactamente igual que ocurre ahora. Pero las voces críticas, aunque no hubo demasiadas, no tardaron en aparecer. Los periodistas catalanes, únicos medianamente organizados, reconocieron haber es-

Un viejo adagio, muy utilizado también estos días, asevera que "la verdad es la primera víctima de la guerra". Pero, ¿debe ser así?

tado en manos del monopolio de las agencias seleccionadas por los militares de ambos bandos. Admiten que se violó una y otra vez el código deontológico de la profesión, que obliga a contrastar con las fuentes directas y respetar los deberes de verdad e imparcialidad.

La prensa francesa también se sometió a un autoexamen de conciencia sobre lo que había sucedido. Lo vieron claro incluso durante el conflicto, cuando las principales cadenas de televisión llegaron a boicotear las coberturas relacionadas con el Ejército de su propio país ante la magnitud de la manipulación y restricción informativas a que se vieron sometidas. Una encuesta realizada *a posteriori* demostró que casi el 40% de los periodistas admitieron haber sido víctimas de esa manipulación, y la inmensa mayoría, un 80%, opinaron que la información sobre la guerra había sido un triste ejercicio de periodismo-espectáculo.

Un viejo adagio, muy utilizado también estos días, asevera que "la verdad es la primera víctima de la guerra". Pero, ¿debe ser así? La respuesta más crítica y autorizada la emitió la Federación Internacional de Periodistas después de la Guerra del Golfo: es necesario oponerse a las prácticas restrictivas de los gobiernos incluso en caso de guerra, y los periodistas deben rechazar siempre todo tipo de censura impuesta con la vieja excusa de la seguridad nacional.

Y un último aviso para los consumidores de información televisiva. A este medio le resulta más fácil que a ningún otro caer en el sensacionalismo. La imagen manda, y es lo más llamativo o espectacular lo que se emite, y no lo más importante. Al tener un mayor gasto técnico, depende mucho más de las agencias, e incluso los enviados especiales se convierten muchas veces en voceros de lo que ellas hacen, ante las dificultades que se encuentran sobre el terreno para moverse o para transmitir, algo que está ocurriendo claramente en Afganistán.

Y no sólo eso. Siguiendo a Armand Mattelart, autor de *Para leer al Pato Donald*, «la televisión es enormemente peligrosa porque refleja un mundo monolítico respecto al que no se puede tomar una distancia crítica. La gente se ve atrapada en las lógicas emotivas que utiliza la televisión».

Jesús Martín es periodista.

Foro Mundial sobre Soberanía Alimentaria

Entre el 3 y el 7 de septiembre pasado se celebró en La Habana (Cuba) el Foro Mundial sobre Soberanía Alimentaria, uno de cuyos objetivos era constituir un espacio plural y participativo en el que se pudiesen plantear y debatir propuestas en torno a los problemas del hambre, la alimentación y la nutrición en el mundo de hoy. En el siguiente reportaje, su autora, que estuvo presente en esa reunión, nos cuenta sus impresiones sobre el desarrollo de los diversos actos y debates.

el derecho de los pueblos a producir y alimentarse

Ana M^a Almirón Mengíbar

a falta de dos meses para que se celebre la Cumbre Mundial de Alimentación que ha convocado la FAO entre el 5 y el 10 de noviembre en Roma, y un poco a desmano del calendario previsto por el conjunto de organizaciones que suelen participar en las acciones y encuentros internacionales de contestación a este tipo de reu-

niones, algunas organizaciones sociales de todo el mundo, que venían trabajando en esa idea desde hacía tiempo, decidieron convocar, del 3 al 7 de septiembre, en La Habana (Cuba) el Foro Mundial sobre Soberanía Alimentaria (*).

Al faltar otro tipo de organizaciones, el Foro tuvo un aire más reflexivo y “académico” y

menos peleon y “reivindicativo”. Fue mucho menos diverso, multiétnico y multitu-dinario, con menor presencia de jóvenes y de mujeres y una muy preponderante presencia cubana: contó con la asistencia de 400 personas de 60 países de todo el mundo, 100 de ellas de Cuba (representantes de diversos organismos oficiales, sindicatos, PCC, etc.) Vía Cam- ●●●



Delegados de Vía Campesina en el Foro.

Foro Mundial sobre Soberanía Alimentaria

- ● ● pesina no asistió masivamente, aunque su presencia en el Foro fue decisiva en todos los sentidos, y sirvió para contrarrestar, en buena medida, los aspectos más débiles del Foro antes señalados.

La mayoría de asistentes del Estado español procedían del País Valencià. Muchas personas de otras zonas y de diversas organizaciones de base y entidades no pudieron asistir por diferentes razones (falta de información a tiempo, de recursos...) Estuvieron, eso sí, dos parlamentarios del PSOE, lo que muestra también el interés creciente de los partidos por asistir a este tipo de encuentros.

EL DESARROLLO DEL FORO

Los debates de las seis mesas redondas y los doce talleres giraron en torno a seis ejes centrales: 1) La soberanía alimentaria y el derecho de los pueblos a la alimentación. 2) Nutrición, diversidad productiva y cultural de la alimentación. Bienestar alimentario. 3) Reforma agraria y el acceso a los medios de producción. 4) Sistemas alimentarios sustentables y gestión de los recursos naturales. 5) El comercio mundial, la OMC y la soberanía alimentaria. 6) La privatización de la vida y los organismos genéticamente modificados.

En las mesas y talleres participaron representantes de las distintas organizaciones de base, junto a investigadores y profesionales de esas materias, si bien el sistema de exposiciones, testimonios y discursos dificultó la participación del público. No podemos entrar ahora más a fondo en los contenidos de las ponencias (que están a punto de salir editadas). No obstante, hay que destacar el gran esfuerzo llevado a cabo por las distintas organizaciones de Vía Campesina por aportar experiencia, reflexión e ideas innovadoras en casi todos los temas, como por ejemplo, el desarrollo del concepto de soberanía alimentaria en la ponencia de Paul Nicholson (CP- España); o el de "reforma agraria integral" expuesto por Egidio Brunetto (MST-Brasil); así como la crítica a la OMC de José Bové (CP-Francia). Entre los investigadores destacó la intervención de Peter Rosset (Food Firts-EE UU), en la que analizó críticamente el modelo de desarrollo agrícola que se está imponiendo en el mundo, y la de Mikako Iba (NESSFE-Japón) sobre sistemas alimentarios sustentables.

Especialmente interesante resultó el taller sobre "El papel de las mujeres en la agricultura y la pesca", donde tanto Pancha Rodríguez (Vía Campesina-Chile) como N.

Kruna (Vía Campesina-India) y Alba Rosa Pérez (Panamá) estuvieron magníficas en sus intervenciones, rescatando, afirmando y valorizando el papel de las mujeres como agricultoras y pescadoras, un papel especialmente desconocido en esta última actividad.

Muy interesante fue también el taller sobre "La reforma agraria", especialmente por el abanico de experiencias que se expusieron sobre reformas agrarias aplicadas en los más diversos países del mundo. Aquí se echó de menos la aportación de España.

No menos apasionante resultó el taller "El comercio mundial y la OMC", donde Hege Nerland (Vía Campesina-Noruega) argumentó con mucha valentía la decidida y firme posición de su organización al respecto: ¡Fuera la OMC de la alimentación!

De los talleres sí que existen ya resúmenes, algunos más conseguidos que otros.

Como decía al principio, la presencia cubana fue preponderante en número, ponencias, intervenciones, discursos, recepciones oficiales, etc. Y como en Cuba el PCC y el Estado absorben todos los ámbitos: sociales, culturales, económicos y militares, su presencia también era un poco atípica en este tipo de foros, donde predominan las organizaciones sociales, de la sociedad civil, y no tanto las del poder político, social y económico de los distintos Estados y regiones, a los que solemos llevar nuestras críticas y reivindicaciones.

A lo largo del Foro hubo diversas invitaciones: encuentro de mujeres del Foro con la Coordinadora Nacional de Mujeres Cubanas (recepción, discurso de su presidenta y fies-

tecita); encuentro similar con jóvenes; visita a distintos barrios, como Marianao, etc.

Además de esas veladas, se dedicó un día entero, de los cinco del Foro, a visitar lugares de interés económico y social (cooperativas, centros de estudios, hospitales, mercados agropecuarios, etc.).

La dificultad de aprender y captar bien la realidad, además de la falta de tiempo, tuvo que ver con las propias fuentes de información: una sola versión oficial de todo ello, que ponía más el acento en la continuidad del sistema en su conjunto y sus virtudes ("los logros de la Revolución"), que en una discusión franca y abierta sobre las dificultades reales con las que tropieza un hermoso país como Cuba y un pueblo tan entrañable como el cubano.

Un pueblo que necesita toda nuestra solidaridad, más que nuestro apoyo político incondicional y acrítico a un régimen que, con el injusto embargo económico, trata de explicar, justificar y acallar sus importantes problemas democráticos, económicos y sociales.

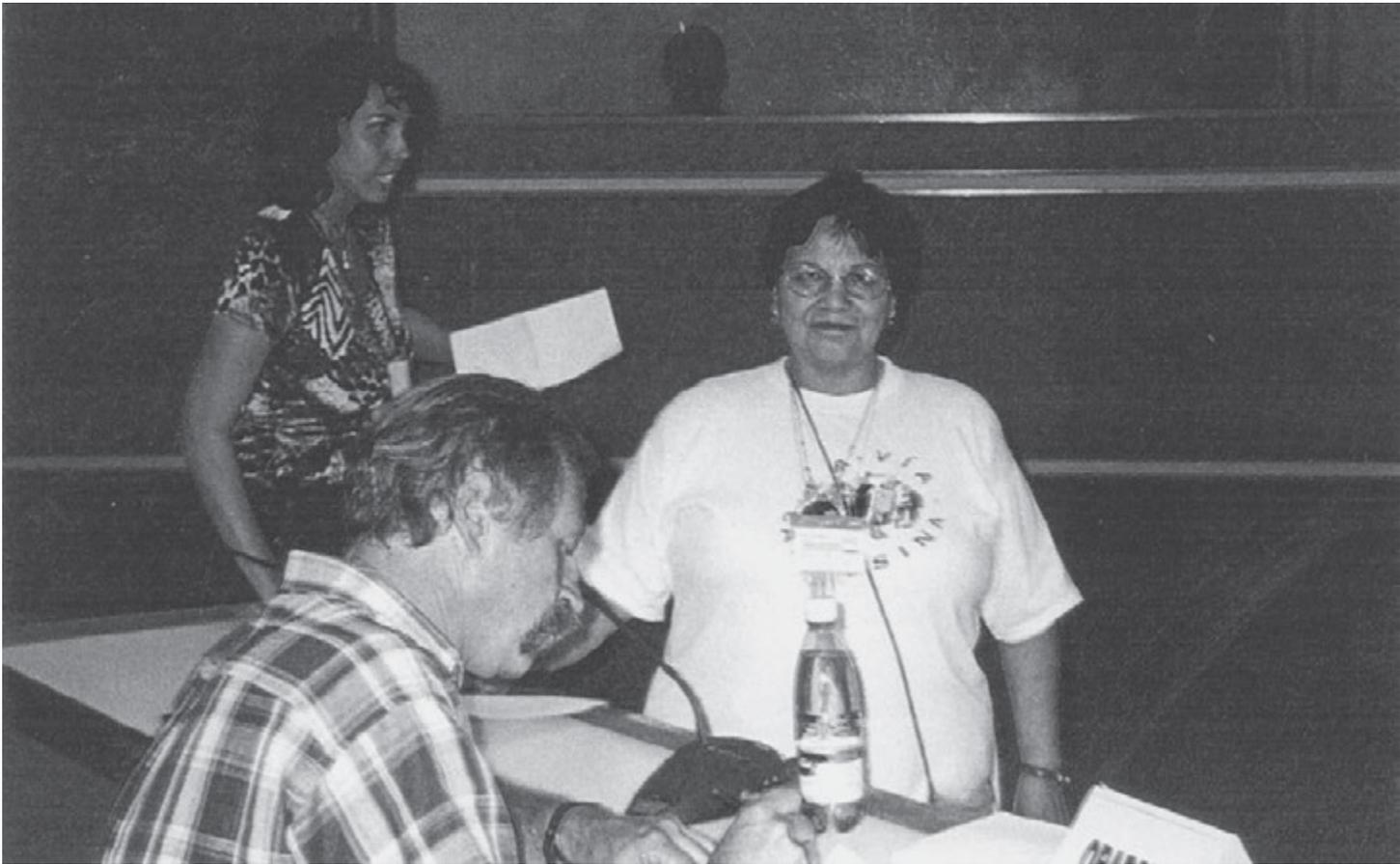
DECLARACIÓN FINAL Y CLAUSURA

La Declaración final "Por el derecho de los pueblos a producir, a alimentarse y a ejercer su soberanía alimentaria" —que costó toda una larga noche de discusión para conseguir el consenso—, empieza con un reconocimiento a los esfuerzos del país anfitrión por sobrevivir pese al bloqueo impuesto por Estados Unidos y la condena de esta medida, añadiendo que, pese a ello, *«ha sido capaz de garantizar el derecho humano a la alimentación de toda su población a través de una política de Estado coherente, activa, participativa y de largo plazo, sobre la base de una profunda reforma agraria, la valorización y apoyo de los pequeños y medianos productores y la participación y movilización de toda la sociedad»*. Digamos que sobre esto último existen serias dudas.

Le sigue un análisis sobre las causas reales del hambre y la malnutrición en el mundo, en el que se critican los planteamientos ideológicos neoliberales de las políticas económicas, agrícolas y comerciales a escala mundial, regional y nacional impuestas por los poderes de los países desarrollados y sus corporaciones, en su afán de mantener y acrecentar su hegemonía política, económica y militar en el actual proceso de reestructuración económica global.

Se señalan las consecuencias de tales políticas neoliberales: la concentración del mer-

En las mesas y talleres participaron representantes de las distintas organizaciones de base, si bien el sistema de exposiciones, testimonios y discursos dificultó la participación del público.



José Bové y Francisca Rodríguez.

cado agrícola internacional en unas cuantas empresas transnacionales, mientras aumenta la dependencia e inseguridad alimentaria de la mayoría de los pueblos. Se critica, asimismo, la política de subvenciones a la agricultura y la pesca de exportación, se denuncia el proceso de desruralización forzada, etc.

Finaliza con una declaración a favor de la soberanía alimentaria de los pueblos, descrita en treinta apartados, entre los que cabría señalar: su vinculación a cada territorio, pueblo y cultura en concreto, exigiendo procesos radicales de reforma agraria integral (en el sentido de que atañe no sólo a la propiedad de la tierra, sino al modelo de desarrollo económico, social y cultural en el medio rural) adaptados a las condiciones de cada país y región. Para mostrar su rechazo a toda injerencia de la OMC, termina con un “¡Fuera la OMC de la alimentación!” y un llamamiento a continuar la lucha y las movilizaciones a favor de todo ello.

Y tras la Declaración final vino el acto de clausura. El salón de actos se llenó, y se pudieron ver en él pancartas, actuaciones, danzas... También pudimos escuchar las intervenciones de Dom Mauro (Brasil), Rafael Alegría (Honduras), Francisca Rodríguez (Chile), Alba Rosa Pérez (Panamá), entre otras. Y la de José Bové, que fue muy valiente y no se sometió al ambiente que pareció

embriagar al auditorio, se saltó la, a todas luces, excesiva formalidad y el endiosamiento de Fidel Castro, que se encontraba presente; fue un ejemplo de coherencia y de ser uno mismo. Sin populismo gratuito, criticó las tendencias actuales del sistema capitalista y se mostró contrario a la pena de muerte y la falta de libertades, en clara alusión al régimen cubano.

Y finalmente intervino Fidel. Tiene muchas tablas, mucho carisma y un discurso que transcurre lento, pasito a pasito, plagado de ejemplos, con pausas y cambios de tono, supuestas reflexiones sobre la marcha, como conversando. Un discurso muy artístico que sabe llegar al pueblo cubano, muy a tono con su cultura y su particular forma de ser; un discurso con un mensaje sencillo y claro, para explicar dos ideas fuertes fundamentales: la desigual relación entre países grandes y pequeños, ricos y pobres, y que todos los problemas de este mundo son causa y efecto del imperialismo de unos sobre otros, del Norte sobre el Sur. Así que a Fidel no le acabó de convencer nuestra «racional, técnica y compleja» Declaración final, porque no era, de forma más nítida, el discurso antiimperialista más clásico al que tan acostumbrados estamos.

La mayoría de la gente salió eufórica con Fidel y con la Declaración final. Mi cada vez

más querido amigo Nico Verhagen, de Vía Campesina, me lo supo explicar divinamente: es la fuerza del mito. Y le di la razón. ¡Así es la vida!

Aquella noche cenamos, bebimos, cantamos y bailamos hasta el amanecer, y al amanecer, con la salida del Sol, el ambiente en El Malecón sí que embriagaba. ¿O fue el ron? ¿O acaso los boleros? Volveré a Cuba, volveré a La Habana. Ya se lo escuché cantar a Carlos Cano: «Desde que estuve, niña, en La Habana, no se me puede olvidar, canto un tango y es una habanera, la misma manera y el mismo compás». El resto, otro día. ■

Ana María Almirón Mengibar es profesora de la Universidad de Sevilla.

(*) El Foro fue convocado por las siguientes organizaciones: Asociación Nacional de Agricultores Pequeños de Cuba (ANAP); Centro de Estudios Rurales (CER), de Albania; Centro de Estudios Rurales y de Agricultura Internacional (CERAI), de España; Coordinadora de Productores Familiares del Mercosur (COPROFAM); Red Internacional por el Derecho Humano para Alimentarse (FIAN); Foro Mundial de Pescadores y Trabajadores de la Pesca (FMPT); Fórum Global de Seguridad Alimentaria y Nutricional Sustentable; Instituto Brasileiro de Análises Sociais e Econômicas (IBASE); MST de Brasil; Red Interamericana de Agricultura y Democracia (RIAD); Réseau d'Agricultures Paysannes et Modernisation d'Afrique (APM-Afrique); Réseau Mondial Agricultures Paysannes, Alimentation et Mondialisation (APM-Mondial); y Vía Campesina.

un derecho fundamental de los pueblos

Paul Nicholson

La soberanía alimentaria es un derecho fundamental de los pueblos, derecho que, en el marco neoliberal, está siendo destruido. Entendemos que la soberanía alimentaria es el prerequisite para la seguridad alimentaria. La seguridad alimentaria es el derecho de acceso a los alimentos, y de lo que hablamos es del derecho a producir y consumir en las condiciones definidas por los pueblos.

La soberanía alimentaria es el derecho de cada pueblo a definir sus propias políticas agropecuarias y en materia de alimentación, a proteger y reglamentar la producción agropecuaria nacional y el mercado interno, a fin de alcanzar metas de desarrollo

sostenible, y a decidir en qué medida quiere ser autosuficiente, sin volcar sus excedentes en terceros países, mediante la práctica del *dumping*.

En el contexto de la liberalización de los mercados, las instancias que empujan las políticas neoliberales han tomado la seguridad alimentaria como *la ambulancia* para salvar a los hambrientos por ellos mismos generados. Desde noviembre del 96, en la Cumbre de Roma, donde Vía Campesina lanzó la reivindicación de soberanía alimentaria, ésta ha generado esperanza por ser un concepto reactivador y factible que define a los y las agricultores como protagonistas en la producción alimentaria.

Entendemos que la soberanía alimentaria tiene tres ejes coincidentes:

- El marco político, que proteja y desarrolle la producción y consumo de alimentos, prioritariamente a través de mercados propios. En este sentido, soberanía alimentaria es un concepto campesino y ciudadano. Es el derecho a definir los criterios de calidad y seguridad de los alimentos. Y éstos tienen que estar por encima de criterios de comercio. El derecho a no comer transgénicos u hormonas. El derecho a mantener las culturas alimentarias regionales.

- La soberanía alimentaria consiste, sobre todo, en desarrollar la producción local para consumos locales. Los datos sobre hambrien-

■ Vía Campesina

Vía Campesina se define como un movimiento internacional que coordina organizaciones de campesinos, pequeños y medianos agricultores, trabajadores agrícolas, mujeres rurales y comunidades indígenas. Actualmente está organizado en siete regiones: Europa, Noroeste y Sudeste de Asia, Asia del Sur, América del Norte, el Caribe de América, Centroamérica y América del Sur.

En sus documentos se reconoce como un movimiento autónomo, pluralista, independiente de denominaciones políticas, económicas o de otra índole, integrado por organizaciones nacionales y regionales cuya autonomía es celosamente respetada.

Vía Campesina nace en abril de 1992, cuando varios líderes campesinos de Centroamérica, Norteamérica y Europa se reunieron en Managua durante el Congreso de la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG). Un año después, se celebró la primera conferencia de Vía Campesina en Mons (Bélgica), donde se constituye como organización de ámbito mundial y se definen las primeras líneas políticas y estratégicas de trabajo, así como sus estructuras.

Posteriormente, se celebraron dos conferencias internacionales más, la primera en 1996, en Tlaxcala (México), y la segunda en octubre pasado, en Bangalore (India). En la primera de ellas se analizaron temas como la soberanía alimentaria, la re-

forma agraria, crédito y deuda externa, tecnología, participación de las mujeres, y desarrollo rural. Y en la más reciente, además de los anteriores, se agregaron otros dos temas: migraciones y trabajadores agrícolas asalariados.

La Conferencia de Vía Campesina es la máxima instancia de decisión y se reúne cada 3 años. Otras estructuras del movimiento son la Comisión Coordinadora Internacional, las regionales y la Secretaría Operativa Internacional.

La meta de este movimiento, como se explica en sus materiales de propaganda, es luchar en forma colectiva, sistemática, movilizadora y articulada en alianza con otras organizaciones afines, para cambiar las estructuras económicas, sociales, políticas y culturales implantadas por el modelo neoliberal y sustituirlas por una sociedad más justa y equitativa.

Del mismo modo, se propone la misión de desarrollar la solidaridad y la unidad en la diversidad entre las organizaciones del área rural para promover relaciones económicas de igualdad y justicia social; la lucha por el acceso, la defensa y el uso de la tierra; la soberanía alimentaria y un comercio justo; la biodiversidad, bioseguridad y recursos genéticos; una agricultura campesina sostenible; y la defensa de los derechos humanos y la participación igualitaria de hombres y mujeres.

Para mayor información, dirigirse a: Vía Campesina. Secretaría Operativa Internacional. Apdo. Postal 3628. Tegucigalpa. Honduras. C. A. Tel.: (504) 239 4679. Fax: (504) 235 9915. E-mail: viacam@gbm.hn. www.viacampesina.org

Foro Mundial sobre Soberanía Alimentaria

tos dicen que el 70% viven en el medio rural. La solución debe ser que estas personas puedan producir, tengan acceso a la tierra, al crédito, a mercados protegidos, y la no privatización de agua, semillas y recursos genéticos.

• El tercer eje de la soberanía alimentaria es la democratización de nuestras sociedades, donde los ciudadanos sean los protagonistas, participen plenamente en sus políticas y puedan definir su modo de producción y de consumo.

La situación hoy es que la producción alimentaria de base familiar y sostenible está en crisis en todo el mundo, lo que genera desplazamientos y problemas en el mundo rural y convierte a los campesinos, a través del éxodo rural, en consumidores urbanos dependientes de productos importados baratos.

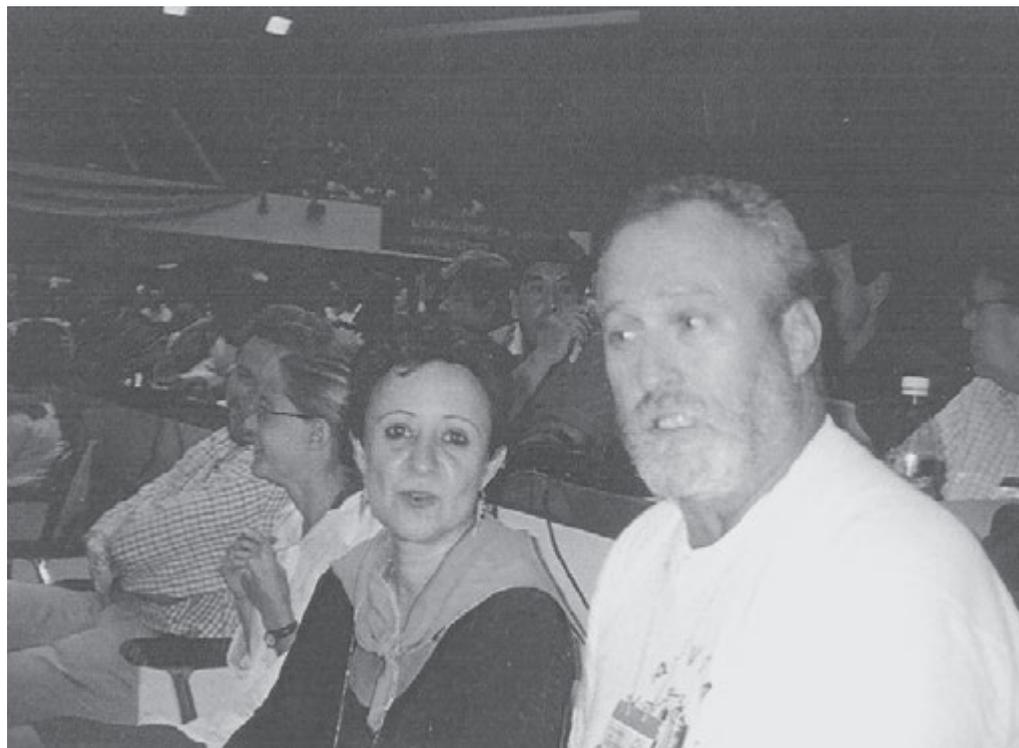
Constatamos, y denunciarnos, que los precios de todos los productos alimentarios están por debajo de los costes de producción. La OMC, después de los programas de ajuste estructural, ha liberalizado aún más los mercados, imponiendo el acceso obligatorio. El *dumping*, para Vía Campesina, es la venta por debajo de los costes de producción en origen o en destino. Es decir, es destructor de las economías locales campesinas, tanto exportadoras como importadoras.

Las políticas agrarias de EE UU y la Unión Europea (UE) están orientadas, a través de los subsidios, a la producción para la exportación. Estas políticas destruyen la soberanía alimentaria, las economías locales, tanto de los países exportadores como importadores. Ejemplos de sustitución de producción local con exportación: leche India/EU, cerdo industrial Caribe/EE UU y maíz transgénico México/EE UU.

Los alimentos son locales, no son globales: el 90% de la producción local se destina al consumo regional, y sólo el 10% de la producción excedentaria, a la exportación. Estados Unidos y Europa deben reducir su producción y ajustarla a sus necesidades. No a las cajas "verdes", "amarillas" ni "azules".

La soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos a definir sus políticas agrarias y alimentarias, por encima de criterios de comercio. No se le puede dar prioridad al comercio por encima de la producción interna, que debe responder a objetivos sociales y ambientales, de desarrollo sostenible y cultural.

La Vía Campesina exige de los gobiernos e instituciones multinacionales un nuevo marco alternativo que aplique los siguientes criterios: soberanía alimentaria; principio de



Ana M^a Almirón y Paul Nicholson.

precaución; prohibición del *dumping*; prioridad a la producción y alimentación nacional y local; prohibición de la biopiratería y las patentes sobre los seres vivos; respeto a los derechos humanos.

Para conseguir los principios antes señalados, hay que adoptar las siguientes medidas: parar las negociaciones en la OMC e impedir la nueva ronda; eliminar el acceso obligatorio del cupo del 5% de productos en el mercado; y llevar a cabo una evaluación exhaustiva de los impactos de la OMC. La Vía Campesina exige la salida de la OMC de la agricultura, porque este organismo no es el foro adecuado. Queremos iniciar un debate sobre el marco institucional alternativo.

Si en la contraconferencia de Roma 96 el concepto de soberanía alimentaria lanzado por

la Vía Campesina era minoritario, hoy es una reivindicación que inspira esperanza y estimula la lucha en amplios sectores de la sociedad rural. Es una dinámica que se amplía en los movimientos sociales, es un proceso de formación y de integración de luchas locales y concretas, en un escenario de lucha contra el modelo neoliberal.

El eje principal de estas luchas es la agricultura, la tierra, los alimentos, y la reivindicación es la soberanía alimentaria.

Nosotros esperamos que este Foro sea una instancia que ayude a consolidar una comprensión concreta y unas propuestas claras acerca de la soberanía alimentaria.

Hay dos acontecimientos inmediatos: por un lado, la Cumbre sobre la Seguridad Alimentaria de la FAO, si se hace. La FAO no es nuestro enemigo, pero sí es un escenario donde emplazar a los gobiernos para que cumplan sus deberes. La desconvocatoria de la Cumbre sería la mayor cobardía. Pero no pueden esconder la contraconferencia, si la hacemos y exigimos la soberanía alimentaria.

Por otro lado, la OMC prepara una Conferencia en Qatar Doha, pero no se pueden esconder ni en el desierto. Ya veremos cómo deslegitimamos esta reunión. Hay que presionar a los gobiernos. ■

Intervención de Paul Nicholson, representante de Vía Campesina-Europa, en la mesa "La soberanía alimentaria de los pueblos".

«La soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos a definir sus políticas agrarias y alimentarias, por encima de criterios de comercio».



Dibujo de Selçuk.

Los “nuevos pobres” de Rusia

Unos 50 millones de rusos, el 33% de la población, viven por debajo del nivel de subsistencia de 44 dólares al mes, según la Comisión Estatal de Estadística.

La mayoría de esas personas son los llamados “nuevos pobres”, los cuales tienen trabajo pero no ganan lo suficiente para satisfacer sus necesidades básicas. Entre ellas figuran la mayoría de los 800.000 funcionarios públicos del país. Numerosos médicos, profesores universitarios y científicos también viven en la pobreza, con menos de 50 dólares al mes, y para subsistir hacen tareas adicionales como vender cigarrillos en la calle. Mientras, miles de indigentes vagan por las calles de Moscú o piden limosna en las estaciones de tren.

El Parlamento discute un proyecto destinado a aumentar en un 60% el salario mínimo para el año próximo. Pero el ministro de Trabajo, Alexander Pochinok, advirtió de que el aumento costaría al Gobierno entre 2 y 2,5 billones de rublos (entre 68.000 y 85.000 millones de dólares), una suma que excede el presupuesto público anual. Por tanto, no se podrá incrementar el salario mínimo antes de 2005.

Paradójicamente, el año pasado Rusia tuvo un crecimiento económico sin precedentes, del 8%. El Gobierno sostiene que hay 1,5 millones de personas desempleadas, pero algunos analistas elevan esta cifra hasta los 8 millones. Esta diferencia se explica por la gran cantidad de trabajadores de la economía su-

mergida. El mercado laboral ruso está sometido a la presión de los inmigrantes de Moldavia, Kazajistán, Kirgizistán, Uzbekistán y Tajikistán, muchos de ellos de origen ruso.

(Noticias Obreras
nº 1.297)

La ONU premia la labor de la OFP

La defensa que desde hace 20 años viene haciendo de la mujer en toda la región de Magdalena Medio, le valió a la Organización Femenina Popular (OFP) de Colombia ser reconocida en el ámbito mundial con el premio “Violencia contra Mujeres, Derechos Humanos de y para Mujeres”, otorgado por la ONU.

La OFP se creó en 1972 como una respuesta a la situación de violencia intrafamiliar y socioeconómica que en esa época se vivía en Barrancabermeja. En la actualidad cuenta con 1.250 asociadas. Entre sus servicios, dispone de una red de ocho comedores populares – conocidos como los “restaurantes de los pobres” –, donde las familias pobres de los municipios donde opera la OFP pueden obtener alimentación a precios económicos.

Esta distinción, que se le entregó el 22 de octubre en la ciudad de Bonn (Alemania), fue propuesta por ONG internacionales entre todas las organizaciones de mujeres del mundo. Brigadas Internacionales de Paz, cuya sede central en el Magdalena Medio se encuentra en Barrancabermeja, fue la encargada de proponer a la OFP para el premio ante el Comité alemán de la ONU para las mujeres, Unifem.

A la hora de acordar otorgarle este premio a OFP, el jurado, integrado por personalidades europeas, tuvo en cuenta cuatro aspectos: la defensa de los derechos humanos de las mujeres que lleva a cabo esta organización, el trabajo en contra de la violencia sobre las mujeres, que la OFP es una organización de base, y que tiene como principios fundamentales la autoconstrucción y la autodeterminación.

(Vanguardia, Colombia,
25 de octubre de 2001)

República Dominicana: ruptura del diálogo entre organizaciones populares y Gobierno

La Coordinadora de organizaciones populares, sindicales y choferiles de República Dominicana ha anunciado su decisión de retirarse de la Mesa de Diálogo con el Gobierno de ese país que venía desarrollándose desde el pasado 6 de agosto. Tal decisión responde a la actitud del Ejecutivo dominicano, que ha continuado profundizando en su política antipopular en estos meses. Por ejemplo, ha incrementado el endeudamiento externo de 3.600 millones de dólares anuales a más de 5.700 millones en lo que va de año; en vez de dar marcha atrás en la privatización de la energía eléctrica –que supuso un desfalco al Estado–, ha anunciado la firma de contratos por 15 años con las compañías eléctricas extranjeras; en vez de detener la política de desalojos compulsivos de los pobladores, los ha generalizado, y ya ha anunciado que más de 12.500 familias de la zona norte de Santo Domingo serán desalojadas. Al mismo tiempo, ha anunciado la eliminación definitiva del subsidio al gas de cocinar, una medida que afecta notablemente a las personas más pobres y daña el medio ambiente.

Tras la retirada de la Mesa de Diálogo con el Gobierno, la Coordinadora presentó un plan nacional de movilización. Un plan que se puso en marcha el 23 de octubre con huelgas en el municipio de Guanico, en la norteña y turística provincia de Puerto Plata, y que esta previsto que continúe hasta el 31 de octubre con huelgas en diversos puntos del país y otras acciones de protesta.

(Pedro Franco,
de la CUP, Santo Domingo)

México: los efectos del Plan Puebla Panamá

Durante los días 22 y 23 de septiembre se celebró en México un foro de información y organización regional ante el Plan Puebla Panamá (PPP). En él participaron diversas organizaciones campesinas, redes de organizaciones sociales y comunidades indígenas de varios Estados, que pusieron en tela de juicio el proceso por medio del cual el Gobierno

federal promueve en el extranjero grandes programas de desarrollo para la región sureste de México.

Entre las principales denuncias se destacó la falta de información, consulta y participación de las organizaciones y pueblos en la planificación y ejecución de megaproyectos como el del Istmo de Tehuantepec, aunque se matizó que éste es sólo una parte de los que se han dado a conocer como el PPP. Tal megaproyecto consiste en la instalación de fábricas maquiladoras a través de un eje de

carreteras y una vía de ferrocarril de alta velocidad, lo que aumentaría la importancia de las zonas petroleras y la industria petroquímica de Salina Cruz y Coatzacoalcos. Además, se promueve la inversión de empresas papeleras y forestales en monocultivos de eucalipto, pino y otros árboles de rápido crecimiento, lo que significa una amenaza a la tierra y agua de los bosques, que quedarían sometidos a la sobreexplotación, causando erosión y pérdida de la biodiversidad.

En la clausura de este foro se discutieron

estrategias para fortalecer a las comunidades campesinas y organizar una resistencia que sea a la vez alternativa y opción, y que no consista sólo en oponerse a los proyectos del Gobierno. En este sentido, se expresó la importancia de hacer un rescate cultural de la medicina tradicional, la milpa, el cafetal y valorar el trabajo de las mujeres, pues sin ellas las familias campesinas no podrían sobrevivir.

(Servicio Informativo
"Alai-amlatina")

Ecuador

el nuevo Proyecto Político de la CONAIE

Marlon Carrión C.

Entre el 8 y el 12 de octubre, la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (CONAIE), la más importante organización de este país andino, celebró su primer Congreso de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas.

Al acto asistieron más de 1.100 delegados, de los cuales 745 representaban oficialmente a las 35 nacionalidades y pueblos. Los casi 400 delegados restantes eran invitados especiales nacionales y extranjeros, así como observadores y autoridades.

En la constitución del Congreso se definió ya lo que sería el desarrollo del acto: fortalecer la unidad del movimiento indígena en la construcción de un Estado plurinacional.

El Congreso marcó un salto cualitativo, salvando los obstáculos y las situaciones coyunturales, al cambiar su estructuración interna y pasar de un esquema federativo a otro que pueda recoger y reconocer las nacionalidades y pueblos indígenas del país.

Por otro lado, en este Congreso se refrendó la creación del Consejo de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas de Ecuador, órgano que legislará, controlará, evaluará y programará el rumbo de la CONAIE en los próximos tres años. El nuevo órgano estará compuesto por un delegado por cada nacionalidad y pueblo.

A decir de sus actores, el movimiento indígena y este Congreso, particularmente, se comprometen a fundar un nuevo país mediante el reconocimiento de todos los que en él habitan, rechazando el modelo neoliberal, la dolarización y lo que eso significa para las mayorías nacionales, como el incremento del desempleo, abandono estatal y privatizaciones, entre otros aspectos.

Tras repudiar los ataques terroristas ocurridos en Estados Unidos, el Congreso fue unánime al rechazar la nueva aventura bélica del Gobierno estadounidense en contra de los países pobres del mundo.

Asimismo, condenó la regionalización del conflicto colombiano a través del llamado Plan Colombia. El Congreso en pleno exigió la salida de los militares estadounidenses afincados en la base aérea de Manta, una creciente ciudad en la costa ecuatoriana que

sirve de centro de investigación electrónica para combatir el narcotráfico colombiano.

Este encuentro indígena de máximo nivel se desarrolló en mesas de discusión, en las que participaron los delegados oficiales. Se celebraron nueve mesas: 1. Actualización del proyecto plurinacional de la CONAIE. 2. Situación política, económica y social del país. 3. Reglamento de funcionamiento del Consejo de Nacionalidades y Pueblos Indígenas. 4. Redefinición de las funciones de las instituciones indígenas, como la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe, el Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos de Ecuador, el Proyecto de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros del Ecuador, el Fondo Indígena, entre otros. 5. Descentralización del Estado, poderes locales y circunscripciones territoriales. 6. Política internacional, en especial el Plan Colombia y el ALCA, por considerar que estos dos factores políticos afectan directamente al desarrollo del país. 7. Políticas económicas de los pueblos indígenas. 8. El Movimiento Pachakutik y el proceso electoral. 9. Recursos naturales, medio ambiente, biodiversidad y turismo.

Por otra parte, el recién creado Consejo de las Nacionalidades y Pueblos, así como el Consejo de Gobierno de la CONAIE, con Leónidas Iza a la cabeza, deberán cumplir el mandato del Congreso. La posible participación electoral con candidato propio a la Presidencia deberá consultarse a las bases de aquí a mediados de diciembre, aunque se dio paso a la participación electoral en los gobiernos locales.

La mesa de diálogo con el Gobierno, la reforma política presentada por ese dirigente ante el Congreso Nacional, las alianzas con otros sectores sociales en contra de la privatización de la empresa eléctrica, el establecimiento del ALCA, la base militar de Manta entregada a Estados Unidos, el Plan Colombia, entre otros, están desde este momento en la agenda de la nueva dirección de la CONAIE.

(Servicio Informativo "Alai-amlatina".
Agencia Latinoamericana de Información)

49º Festival Internacional de Cine de San Sebastián



49

FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE NAZIOARTEKO ZINEMALDIA

11911a 20-29 Septiembre

2001

esperando el 50 aniversario

José Javier Ayesa

LAS expectativas que se cernían sobre la 49 edición del Zinemaldia la sumergían en un halo de incertidumbre cuando menos preocupante. Por un lado, los acontecimientos del 11 de septiembre dejaban al festival huérfano de estrellas. Además, la imagen de transición hacia el 50 aniversario pesaba, y hacía dudar a algunos de la seriedad con que debe tomarse cualquier edición de un festival de estas características. Por si fuera poco, la dura competencia con otros festivales reducía el campo de elección de películas de calidad.

Afortunadamente, nada de esto eclipsó la fiesta en que se convierte Donosti durante los últimos diez días de septiembre. El nuevo director, Mikel Olaciregi, a la cabeza de una

magnífica organización, ha capeado perfectamente el temporal, ha marcado impronta y ha sacado adelante la presente edición con un saber hacer digno de elogio. Las películas se pasearon por las pantallas, y suplieron la falta de estrellas; el público respondió nuevamente (propongo el premio Donosti del año que viene al público que se acerca al festival), y un año más todo estuvo a la altura de las circunstancias. Ya tan sólo queda pensar en el 50 cumpleaños del Zinemaldia. Esperamos que esta celebración, sobre todo, se lleve a cabo con buen cine, y si quieren venir las estrellas, pues que vengan.

En construcción, al margen de ser una de las mejores cintas que se pudieron ver en la Sección Oficial, deja sobre la mesa una serie

un aprobado amplio

José Manuel Pérez Rey

UNA de las bondades del Festival de Cine de San Sebastián es que, más allá de la calidad y el interés de las películas programadas, trata a los espectadores como personas adultas e inteligentes, con gusto y criterio, no como bestias comeplomitas. Otro elemento a favor de este acontecimiento cinematográfico —que es extensible a cualquier otro certamen de similares características— es que limpia la mirada. Ya está bien de tanto cine basura estadounidense que iguala de mala manera el cine. Como dijo el poeta, “hay otros mundos pero están en este”.

En todo festival de cine que se precie siempre hay dos certámenes: uno, el de las películas; otro, el del *glamour*. De este último, del que aquí no se van a escribir más que estas pocas líneas, sólo hay que decir que el atentado contra las Torres Gemelas de Nueva York y el Pentágono, cometido nueve días antes del comienzo de la cita donostiarra, tuvo como efecto la deserción de la práctica totalidad de los actores y actrices estadounidenses que

habían anunciado su llegada a San Sebastián. Hubo una excepción a esa regla: Hervey Keitel. Al final, la cosa no fue para tanto, y el *glamour* norteamericano se cambió por el nacional y algo del europeo.

En términos generales, el Festival tuvo un nivel medio-medio, que no mediocre, no hay que confundir. No hubo ninguna cinta que destacase especialmente, aunque sí hubo un par de patadas en la espinilla, de esas dolorosas de verdad. Pero, en general, la primera edición dirigida por Mikel Olaciregi pasó con un aprobado amplio.

Sección Oficial La ganadora de la Concha de Oro fue una inesperada película, la chilena *Taxi para tres*, de Orlando Lübbert. El jurado recibió todos los pitos imaginables y todas las descalificaciones posibles por parte de quienes hacían la crítica más seria, sesuda e influyente del Festival, ya que éstos habían decidido que la ganadora tenía que ser la española *En construcción*, de José Luis Guerín. Por mi

de cuestiones que habrá que tener en cuenta para futuros festivales. Por un lado, no parece tan arriesgado, a tenor del éxito del público y de la crítica, la inclusión de documentales en esta sección. Por otro, apunta que no es imposible moverse en el escaso espacio que dejan otros festivales para encontrar cintas de calidad y hacerlo con éxito. El festival tiene buenos delegados, dispersos a lo largo y ancho de todo el mundo, y si el interés que les mueve es el de la calidad, podremos asistir a nuevas ediciones del festival con una Sección Oficial cargada de buenas obras. Además, la apuesta por directores no tan conocidos que pretendan acercarse a la realidad de formas no tan convencionales, aunque sea arriesgado, puede depararnos esta clase de sorpresas.

En construcción nos cuenta la historia de un edificio. La ausencia de un hilo narrativo deja paso a la conformación de un panel en el que se van montando, con un regusto un tanto poético, los ruidos de una ciudad, los tránsitos de sus habitantes, el devenir de un viejo edificio. Este inmueble de un barrio barcelonés, a través de su progresiva remodelación, va a ir dejando su huella en las perso-

parte, he de decir que, vista la película chilena y otras más, y no vista la española, el premio fue justo.

Taxi para tres es una cinta de cine negro. Narra la historia de un pobre taxista, casado y con hijos adolescentes, que un buen día es secuestrado por unos delincuentes de medio pelo para cometer sus fechorías. Al final, el hombre acaba colaborando con ellos más de lo que es su deseo, sobre todo porque con el dinero fácil conseguido puede pagar más rápidamente el Lada con el que trabaja. En

nas que en torno a él cohabitan. Asistimos, y así lo capta con maestría José Luis Guerin, a la conformación de un paisaje urbano y, paralelamente, a la conformación de un paisaje humano. Retrato amargo a ratos, pero lleno de esperanza y de optimismo.

El veterano Vicente Aranda presentó una personal visión de ese polifacético personaje que fue Juana la Loca. Hay que reconocer que Aranda tiene mano para adentrarse en el terreno de las relaciones tormentosas y destructivas, pero en este caso el guión se dispara en seguida hacia ese terreno olvidándose

demasiado pronto de la vertiente política que se esconde también tras este embrollo. En *Juana la Loca* el enfrentamiento entre la nobleza castellana y la flamenca por apoderarse de la Corona de Aragón se muestra de una manera esquemática, quedando un tanto desdibujada.

Visionarios, el último trabajo de Manuel Gutiérrez Aragón, aborda una serie de apariciones marianas que se dieron en la Euskadi de la II República. El choque cultural, social y político que enfrenta a las autoridades republicanas con los tradicionalistas reli- ● ● ●



Taxi para tres, de Orlando Lübbert.

los premios del 49º Festival

- Concha de Oro a la mejor película: *Taxi para tres*, de Orlando Lübbert.
- Concha de Plata al mejor director: Jean Pierre Ameris, por *C'est la vie*.
- Concha de Plata a la mejor actriz: Pilar López de Ayala, por *Juana la Loca*.
- Concha de Plata al mejor actor: Duzgun Ayhan, por *Escape to Paradise*.
- Premio especial del jurado: *En construcción*, de José Luis Guerin.
- Premio del jurado al mejor guión: Philippe Harel, Benoît Poelvoorde y Olivier Dazat por *Le vélo* de Guislain Lambert.
- Premio del jurado a la mejor fotografía: Roman Osin, por *The Warrior*.
- Premio Nuevos Directores: Gerardo Tort, por *De la calle*.
- Premio del público: *No man's land*, de Danis Tanovic.
- Premio de la juventud: *Elling*, de Petter Naess.
- Premio Donostia: Franciso Rabal.
- Premio internacional de la crítica: *En construcción*, de José L. Guerin.

medio de todo eso, hay policías corruptos, herederos de la brutalidad pinochetista; infidelidades amorosas y profesionales... Es verdad que se trata de un cine pobre, en el sentido material, se nota que está hecho con pocos medios; pero no es menos verdad que es un cine digno y bastante más válido que el que se hace en otros países.

Lantana es el segundo largometraje dirigido por el australiano Ray Lawrence, y está siendo, según las noticias, el gran éxito de taquilla en su país. Este filme es un *thriller* psicológico, que realiza una buena disección sobre el (des)amor y los lazos de confianza entre las personas. A través de una serie de historias sueltas pero que se entrecruzan entre sí (muy en la línea de *Vidas cruzadas* ● ● ●

● ● ● giosos por estas apariciones chirría por todos los lados. La vertiente política de estos acontecimientos es débil, cuando representa un ingrediente muy importante en la trama que nos cuenta. El choque cultural y social se simplifica en las palizas con que los habitantes del pueblo obsequian al maestro, un reconocido republicano. Gutiérrez Aragón hace gala de una narrativa torpe y aburrida. Eduardo Noriega e Ingrid Rubio se pasan la película intercambiando miradas horteras que no sabemos muy bien a qué vienen. Nunca sabemos quién es o qué papel desempeña en todo el asunto de las apariciones el personaje de Emma Suárez.

Truly human es la sexta entrega de *Dogma*. La constricción a unas reglas tan rígidas como las que plantea *Dogma* implica que, desde el terreno formal, asistamos a pocas novedades. Esta forma de entender el cine parecía obligada, por los ejemplos vistos hasta ahora, a discurrir por terrenos más o menos realistas, por lo que lo más destacable de esta película se centra en su punto de partida, netamente fantástico. El amigo imaginario de una niña cobra vida, abandonando la pared tras la

● ● ● de Robert Altman), Lawrence muestra algunas de las consecuencias del desencuentro entre los individuos. Al buen tono de la película contribuyen los magníficos trabajos del plantel de actores, encabezado por Anthony LaPaglia, Geoffrey Rush y Barbara Hershey.

La cinta norteamericana *The Grey Zone*, de Tim Blake Nelson, resultó polémica. Mien-

Es una pena lo de la película argentina La fuga, dirigida por Eduardo Mignona. Podría haber sido la gran cinta del festival y se quedó en nada.

que ha discurrido hasta entonces su existencia. De esta manera, aterriza en el mundo real, sin puntos de referencia que le ayuden a entender las complicadas convenciones humanas. Interesante película, con situaciones cómicas y crudas a la vez, que reflexiona sobre los prejuicios con que nos enfrentamos en nuestras sociedades modernas a cuestiones tan dispares como la homosexualidad o la pederastia.

El director de la interesante *Sol de otoño*, Eduardo Mignogna, participó en la Sección Oficial con *La fuga*. Un grupo de hombres logra escapar de la penitenciaría de Buenos Aires, y cada uno de ellos correrá diferente suerte al afrontar la libertad que acaban de estrenar. Sin embargo, la libertad no es el motor principal de su fuga, pues todos ellos tienen cuestiones que arreglar, cuentas pendientes con su pasado que por nada dejarían pasar. Esta acumulación de tramas es también uno de sus principales problemas. Demasiadas cosas que contar. Demasiados saltos en el tiempo, demasiados personajes que digerir, demasiado y disperso peso dramático como para hacer justicia a lo que se nos

tras que a unos les gustó —mejor dicho, les impactó emocionalmente—, a otros les desagradó por considerarla telefilmica, falsa y banal. Sin embargo, el asunto que trata no es banal: muestra el papel colaboracionista que desempeñaron muchos judíos en el exterminio que llevaron a cabo los nazis sobre la comunidad hebrea.

Es una pena lo de la película argentina *La fuga*, dirigida por Eduardo Mignona. Podría haber sido la gran cinta del festival y se quedó en nada. Y es que la logorrea se paga. La historia, basada en una novela del propio Mignona, cuenta la huida de siete presos de la cárcel de Buenos Aires en 1928, los avatares que condujeron a cada preso a la prisión y lo que hacen tras su escapada. El problema de esta película es que de las siete historias sólo dos o tres tienen auténtico interés y son hasta apasionantes; pero el resto sobra. O sea, que se podría disfrutar con ella si a la película se le hubiera cortado, como mínimo, media hora.

Last Orders, de Fred Schepisi, es eso que antes se llamaba *cine de qualité*. Un argumento más o menos interesante —en este caso, el cumplimiento, por parte de tres amigos y un hijo, del último deseo del amigo y padre, y las vicisitudes que cada uno de ellos tuvo con el fallecido—, unos actores de primera fila —aquí están pesos pesados del cine mundial

está contando. Lo que sí se le puede reconocer a Mignogna es la excelente mano que tiene para dirigir a sus personajes, habilidad esta que compensa la no tan buena habilidad que tiene para narrar.

Otro interesante trabajo fue *Last order*. La principal baza con que cuenta esta obra es el inmenso privilegio de ver actuar juntos a actores de la talla de Michael Caine, Bob Hoskins, David Hemmings y Tom Courtenay. Un magnífico cuarteto que con su interpretación eleva el tono y la calidad de esta película y nos hace disfrutar profundamente. *Last order* nos cuenta la historia de un grupo de amigos que se encuentra con el doloroso encargo que uno de ellos les ha dejado: esparcir sus cenizas en un lugar escogido por él. Este último deseo es el punto de partida para adentrarse no sólo en la vida de estos hombres, en las pequeñas cosas que han ido moldeando su amistad a lo largo de los últimos 50 años, sino también en una pequeña porción de la historia de Inglaterra.

La Concha de Oro recayó en *Taxi para tres*, una cinta que nos llegaba de Chile y que, según cuentan, ha sido un éxito en ese

como Michael Caine, Bob Hoskins, Tom Courtenay o Helen Mirren— y una dirección correcta. Y de esto se trata, cine correcto pero sin emoción ni gran interés.

Ante el comienzo del largometraje francés *C'est la vie*, de Jean-Pierre Améris, se piensa que se va a asistir a una de esas cintas donde hay que apretarse bien los machos por el asunto que toca: la muerte de enfermos terminales. Es decir, que puede verse una reflexión sobre el derecho a una muerte digna, el dolor y la enfermedad. Pero al final, nada. Todo acaba convirtiéndose en un pastel más o menos empalagoso, aunque también puede verse de manera positiva y pensar que el amor puede aparecer en el último instante de la vida, así como la abnegación de los cuidadores, el voluntariado y demás asuntos. Sin embargo, da la impresión de que al director el tema elegido le viene grande, enorme, y que se asusta. Y es que reflexionar sobre estos asuntos no es tarea fácil. En todo caso, puede aplicarse lo que dijo el clásico: «En nada piensa menos un hombre libre que en la muerte».

Zabaltegi-Zona Abierta Lo bueno, y lo malo, de Zabaltegi es que, al ser una zona abierta (ésta es la traducción de la palabra), también es un cajón de sastre, donde cabe lo mejor y lo peor.

país. Esperemos que esta obra y este premio supongan un revulsivo para la cinematografía chilena. Pero sería injusto no reconocer que esta obra no funciona, que tiene un desarrollo plano y desigual, que esperamos que ocurra algo más. Al otorgar el premio a *Taxi para tres* el jurado se ha equivocado, pues un reconocimiento de estas características a una obra que por su calidad no se lo merece es flaco favor. Hay otros cauces para ayudar a una cinematografía falta de recursos; se podía haber reconocido esta labor de otra manera.

Zabaltegi se inauguró con la película de Jean-Zabaltegi Pierre Jeunet *Amélie*, una obra que derrocha imaginación por todos sus poros. El arranque es fascinante. Es de tal envergadura la cantidad y la variedad de información que nos ofrece, que por momentos tememos no poder aguantarlo si la película transcurre de tal manera. Pero en seguida deja paso a aguas más tranquilas, más reposadas, en donde el director hace gala de un imaginario poblado no sólo por sus personajes, sino también por objetos, por sensa-

Y acaso sea ése su aliciente (salvo que te comas siempre lo malo).

Si *Le fabuleux destin d'Amélie Poulain*, de Jean-Pierre Jeunet, el mismo de *Delicatessen*, durara media hora menos, estaríamos hablando de la mejor película europea del año y un éxito asegurado de taquilla (en Francia ya lo es, y aquí es presumible que también lo sea). Pero no, Jeunet se va hasta las dos horas para contar algo que en hora y media sería más que suficiente. *Le fabuleux...* es una comedia con momentos antológicos en su desarrollo y con un inicio de 15 minutos memorable. Lástima que en medio se mete una historia amorosa sin ningún interés que hace bajar a la cinta bastantes enteros.

La guerra que se desarrolló en la antigua Yugoslavia ha dejado muchas víctimas, tanto físicas como psicológicas. Sobre este segundo aspecto trata la interesante, pero fallida, *Apsolutnih sto* de Srđan Golubović. Resulta interesante, y mucho, porque uno de los secundarios de la narración es un heroinómano que durante la guerra fue francotirador serbio y mató a decenas de personas. Antes de convertirse en un asesino (¿o en un patriota?) había sido campeón del mundo de tiro. Esta historia es, al menos en parte, real. Muchos tiradores deportivos participaron en la guerra como tiradores (asesinos) de elite. Lo

menos interesante del filme es la historia central, la del hermano pequeño de ese hombre, tirador igualmente, que decide empezar a asesinar a una serie de mafiosos salidos de la guerra, que se han quedado con el local de tiro que ambos regentaban y que le pueden impedir participar en el campeonato del mundo de tiro con escopeta. Aun así, esta parte de la cinta tiene su aliciente en la medida en que retrata el estado social en el que ha quedado

en la familia. Moretti va construyendo el drama de una forma cuidada y transparente. La película va creciendo en intensidad a partir del fatal acontecimiento. Somos espectadores del dolor y de la impotencia. Lo más destacable es sin duda la manera de enseñarnos este dolor. La cámara permanece impasible ante sus personajes, es rotunda e indiscreta, muestra con descaro que el mejor de los mundos posibles puede derrumbarse en un instante. Magnífico testimonio el que nos ofrece Moretti.

El veterano director Manuel Oliveira volvía al festival con una exquisitez en forma de cinta cinematográfica debajo del brazo. Ponerse delante de una cámara a sus noventa años de edad es ya algo que debe tenerse en consideración. Pero cuando, además, esto se hace con la integridad y la maestría que nos ofrece Oliveira en *Je rentre à la maison*, nos damos cuenta de que nos movemos ● ● ●

El veterano director Manuel Oliveira volvía al festival con una exquisitez en forma de cinta cinematográfica debajo del brazo. Ponerse delante de una cámara a sus noventa años de edad es ya algo que debe tenerse en consideración. Pero cuando, además, esto se hace con la integridad y la maestría que nos ofrece Oliveira en *Je rentre à la maison*, nos damos cuenta de que nos movemos ● ● ●

El veterano director Manuel Oliveira volvía al festival con una exquisitez en forma de cinta cinematográfica debajo del brazo. Ponerse delante de una cámara a sus noventa años de edad es ya algo que debe tenerse en consideración. Pero cuando, además, esto se hace con la integridad y la maestría que nos ofrece Oliveira en *Je rentre à la maison*, nos damos cuenta de que nos movemos ● ● ●



Amélie, de Jean Pierre Jeunet.

sumida la actual Yugoslavia, dominada por las mafias.

Quienes, por méritos propios, están dominando el cine europeo actual son los franceses. Hacen un cine valiente, arriesgado y, sobre todo, unido al mundo y a la sociedad en la que viven. Una película que pasó, lamentablemente, muy desapercibida fue *Autrement*, de Christophe Otzenberger. Es una cinta pobre, con ● ● ●

- ● ● en los terrenos de un genio. Película austera y desnuda, dibujada a grandes rasgos. Oliveira se olvida de todo lo superfluo, intenta captar la esencia de la acción, se despoja de los momentos álgidos de ésta, muestra su interés en la sugerencia, en lo que ocurre fuera de plano. Todo un ejemplo de cine en estado puro.

La realizadora argentina Lucrecia Martel nos sorprendió con una madura *ópera prima*. **La ciénaga** nos cuenta, a través de un planteamiento coral, las vacaciones de una peculiar familia en el noroeste argentino. La atmósfera que nos ofrece esta realizadora es pesada, agobiante, pegajosa, igual que la vida de los personajes, que se dejan llevar de forma equivocada por la rutina. Todo carece de norte, todo se abandona a la inercia de la existencia.

Al igual que *Recursos humanos*, la anterior obra de Laurent Cantet, **L'emploi du temps** tiene como trasfondo el mundo laboral. Aunque esta vez se sitúa en otros parámetros, nuevamente nos obliga a reflexionar sobre el céntrico lugar que este asunto ocupa en nuestras vidas. Cantet nos

- ● ● pocos medios, pero que habla de una juventud perdida en el mundo actual. Una cinta rodada a medio camino entre la historia de ficción y el documental, de una manera muy natural y directa. Como si la cámara estuviera ahí sin mediar nada, limitándose sólo a ser notario y testigo de una realidad que se impone. No se trata de cine de lucha, combate o denuncia; se trata de dar una información y que cada espectador saque sus propias conclusiones. Lo que cuenta es la historia de tres jóvenes parisinos, dos chicas y un chico, que son detenidos por la policía por un asunto de drogas. Parte de la pena que les imponen es la de vivir fuera de París durante dos años y, además, encontrar un trabajo. Cómo responden cada uno de estos postadolescentes (aceptación, derrota y huida) a esta situación es el meollo de la cinta.

Prometedor debut tras las cámaras del australiano Robert Connolly con su **The Bank**. Éste es un *thriller* económico, en el que se da cuenta de una venganza. Un *tiburón* de las finanzas –papel encarnado estupendamente por Anthony LaPaglia– que ha pegado un tiro a su propia humanidad, contrata a un genio de las matemáticas para que cree un programa de ordenador que prediga las fluctuaciones de los mercados financieros. Lo tendrá, pero será falso y el banco se irá al garete. La

Danis Tanovic presentó su primer trabajo de ficción, No Man's Land.

Sobrecogedora cinta presentada en clave de humor que narra la historia de tres combatientes, dos bosnios y un serbio, que se verán atrapados en una trinchera.

cuenta los terribles acontecimientos que protagoniza un ejecutivo tras la pérdida de su trabajo. Incapaz de contárselo a su familia, se inventa una vida profesional de ficción que le introduce en un círculo de destrucción. Más allá de esa reflexión sobre el mundo laboral, la cinta nos propone las extrañas formas que tenemos los humanos de

razón de ese comportamiento maquiavélico por parte del matemático hay que buscarla en que el banco fue responsable del suicidio de su padre. Por cierto, en esta cinta, como en otras que se han podido ver, las mujeres no quedan muy bien paradas en lo que se refiere a las cuestiones sentimentales, pues aparecen como unas cínicas de mucho cuidado.

La gran triunfadora del festival, la que le gustó a todo el mundo sin excepción (bueno, seguro que hay por ahí un “raro” al que no), fue la noruega **Elling**, de Petter Naess. Es una comedia negra, humilde, simple, pero contundente, llena de ironía e inteligencia.

Basada en un texto teatral, **Elling and Kjell Bjarne**, cinta que ha recibido los mejores premios en su país y que también ha sido dirigida por el propio Naess, que es en la actualidad el director del Oslo New Theatre, narra la historia de un hombre con algún tipo de problema psicológico que tiene que reintegrarse a la sociedad. Lo hace viviendo en un piso de protección y con un colega con problemas parecidos. Esta reintegración al mundo normal le sirve para ironizar sobre los intelectuales, los políticos (hay que destacar el socarrón tratamiento de la antigua primera ministra noruega) o de las relaciones humanas. Al desarrollo de esta buena, y también tierna, historia ayuda el excelente trabajo de los dos protagonistas. El final que presenta es

enfrentarnos a nuestros problemas. Nos va enseñando la soledad con que nos enfrentamos a ellos y el daño que nos producen y, lo que es peor, la dificultad que tenemos para compartírlas.

Los hermanos Coen volvían a Donosti con su obra **The man who wasn't there**, una interesante cinta que clausuró Zabaltegi, con la consiguiente satisfacción de la concurrencia. Estos realizadores vuelven al cine negro de los años cuarenta, una constante en buena parte de su obra, apuntalándolo con una tremenda interpretación, la de su personaje principal, Billy Bob, y en una interesante galería de personajes. Blanco y negro fantásticamente fotografiado, acompañado de una voz en *off* que hipnotiza, de unos diálogos inteligentes y de pequeños toques de humor que hacen de esta película una obra recomendable cuando menos.

Danis Tanovic, importante director de documentales sobre la guerra de los Balcanes, presentó su primer trabajo de ficción, **No Man's Land**. Sobrecogedora cinta presentada en clave de humor que narra la historia de tres combatientes, dos bosnios y un serbio,

uno de los más hermosos que se han visto en mucho tiempo en una pantalla, por lo poético y emotivo.

Otra de las triunfadoras del certamen donostiarra fue la danesa **Point of View**, de Tómas Gislason. Con una estética muy deudora de *Dogma* (que ha hecho estragos en los actuales directores europeos), cuenta el viaje de una danesa en su huida de su propia boda en Las Vegas, a través de la parte noroeste de EE UU, con un motorista –con una historia muy triste a sus espaldas– que lleva una bomba en su moto para cometer un atentado terrorista. El director mezcla el vídeo y el cine sin el menor rubor, y la cosa le funciona. Hay, claro está, mucha cámara en mano, un montaje a ratos muy fragmentado y un pelín *clipero*. Todo ello para dar cuenta de una crítica al terrorismo, a los falsos gurús y al despiste existencial de una mujer.

Perlas de otros festivales Dentro de Zabaltegi se ha creado una subsección que se ha dado en llamar *Perlas de otros festivales*, donde se recogen las películas que han logrado premios en los certámenes de cine más importantes del mundo. Vamos, que son las películas que llevan más espectadores a las salas.

En la edición anterior de Zinemaldia el ganador del premio Nuevos Directores fue el

que se verán atrapados en una trinchera. Desgraciadamente para ellos, esta trinchera se encuentra en tierra de nadie, lo que permite recrear a su director la irracionalidad de la guerra en este particular microcosmos. El tono tragicómico utilizado para contarnos esta historia es sin duda una acertada elección para hacernos recapacitar sobre la guerra y sus consecuencias.

No se conocen, pero todos los miércoles hacen el amor. Ella acude puntual a la cita, y él siempre le abre la puerta. Después de amarse no se hacen preguntas ni se confiesan amor eterno, y ni siquiera se hacen reproches. De ella poco sabemos; de él llegamos a intuir que se está enamorando. El responsable de *Intimacy*, original y atrevida propuesta, es Patrice Chereau, un reconocido director de teatro inglés, que ha tomado como punto de partida la novela de igual nombre de Hanif Kureishi. Son muchas las sugerencias que se encuentran tras esta cinta, sobre todo la incomunicación que se esconde tras nuestras vidas y el egoísmo que acarrea cualquier relación. Hay que reconocer la contundente apuesta de Patrice Chereau por traspasar los

francés Laurent Cantet con su *Resources Humaines*. Su segundo largo es *L'emploi du temps*, donde vuelve a tratar el tema del empleo-desempleo y sus consecuencias sobre las personas. Esta cinta dejó un tanto descolocados a muchos de los espectadores, por una razón bastante morbosa. La cuestión es que la historia está basada en hechos reales –un hombre que mantuvo engañada a su familia durante años haciéndole creer que trabajaba, cuando en realidad estaba en el paro–, y muchos creyeron que el final de esa realidad había sido el asesinato de su familia a manos de ese hombre, y que tal circunstancia se iba a trasladar a la pantalla. Pues nada de eso. La película tiene un final feliz.

La historia, que mantiene en general un tono sombrío, acaba de mala manera. El final parece impuesto y traído muy por los pelos.

La ganadora del Oso de Oro de Berlín fue la francesa *Intimacy* de Patrice Chereau. Esta historia de relaciones humanas y sexuales, basada en relatos de Hanif Kureishi (de este hombre también es la novela *Mi hermosa lavandería*), cuenta los encuentros estrictamente sexuales –los miércoles a las dos de la tarde– de un hombre y una mujer que no se conocen de nada y que no se dicen tampoco muchas cosas. Pero hay un momento en el que él se siente en la necesidad de saber más sobre ella y la sigue un día, descubriendo... Fue una

límites morales con los que se censuran las relaciones sexuales cuando aparecen en una pantalla.

El joven Carlos Molinero se acercó a Zabaltegi con su primer largometraje, *Salvajes*. Asistimos a una historia de violencia e intolerancia, que se irá cerrando en torno a un policía que se bebe a tragos la impotencia que le produce la enfermedad que padece; una enfermera que busca desesperadamente un amor antes de que sea demasiado tarde, y los jóvenes sobrinos de ésta, unos

conflictivos *skin*. La mirada de Molinero sobre la existencia de estos personajes cuenta con unos férreos y creíbles lazos con la realidad. Su propuesta es verosímil, inteligente, esforzada, e irá manejando perfectamente los resortes de su historia y aprovechándose de un atractivo plantel de jóvenes artistas. Es verdad que hay algunos excesos en su película (podía habernos obsequiado con un poco más de trípode), aunque esto no eclipsa en ningún momento el buen resultado de esta *ópera prima*. ■



Elling, de Petter Naess.

película que gustó mucho, pero creo que se queda un tanto corta, es algo cobarde. *El imperio de los sentidos*, una obra con la que se la puede relacionar, es mucho más intensa y trágica que ésta; y es que parece que hay un momento en que a todos los responsables de esta cinta les entra el vértigo al tratar un tema como el sexo puro y duro, ya que es fácil entrar en el terreno del porno.

La última película fue *La chambre des officiers* de François Dupeyron, ¡otra francesa! Dupeyron fue el ganador de la Concha de Oro del año pasado con *C'est quoi la vie*. En esta nueva cinta suya relata la historia de un joven oficial francés que es herido en la cara por una bomba nada más comenzar la

Primera Guerra Mundial, y el proceso de recuperación y asimilación psicológica que su nueva figura suscita en él y en quienes le rodean. Para contar tal historia necesita cerca de dos horas y media, lo que se muestra a todas luces como un exceso. *La chambre...* tiene dos referentes cinematográficos: por un lado, *Johnny cogió su fusil* de Dalton Trumbo; y por otro, *El hombre elefante*. Aunque la historia se presupone antimilitarista, creo que no logra sus objetivos y se queda a medio camino.

Y el año que viene se celebrará la edición número 50 del Festival. Que sea para bien y que podamos contarle en estas mismas páginas. ■

entrevista al escritor afgano Atiq Rahimi

tierra y cenizas en Afganistán

Atiq Rahimi es un escritor nacido en Kabul hace 39 años que vive exiliado en París. Es autor de la novela *Tierra y cenizas*, una fábula cruel del drama que vive el pueblo afgano. En julio pasado, Carlos Ordóñez, con la ayuda en la traducción simultánea de Lourdes Pérez, conversó con él en la Semana Negra de Gijón sobre esa emotiva novela.

Carlos Ordóñez

SUS ojos verdes nos miran con amabilidad y sus manos no paran de moverse cuando habla. Le conocimos un par de meses antes de que su país se convirtiese en el centro del mundo mediático. Su novela *Tierra y cenizas* es un dulce y hermoso relato antimilitarista en el que un anciano marcha en busca de su hijo para darle la noticia del bombardeo y muerte de todo su poblado. Al viejo le acompaña su nieto. El niño cree que el mundo se ha quedado

mudo por las bombas, cuando la verdad es que él se ha quedado sordo. Atiq nos explica qué pretende decir con esta historia de ternura y horror.

«Al principio del libro el niño comienza diciendo: “tengo hambre”. Con eso intento mostrar la situación de Afganistán. Es un país muy pobre, y el niño tiene hambre. En Afganistán hay hambre. En esta primera escena están el viejo, que es el pasado de Afganistán, y el niño, que es el futuro. Ambos están en un

punto sobre un río seco. Este puente, para mí, es Afganistán. En este puente hay cuatro caminos, y eso también es una imagen de mi país. Afganistán está en una encrucijada, que es su riqueza, por una parte, pero también, por otra parte, su desgracia. Todos los conquistadores, ya fueran del norte al sur o del sur al norte, obligatoriamente pasaban por Afganistán. Siempre fue una tierra de paso, de conquista, en un sentido y en otro. El pasado es el viejo que expresa su sufrimiento, su remordimiento, su desesperación...»

¿Por qué remordimiento?, nos preguntamos. Más que de su novela, Atiq parece querer hablar de su país. Así que tomamos rumbo a Afganistán con la idea de regresar a su literatura más adelante. Y entonces Atiq comienza a darnos pacientemente una clase de historia que ha contado muchas veces.

«Hasta el siglo XVI, para Afganistán había supuesto la época de oro de la civilización musulmana y persa. A partir del siglo XVI todo fue en declive. Su remordimiento es por no haberse reconciliado con su hijo. Su hijo es ese presente que no se fija en la nostalgia de los brillantes tiempos pasados, sino que vive exclusivamente el presente. Ahí está el remordimiento del anciano, de lo que dejó que se perdiera.

una lucha geopolítica

«Aquí se habla de los monumentos de los Budas, de la situación de las mujeres, etc., y se queda en esa brutalidad seca de los talibanes. Pero hay que preguntarse qué hay detrás de todo eso. Y detrás hay una lucha geopolítica. Cuando en el año 1996 tomaron el poder, se pensaba que era simplemente para destruir lo que había, pero luego ya se comprendió por qué habían hecho esto. Había dos cosas llamativas en aquellos momentos en Afganistán. Una era el opio y la otra las armas. Todos los afganos estaban armados, porque Estados Unidos, en lugar de solucionar las cosas de otra manera, lo que hizo fue proporcionar armas a los afganos y decir: “pelear, pelear, aquí tenéis las armas”. El único recurso de Afganistán era el opio, pero cuando comenzó la guerra se cortaron todos los contactos excepto la vía Kabul-Moscú. Todo lo demás se cortó. Benazir Bhutto fue la que se lanzó en apoyo de los talibanes siendo presidenta de Pakistán. Sí, ya sé que es paradójico. Es una historia muy larga, pero lo que en realidad ella quería era ganar las elecciones. Por eso apoyó ese movimiento, para tener un vínculo organizado con el Ejército. Entonces decidieron enviar a los soldados talibanes, que eran considerados puros, que tenían las manos limpias, porque nunca participaron en ninguna guerra, para desarmar al pueblo y para purifi-

car todo el tema del opio. Entonces todo el mundo, incluso Francia, dijo: “estupendo, ahora sí que se va a pacificar esto, tendremos una situación estable”, etc.

»Los talibanes, al principio, sólo eran 8.000, y en un mes consiguieron ocupar la mitad de Afganistán. Y en un año ya tomaron la capital. Cuando entraban a los pueblos, donde la gente estaba harta de la guerra civil, el sentimiento era: “por fin viene alguien que quita las armas y que resuelve el problema del opio”. Una vez que estaban en el poder, lo lógico era que pasaran ese poder a los tecnócratas, a los intelectuales».

Dicho esto, Atiq Rahimi recuerda que en 1997 los talibanes lanzaron un ataque en el norte de Afganistán contra los shiíes, y que en él mataron en un día casi a 15.000 personas. Un auténtico genocidio, que coincidió con la promulgación de un decreto contra las mujeres. Pero en aquellos momentos, dice Atiq, en Europa todo el mundo habló mucho del decreto contra las mujeres afganas, y nadie habló de aquel genocidio.

Antes de la destrucción de los Budas se produjo otra matanza de la que, como la anterior, apenas se habló: el exterminio por parte de los talibanes de 10.000 refugiados afganos shiíes expulsados por Irán a la zona central de Afganistán, en Azahara. Atiq lamenta que fuera de Afganistán se hablase mucho de la destrucción de los Budas y apenas nada de este nuevo genocidio, o de la persecución del éxodo interior.

»Y el futuro es el niño; un niño sordo y minusválido. Para mí, los talibanes son ese niño. Es decir, sordos y minusválidos. Me dicen, “¿pero cómo se puede comparar a un niño con los talibanes, que son tremendamente violentos, tremendamente agresivos...?” Lo que no hay que olvidar es que los talibanes eran niños huérfanos, que estaban en orfanatos y a los que los paquistaníes recuperaron. Nadie, ningún ser humano, es asesino de nacimiento. Fue esta situación política, esta transición, lo que les convirtió en lo que son. En Afganistán hubo 220.000 huérfanos de guerra. Una parte de ellos fueron enviados por el Gobierno a Rusia y otros fueron recuperados por la resistencia y por los paquistaníes. Fue al principio de la guerra, es decir, en 1980. Obligatoriamente, estos niños que estaban en Pakistán tenían que ir a las madrazas, que eran escuelas religiosas y militares. Esto no es de ahora; las madrazas se fundaron en el siglo XVIII. No permitían que los niños fueran a escuelas civiles sino a las madrazas.

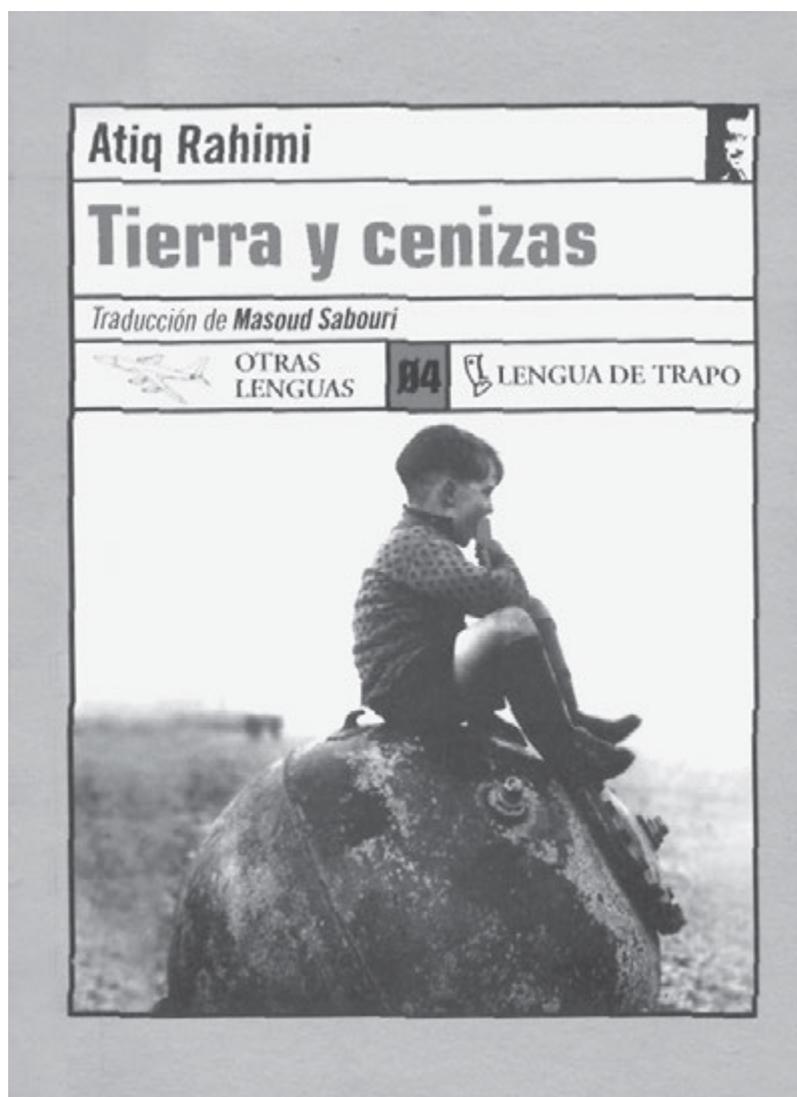
»Cuando empezó la guerra contra la invasión soviética en Afganistán, en el año 1979, Arabia Saudí y Estados Unidos intervinieron y favorecieron, o posibilitaron, una resistencia islamista en Pakistán. Los militantes o simpatizantes de la izquierda que eran pro-soviéticos no pudieron salir del país y los mataron en las cárceles. Un total de 10.000 de ellos murieron en las cárceles. Y la otra izquierda que no era prosoviética pudo huir a Pakistán, pero allí murieron a manos de los islamistas. Ni a Arabia Saudí, ni a Pakistán, ni a Estados Unidos les interesaban estas personas. No les reportaban ningún beneficio. Paralelamente, y en el interior, lo que hicieron fue utilizar las madrazas para recuperar e ideologizar a los niños, porque los islamistas de Pakistán sabían que, una vez que se fueran los soviéticos, tampoco podrían ellos cumplir ahí el papel que estaban desempeñando los soviéticos. No tendrían ese poder. Era necesario otro sistema, otro modelo, otras instituciones, para que Pakistán recuperara su posición política en Afganistán.

»En el año 1978, en Asia Central, en Tayikistán, Uzbekistán, etc., se descubrieron enormes yacimientos de petróleo. Ese petróleo tenía que salir al mar Índico por Pakistán, y el paso obligado era Afganistán. Para construir y vigilar esos oleoductos necesitaban guardias. Y entonces se creó el Ejército talibán. Los talibanes son esos soldados que fueron educados desde niños en lugares cerrados, sin ningún contacto con el exterior, sin ningún texto para leer, excepto el Corán, entendido desde el punto de vista fundamentalista de

Arabia Saudí. Sin embargo, sus maestros, la gente que dirige a los talibanes, son gente muy astuta, y lo voy a explicar en detalle, porque son cosas de las que no se habla en Europa».

La destrucción interior Decidimos regresar a la novela que ha traído a Atiq Rahimi a Gijón. Paco Ignacio Taibo II, director de la Semana Negra, comentó que se le saltaron las lá-

«Cuando empezó la guerra contra la invasión soviética en Afganistán, en el año 1979, Arabia Saudí y Estados Unidos intervinieron y favorecieron, o posibilitaron, una resistencia islamista en Pakistán».



grimas un par de veces leyendo *Tierra y cenizas*. Y ha declarado que es un libro que hay que leer como forma de detener la fuerza de la barbarie. El libro habla, además de la destrucción exterior del país, de la destrucción interior.

«Las heridas de las guerras en todo el mundo son físicas. Empiezo la novela con la frase “Tengo hambre”. Antes de la guerra los afganos se preguntaban qué iban a comer; después, la pregunta es ser o no ser. De las incógnitas materiales se ha pasado a las existenciales. Lo que quiero reflejar también es cómo, a partir de la guerra, surgen dudas y problemas, incluso religiosos, que hacen cuestionarse muchas cosas. Hablo del Afganistán que deseo. Y otra cosa que quiero señalar es que desde que se marcharon los soviéticos, los afganos no tuvieron tiempo de hacer su duelo. Y cuando no hay duelo es cuando se produce la violencia».

Otra cosa que llama la atención en *Tierra y cenizas* es que el narrador está siempre ● ● ●



El escritor afgano Atiq Rahimi.

● ● ● en segunda persona, algo no muy utilizado en la literatura a la que estamos acostumbrados. Por ello, le pedimos a Atiq que nos diga quién cuenta la historia.

«Considero que la voz del narrador es la esencia de la novela, de la literatura, y siempre que escribo me planteo quién va a ser la voz narrativa; lo primero que me planteo es quién cuenta la historia. Cuando tengo eso, la novela ya viene sola, cuando se sabe quién cuenta la historia; ése es el punto central de la novela. Empecé a escribirla en tercera persona, pero vi que aquello no funcionaba, que no había una implicación. Luego lo intenté en primera persona, pero dije no, esto tampoco funciona. Entonces pensé que esa voz tenía que salir del interior; pero no solamente de mí, del autor, sino también del lector. Es decir, que el lector pudiera ser lector y personaje. Porque cuando se lee en voz baja, el lector tutea al personaje. Y cuando se lee en voz alta, el que te escucha es el que tutea al personaje, se convierte en personaje, como si el libro tuteara al lector. Quería hacer un juego de espejos, para que este sufrimiento no se quedara en las palabras, sino que se convirtiera en una especie de experiencia».

Tierra y cenizas es un libro cargado de poesía y de ternura. Le preguntamos a su autor si

se puede sacar esa parte poética y tierna en situaciones tan dramáticas, si en lo peor del ser humano germina en ocasiones también lo mejor. Nos responde sin pausa. «Sí, da igual un afgano o un padre francés que ha perdido a su hijo. En el interior del ser humano hay esa ternura, esa violencia, esa poesía. Hablo de una situación de pérdida. En ese sentido daría igual que fuera un francés o un afgano. Cuando un personaje se enfrenta a situaciones de muerte, se puede ir hacia la ternura o se puede ir hacia el cinismo objetivo o subjetivo. Lo que a mí me parecía más interesante de la novela es cómo un viejo y un niño interpretan la muerte. Siempre estuve muy inquieto por este tratamiento que a veces se hace de la muerte y del sufrimiento de una manera cruda, descarnada. Pienso que para hablar de la violencia no hay que utilizar un tono violento, porque entonces se está yendo en el mismo sentido».

En la novela hay dos personajes centrales: el abuelo y el niño. La mujer queda obviada. Por eso, le pedimos a Atiq que nos aclare si existe algún personaje alegórico que represente la situación de la mujer. [Atiq sonríe al contestarnos. Parece extrañado de que no le hayamos planteado este tema antes]. «La mujer aparece en las imágenes del anciano.

Cuando él recuerda, sólo ve la imagen de su nuera corriendo desnuda, huyendo del bombardeo. Ella estaba desnuda porque cuando entra el Ejército se estaba bañando. Lógicamente, el viejo no es un personaje puro al cien por cien. Por eso lo torturo un poco con esa imagen de la mujer desnuda. Porque es un deshonor para un afgano ver a su mujer en el exterior desnuda. La última imagen es que esa mujer corre desnuda, pero que el polvo negro la cubre como un velo. El velo es la muerte del cuerpo, la muerte de las mujeres. En el libro no aparecen mujeres, como en Afganistán no hay mujeres. Las mujeres pertenecen al imaginario en su desnudez».

El Afganistán deseado

Retomando una frase que anteriormente nos ha dicho Atiq, le preguntamos por el Afganistán que él desea. «No me remitiré al siglo XVI, pero sí a esa multiculturalidad que había anteriormente en Afganistán. Era un país que se encontraba en una encrucijada de culturas. Había un arte greco-budista, como también un arte cristiano y romano. Y una influencia de Zaratrustra, al norte del país. Esa mezcla de culturas es la que yo quiero que perviva, que exista en Afganistán. Y, políticamente, que sea un país laico».

Posiblemente la actualidad esté cambiando los planes de nuestro amigo Atiq. Pero él tiene su propia batalla planteada. Le preguntamos por sus proyectos. «Afganistán se puso de moda con la destrucción de los Budas. Pero desde la publicación en persa de mi libro en 1997, y posteriormente en francés en 2000, yo llevaba ya mi campaña de explicación de la situación de la zona. Hay 3 millones de refugiados afganos en Pakistán, 2 millones en Irán y 700.000 en Tayikistán. Y, claro, yo tengo contactos con la gente en el exterior.

»Estoy haciendo un documental sobre los niños que fueron a Rusia y que tenían de 4 a 8 años de edad. Ahora tienen unos 20 o 25 años y siguen allí. Hay 60.000 estudiantes afganos en Rusia, 8.000 de ellos huérfanos. Cuando los talibanes tomaron el poder, esos estudiantes pasaron a ser hijos del "satán" ruso. Algunos fueron acogidos por la "patria" rusa; otros buscan padres en Occidente, y 400 de ellos están en Mongolia. En aquella época de la guerra fría cambiaron la identidad de aquellos niños. Y con este documental pretendo, por un lado, denunciar la situación ante el mundo y, por otro, difundir sus fotos para que puedan encontrar primos, hermanos, familiares. Para ello trabajo con el guionista iraní de la película *El círculo*. Tengo que ir a París pronto porque estamos trabajando justamente en esto».

La paz es una cultura

La paz es una cultura, del Seminario de Investigación para la Paz/Centro Pignatelli. Edita: Departamento de Cultura y Turismo del Gobierno de Aragón. Zaragoza: 2001. 604 páginas.

ESTE volumen refleja un proyecto de trabajo del Seminario de Investigación para la Paz en el año 2000, asumido y apoyado por las Cortes de Aragón. En él se pretende analizar bajo qué condiciones una cultura de paz, entendida no como mera ausencia de guerra o violencia directa, sino cultivada entrañablemente promoviendo estructuras sociales más equitativas y modelos de convivencia plurales pero anclados en valores humanos compartidos, puede encajar en las diversas dimensiones de la existencia humana individual y colectiva; o qué patologías en esos mismos niveles originan la deriva hacia una cultura de violencia.

De la mano de reconocidos expertos que forman el Centro Pignatelli, el libro, dividido en nueve apartados, comienza con el análisis desde las mismas bases psicológicas de la convivencia. Hace referencia, después, a dos fenómenos que parecen caracterizar nuestro presente: los insospechados avances en la comunicación y el protagonismo de la ciencia y la tecnología en la configuración de la cultura moderna. Finalmente, aborda una cuestión compleja como es la de dilucidar si una conciencia de defensa es incompatible con una cultura de paz o bajo qué condiciones puede integrarse en ella.



conflictos geoestratégicos

Mientras Tanto, publicación trimestral de ciencias sociales, nº 81, verano de 2001. Edita: Icaria Editorial. 144 páginas. 1.000 pesetas. Dirección: Apdo. de Correos 30059. 08080 Barcelona.

JUNTO a sus secciones habituales, este número de *Mientras Tanto* publica una serie de textos agrupados bajo el epígrafe “Sobre conflictos geoestratégicos”: “La historia de un genocidio. Bloqueo de Irak”, de Jaume Botey; “¿Dónde cayeron las bombas “humanitarias de la OTAN?””, “El mar Caspio: un golfo ruso-musulmán de interés mundial”, de Jean-Marie Chauvier; y “Conflictos armados, intervencionismo y construcción de la paz”, de Jordi Armadans.

El número se completa con otros artículos como “Propuestas para un nuevo internacionalismo”, de Manuel Monereo; “Violencia y escuela”, de María Rosa Borrás; “El informe Universidad 2000: análisis, valoración y propuestas”, de Javier Ventura y David Rodríguez; “Juegos de sombras sobre la Hélade”, de Jean-Louis Leutrat; y “Fribourg 2001: los cines del Sur”, de Josep Torrell.

La situación del mundo 2001

La situación del mundo 2001. Informe anual del Worldwatch Institute sobre medio ambiente y desarrollo. Icaria Editorial/Fundación Hogar del Empleado. Barcelona: 2001. 456 páginas.

EL reconocido equipo de investigación del Worldwatch Institute, cuyos miembros llevan más de dos décadas elaborando cuidados y fiables estudios sobre los problemas ambientales y sociales que afectan a nuestro planeta, ha elaborado *La situación del mundo 2001*. En este informe presenta un renovado enfoque del reto más difícil al que hoy se enfrenta el mundo: ¿cómo estructurar una economía sostenible antes de que provoquemos daños irreversibles a los sistemas naturales de los que depende nuestra civilización global?

El informe confirma que el crecimiento económico de los diez últimos años ha incrementado los daños ambientales, desde la reducción del espesor de los hielos árticos a la invasión del virus del Nilo Occidental, transmitido por mosquitos. La cada vez más clara evidencia del deterioro ecológico no es sino la primera demostración de un problema mucho mayor: las crecientes desigualdades de riqueza y de ingresos entre países y, también, dentro de los países. Por ello, los autores sostienen que, para resolver los problemas ambientales del planeta, debemos, simultáneamente, solucionar los problemas de los pobres de este mundo.



tiempos psicotrónicos

Comentarios sobre algunos CD editados recientemente. Desde recopilaciones psicotrónicas y de jazz, pasando por la música euskaldún, el *soul* y *funk* o el flamenco y la ópera.

José Manuel Pérez Rey

HAY discos que, si los tomas en serio, pueden amargarte la vida un rato, más que nada porque recuerdan tiempos que sería mejor olvidar; pero si los tomas con ironía y una sana distancia humorística, son tremendos. Esto es lo que sucede con el recopilatorio *Spanish Bizarro. Recopilación psicotrónica para mentes infames* (K-Industria Cultural), que ya en el mismo subtítulo indica por dónde van las cosas. Y es que el disco es realmente psicotrónico.

En este disco encontramos cosas impagables como escuchar a Fernando Fernán-Gómez recitar “Aún vivo para el amor”, o a Susana Estrada susurrar “Gózame ya” (que termina en “fóllame ya”); sin olvidar la alucinación de El Príncipe Gitano haciendo una versión del clásico *In the Ghetto* en una suerte de inglés que si lo oyese Shakespeare se volvería a morir; o el desparrame de Dalí en *¡Oh!, genio Dalí*, o la “deconstrucción” que hacen Los Hermanos Calatrava del *Space Oddity* de Bowie (si otros hacen “intertex-tualidad”, Los Hermanos Calatrava hacen “deconstrucción”), y así unos cuantos delirios más. Una de las pocas pegadas serias de este disco son los colores utilizados; una cosa es una cosa y otra el no poder leer prácticamente los títulos.

Éste es el primer disco de una serie de ellos donde se van a recoger las canciones cutres y casposas que marcaron, más o menos a fuego, queriéndolo o no, a unas cuantas generaciones. Y es que parece, al menos en lo musical, que se avecinan –de hecho ya están aquí– tiempos de revisión histórica.

ES ya común, si no un tópico, decir que quien mejor ha sabido contar algo así como la esencia del jazz, fue el escritor francoargentino Julio Cortázar. En *Rayuela*, su mejor obra según quienes conocen su trabajo, este amor por la música de improvisación se pone de manifiesto a lo largo de sus páginas. Y ésta ha sido la coartada que Pilar Peyrats Lasuén, estudiosa de la obra corta-ziana y

amante asimismo de los sonidos del jazz, ha utilizado para realizar una recopilación que, bajo el título de *Jazzuela* (K-Industria Cultural), recoge todas las composiciones jazzísticas que aparecen entre los capítulos 10 al 18.

La selección comprende a artistas de las primeras épocas de la historia del jazz, como son Louis Armstrong, Jelly Roll Morton, Earl Hines, Bessie Smith; o las primeras grabaciones de Duke Ellington, Oscar Peterson o Dizzy Gillespie. Si yo fuese hegeliano, que no lo soy, podría decir que aquí está concentrado todo el jazz. Una de las bondades de la presentación del CD es que incluye los textos de *Rayuela* en los que se hace referencia a las canciones que aparecen en la selección y, asimismo, las letras, tanto originales como traducidas, de los temas que se cantan.

UNA de las formaciones más interesantes de la actual música euskaldún es el trío Alboka, tanto por los músicos que lo componen como por las propuestas que presenta. Ahora editan lo que es su tercer disco, *Lorius* (Resistencia), que se ha hecho esperar más de lo debido. En esta oportunidad este trío se ha hecho acompañar por un buen número de creadores, que van desde la cantante húngara

Spanish Bizarro. Recopilación psicotrónica para mentes infames es el primer disco de una serie de ellos donde se van a recoger las canciones cutres y casposas que marcaron, más o menos a fuego, queriéndolo o no, a unas cuantas generaciones.

Márta Sebestyen (la que se llevó un Óscar por la canción de *El paciente inglés*), hasta Eliseo Parra, pasando por Peter Maund (Alaisdair Fraser & Skydance) o Tino di Geraldo.

El grupo vuelve a mezclar temas tradicionales –la mayoría de la selección– con obras de creación propia. Además, le han echado valor y han cometido la “heterodoxia” de unir el flamenco con la música euskaldún, para rastrear así las interacciones que pueda haber entre ambas. El resultado general es muy bueno, y raya en lo excepcional en un par de temas, como es el caso de *Toberak*, donde Eliseo Parra canta por primera vez en euskera; o *Fandango*, penúltima canción del disco.

Ilike it! (Enlace Funk/El Diablo), de The Jack Dynamite Construction, es la primera referencia internacional que edita Enlace Funk, un *fanzine* editado por Miguel Ángel Sutil, una de las personas que más saben sobre *soul* y *funk* de España. Es algo así como una enciclopedia viviente. Con esta premisa, no es de extrañar que para debutar lo haya hecho con una banda de origen holandés que hace *funk* puro y duro, sin concesiones comerciales ni nada por el estilo. Y el resultado de lo que presentan es formidable. Salvo un par de temas –uno de ellos cantado en parte en castellano–, donde bajan un tanto el pistón, lo demás es puro gozo carnal. La canción que abre el disco y da título al CD es una revientapistas, y *Fast or Slow* (Mblalolo Levu) se extiende a lo largo de veinte minutos que recuerdan al mejor James Brown. Está claro que cuando se juntan amantes del *funk* y el *soul* el resultado puede ser o muy tautológico o muy divertido. Éste es el segundo caso.

A finales de la década de los setenta y comienzos de los ochenta del pasado siglo XX hubo una eclosión, más o menos marginal a la gran industria, más volcada en la *movida madrileña*, de grupos rumberos que tenían su origen en Madrid, y Los Chungitos fue el grupo más representativo. Entre aquellas formaciones se encontraban Los Chorbos y Casta, que ahora retornan a la escena musical hispana, aunque no está claro que, en última instancia, sea una buena idea. Pero ésta es su libre decisión.

El trío Los Chorbos, que en su primera época comenzaron como cuarteto con Manzanita, acaban de lanzar *Chorbos Siglo XXI* (AR). Por su parte, Casta, trío formado por los hermanos Salazar, edita *Con nueva ilusión* (AR). Como se puede comprobar, son toda una declaración de intenciones. Las



dos formaciones hacen un tipo de música muy similar, a saber, rumba flamenca con aires de *pop* industrial. La mayoría de las canciones son monotemáticas, con el (des)amor como referente casi único, aunque hay alguna excepción como es *Pueblo Gitano* de Los Chorbos, que es una reivindicación de su cultura y del respeto de sus derechos humanos.

ASTOR Piazzolla ha sido uno de los compositores argentinos más importantes e influyentes del siglo XX, y sin duda el más grande compositor de tangos del siglo pasado. Pero su obra iba más allá, como se demuestra en *La camorra* (Nonesuch/Warner). En este disco grabado en 1988 en Nueva York, Piazzolla se hace acompañar por el The New Tango Quintet, donde destaca la presencia del pianista Pablo Ziegler. El disco es

de una belleza e intimismo exultantes. Muy recomendable.

LAURIE Anderson es una heterodoxa, que se mueve en un espacio sonoro que está a medio camino entre el *pop*, el rock y la música contemporánea. En su nuevo trabajo, *Life on a string* (Nonesuch/Warner), incide y profundiza en su propuesta, donde se entrecruzan los instrumentos eléctricos y los simples con los acústicos. En esta oportunidad se hace acompañar por creadores de la talla de Bill Friesell, Joey Baron, Eric Friedlander y Lou Reed. Un trabajo para personas inquietas.

QUE se muera un hijo es la mayor tragedia que le puede suceder a cualquier padre que se precie de tal nombre. Esto es lo que le ocurrió a David y Regan Harrington, miembro el primero del Kronos Quartet, cuando

falleció su hijo Adam en 1995. El compositor Terry Riley, amigo de la familia y uno de los grandes del minimalismo, ha compuesto *Requiem for Adam* (Nonesuch/Warner). La obra, dividida en tres movimientos, es desasosegante, dramática, opresiva, aunque no por ello pierde el lirismo que la recorre. El CD se completa con una breve pieza de piano tocada por el propio autor.

PARA finalizar, una de ópera. Y es que estamos en el centenario del fallecimiento de Giuseppe Verdi (1813-1901). De entre todo lo que se está editando del compositor italiano hay que destacar la nueva versión que ha realizado Nikolaus Harnoncourt de *Aida* (Teldec) —la del coro de los esclavos—, más que nada por las elogiosas palabras que sobre ella han dicho los sesudos amantes y estudiosos de la ópera. ■



Foto de Loïc Le Loet para *Nación Arabe* nº 45 (verano de 2001).

La nueva escalada militar israelí en Gaza y Cisjordania entre el 18 y el 24 de octubre

Total de palestinos asesinados: 43 (*)

Total de palestinos heridos: 178

Por munición y balas: 100 (56%)

Metralla y otros: 75 (42%)

Gases lacrimógenos: 2 (2%)

(*) No están incluidas las víctimas del ataque a Beit Rima.

Fuente: PCRS